

**FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO  
DESDE UN MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICO SITUACIONAL**



**Jorge Ernesto Urrea vega**

**Tesis presentada en opción al título académico de  
Máster en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión**

**UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POSTGRADOS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ÉNFASIS EN GESTIÓN**

**Bogotá**

**2015**

**FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO  
DESDE UN MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICO SITUACIONAL**

**Autor:**

**Jorge Ernesto Urrea vega**

**Tesis presentada en opción al título académico de  
Máster en Ciencias de la Educación con énfasis en Gestión**

**Asesora:**

**Jeannette Parada Hernández**

**UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE POSTGRADOS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ÉNFASIS EN GESTIÓN**

**Bogotá**

**2015**

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá D.C., Mayo de 2015

Dedico este trabajo a mi familia: mi motivación para seguir mejorando en mi labor profesional, formando mejores ciudadanos cada día.

*JORGE ERNESTO URREA VEGA*

## **AGRADECIMIENTOS**

A **DIOS** quien me ha dado la fortaleza y sabiduría para culminar este proceso investigativo.

A mí **ESPOSA E HIJA** quienes en todo momento han estado presentes apoyándome incondicionalmente.

A mi **MADRE Y ABUELA** quienes me han aconsejado durante todo este proceso.

A la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ** quien ha financiado mis estudios.

Al Rector del colegio **SIMÓN BOLÍVAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL** quien apoyo y facilito los tiempos y espacios para la realización de este proyecto. Y a toda la comunidad educativa, quienes con su colaboración y aportes dieron vida a este trabajo investigativo.

A la docente **JEANNETTE PARADA HERNANDEZ**, asesora del presente proyecto, quien con su colaboración y asesoría permanente, hizo posible la terminación de mi tesis de grado.

A la **UNIVERSIDAD LIBRE**, por su aporte institucional.

Y a todas aquellas personas que desde sus conocimientos y experiencias han aportado en la construcción del presente trabajo investigativo.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	14
Capítulo 1. GESTIÓN EDUCATIVA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	21
1. Gestión	21
1.1 Gestión educativa	22
1.1.1 Modelos y enfoques de la gestión educativa	24
1.1.2 Método de planeación estratégica situacional	25
2. Servicio social	29
2.1 La formación para un servicio social	31
2.2 Responsabilidad Social	36
2.3 El Servicio Social Estudiantil en Colombia	39
2.3.1 Reglamentación	39
2.3.2 Realidad del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en Colombia	42
3. El Colegio Simón Bolívar Institución Educativa Distrital (Engativa)	45
3.1 El colegio Simón Bolívar I.E.D. y su relación con el entorno.	49
3.2 El Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D.	50
Capítulo 2. PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCATIVA DESDE EL MODELO	54

## DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL

1. Modelo de Planeación Estratégica Situacional	55
1.1 Momento explicativo	55
1.2 Momento normativo – prescriptivo	65
1.2.1 Puntos críticos o problemas bajo control	65
1.2.2 Puntos críticos o problemas fuera de control	69
1.2.3 Puntos críticos o problemas fuera de juego	72
1.3 Momento estratégico	73
1.3.1 Socialización de la propuesta	74
1.3.2 Evaluación de la propuesta por parte del rector y el equipo de orientación	75
1.4 Momento táctico – operacional	83
CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	94

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Definiciones de Gestión	21
Tabla 2. Programas Sociales para la prestación del Servicio Social Estudiantil	42
Tabla 3. Actividades realizadas en el momento explicativo	56
Tabla 4. Formato de evaluación	69
Tabla 5. Distribución para la prestación del servicio social	72
Tabla 6. Observaciones realizadas por directivos y docentes de la institución	74
Tabla 7. Presentación de la propuesta	76
Tabla 8. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 1.	77
Tabla 9. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 2.	78
Tabla 10. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 3.	79
Tabla 11. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 4	80
Tabla 12. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 5.	81
Tabla 13 Evaluación de propuesta. Respuestas a la pregunta 6.	82



## LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Representación de un punto crítico	27
Gráfico 2. Árbol de problemas	28
Gráfico 3. Patio central del colegio	45
Gráfico 4. Vista de las casetas desde el patio central	46
Gráfico 5. Patio central de la institución sede B	47
Gráfico 6. Refuerzo académico desde el servicio social	48
Gráfico 7. Vista posterior de las casetas	49
Gráfico 8. Valla de la institución	50
Gráfico 9. Acompañamiento del servicio social en pre-escolar	51
Gráfico10. Estudiante prestando el servicio social	52
Gráfico 11. Estudiantes que están prestando su servicio social.	53
Gráfico. 12 Representación de la problemática encontrada	54
Gráfico 13. Ruta a seguir	55
Gráfico 14. Proceso de capacitación	57
Gráfico 15. Grados que prestan el servicio social.	58
Gráfico 16. Duración de las jornadas en las que se presta el servicio social.	59

Gráfico 17. Evaluación del servicio social	60
Gráfico 18. Desarticulación del servicio social con el P.E.I. y la malla curricular	61
Gráfico 19. Integración con la comunidad del sector	62
Gráfico 20. Situaciones bajo control	63
Gráfico 21. Situaciones fuera de control	64
Gráfico 22. Situaciones fuera de juego.	64
Gráfico 23. Árbol de problemas del servicio social en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. J.T.	65
Gráfico 24. Relaciones de poderes	73
Gráfico 25. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 1 a.	77
Gráfico 26. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 1 b.	78
Gráfico 27. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 2.	78
Gráfico 28. Relaciones de intereses	82

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo 1 Encuestas a estudiantes del Colegio Simón Bolívar I.E.D. jornada tarde	94
Anexo 2 Entrevista a orientadora jornada tarde	108
Anexo 3 Reunión sostenida con el coordinador y la orientadora	109
Anexo 4 Segunda encuesta a estudiantes	110
Anexo 5 Entrevistas a directivos y directivos docentes	131
Anexo 6 Entrevista al equipo de orientación	140
Anexo 7 Entrevista a la secretaria académica de la institución	149
Anexo 8 Evaluación de la propuesta.	153

## R.A.E.

**Palabras claves:** Gestión, educación, servicio social, planeación estratégica situacional.

El presente trabajo de investigación se desarrolla con el objetivo de fortalecer la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar de la localidad de Engativa. Su estructura está compuesta por la introducción, dos capítulos, conclusiones, bibliografía y anexos.

La introducción da cuenta de la justificación, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objeto de estudio, campo de acción, objetivo general, objetivos específicos, antecedentes, referentes teóricos y legales, significación práctica y novedad científica.

El primer capítulo, se centra en la teoría y caracterización de una realidad<sup>1</sup>, que permite formular una propuesta de Gestión Educativa para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa). A nivel teórico, se desarrollan los siguientes temas: Gestión, Gestión Educativa, método de Planeación Estratégica Situacional, Servicio Social, Responsabilidad Social, Servicio Social Estudiantil Obligatorio en Colombia y su respectiva normatividad, Servicio Social Estudiantil de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa).

El segundo capítulo, se ocupa de: 1) describir la propuesta de Gestión Educativa para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa); 2) evidenciar los aspectos de su implementación; 3) informar de la evaluación de la cual fue objeto la propuesta.

---

<sup>1</sup> El servicio social estudiantil que prestan los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa)

Las conclusiones, evidencian el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de este trabajo investigativo, las recomendaciones plantean la ruta institucional a nivel de servicio social, para aquellos que quieran seguir adelantando investigaciones en este campo específico ó para quienes deseen implementar este modelo en otras instituciones educativas.

Las referencias bibliográficas, aportan los datos de los textos consultados y sus respectivos autores.

Los anexos, amplían aspectos que fueron claves para la formulación de la propuesta de Gestión Educativa.

Esta propuesta de gestión se plantea como una estrategia en la solución de las problemáticas encontradas al interior de la institución, dando respuesta a las necesidades y fortaleciendo de esta forma su Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

Puede ser desarrollada en otras instituciones educativas, por medio de la implementación del modelo de planeación estratégico situacional.

Este es el inicio de procesos investigativos que integran al servicio social como su objeto de estudio, para fortalecer las diversas líneas que se gesten en este nivel.

## INTRODUCCIÓN

Toda persona tiene derecho a una educación que active su desarrollo integral. Así lo señalan diversas organizaciones internacionales como la UNESCO<sup>2</sup>, O.E.I<sup>3</sup>, UNICEF<sup>4</sup>. Y diferentes normas como: Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>5</sup>, Constitución Política de Colombia<sup>6</sup>, Ley 115<sup>7</sup>, entre otras.

Razón por la cual las instituciones educativas adelantan proyectos, los cuales, como en el caso del Servicio Social Estudiantil Obligatorio, buscan desarrollar en los estudiantes, un compromiso frente a la sociedad, contribuyendo a su formación integral, según lo manifiestan las orientadoras del Colegio Simón Bolívar Institución Educativa Distrital (I.E.D) de la localidad de Engativa<sup>8</sup>.

Intencionalidad que se profundiza en la misión de dicha institución la cual busca: “la formación holística de sus educandos con pensamiento universal, sólido, con un elevado sentido humano y de pertenencia institucional expresado en mejores niveles de convivencia y bienestar; con un compromiso de ciudadanos consientes de la necesidad de gestar cambios sociales proyectados en acciones éticas, culturales, científicas y tecnológicas que contribuyan a la solución de la problemática nacional, distrital y local a través de la reflexión y práctica de los valores aprendidos en el colegio”<sup>9</sup>

No obstante, al preguntarle al Rector de dicha institución, si el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) contribuía a la formación integral de los estudiantes, este señaló que

---

<sup>2</sup> UNESCO Educación juventud y desarrollo. 2010

<sup>3</sup> OEI Metas educativas 2021. 2010

<sup>4</sup> UNICEF. Objetivos de la educación.

<sup>5</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.

<sup>6</sup> Constitución política de Colombia de 1991.

<sup>7</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

<sup>8</sup> Revisar Anexo 6.

<sup>9</sup> Documento facilitado por el rector, pues en el momento se encuentra en re-construcción

dicha formación si está estipulada, pero, que en la práctica, se centra en la formación académica<sup>10</sup>.

En la misma línea, en una primera encuesta realizada a 239 estudiantes de la jornada tarde<sup>11</sup>, al preguntarles si las acciones realizadas desde el Servicio Social aportaban a la comunidad: 29% respondió que siempre; 35% casi siempre; 17% algunas veces; 2% casi nunca; 16% nunca. Por su parte el Rector consideró que el aporte del Servicio Social se da de manera interna, en tanto que para un 67% de los coordinadores dicho aporte si beneficia a la comunidad y el 33%<sup>12</sup> considera que se da en poca medida<sup>13</sup>.

Por otra parte, al preguntarles al Rector y a los coordinadores si el Servicio Social estaba integrado con los proyectos que se adelantan en la institución, el 100% de ellos respondió que este funcionaba de manera aislada. Al respecto, para un 94%<sup>14</sup> de los estudiantes que ya habían prestado su Servicio Social y para un 87%<sup>15</sup> de los que lo estaban prestando es importante que el Servicio Social Estudiantil este integrado con los diferentes proyectos de la institución.

Dejando ver, que no existe una estrategia de Gestión Educativa que permita articular las actividades del Servicio Social, con la intencionalidad del P.E.I. de formar integralmente a los estudiantes y de convertir dicha experiencia en un ejercicio de Responsabilidad Social. Estrategia que es importante construirla tal como lo manifiestan: Rector<sup>16</sup>, coordinadores<sup>17</sup>, 67% de las orientadoras<sup>18</sup>, 84% de los estudiantes que ya prestaron su Servicio Social

---

<sup>10</sup> Revisar Anexo 5.

<sup>11</sup> Revisar Anexo 1.

<sup>12</sup> Revisar Anexo 5.

<sup>13</sup> Revisar Anexo 5.

<sup>14</sup> Revisar Anexo 4.

<sup>15</sup> Revisar Anexo 4.

<sup>16</sup> Revisar Anexo 5.

<sup>17</sup> Revisar Anexo 5.

<sup>18</sup> Revisar Anexo 6.

Estudiantil<sup>19</sup>, 96% de los estudiantes que estaban prestando su Servicio Social Estudiantil y 89% de los estudiantes que estaban próximos a prestar el Servicio Social<sup>20</sup>

De continuar esta situación, se seguirá desaprovechando la oportunidad de brindar a los estudiantes prácticas que los ayudarían en su formación integral, las cuales, podrían ser desarrolladas desde el Servicio Social y de esta manera, cumplir con el P.E.I. de la institución que se denomina “formación integral a través de la interacción colectiva”<sup>21</sup>.

Razón por la cual, se formula la siguiente **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN** ¿Qué características debe poseer una propuesta de gestión educativa, que fortalezca la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio, en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa)? Siendo así, su **OBJETO DE ESTUDIO**: la Gestión Educativa, como orientadora de procesos del Servicio Social en la formación integral de los estudiantes. Y su **CAMPO**, el Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa).

El **OBJETIVO GENERAL** de esta investigación es: “Desarrollar un modelo de Planeación Estratégica Situacional a nivel de Gestión Educativa, para fortalecer la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa)”.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** son:

1. Caracterizar la Gestión Educativa como elemento orientador para fortalecer la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en Colombia.
2. Desarrollar una indagación teórica que permita crear una propuesta de Gestión Educativa en los procesos de formación integral de los estudiantes.

---

<sup>19</sup> Revisar Anexo 4.

<sup>20</sup> Revisar Anexo 4.

<sup>21</sup> Según documento facilitado por el rector de la institución, pues actualmente se encuentra en etapa de reconstrucción.



3. Implementar un modelo de Planeación Estratégica Situacional en el Colegio Simón Bolívar I.E.D (Engativa)
4. Evaluar el diseño y la implementación de la propuesta de Gestión Educativa del modelo de planeación estratégica situacional a nivel de formación integral dentro de las instancias administrativas y pedagógicas.

Estos objetivos, requieren **MÉTODOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACION**, como: observación directa con participación activa, entrevistas estructurada y abierta, encuestas y análisis documental.

Los **PROCESOS TEÓRICOS** empleados son: Análisis – Síntesis, Inducción – Deducción, Hipotético – Deductivo, Modelación icónica, analógica y teórica; en donde “Cada uno de estos métodos cumple funciones gnoseológicas determinadas, por lo que en el proceso de realización de la investigación se complementan entre sí”<sup>22</sup>, permitiendo realizar una interpretación conceptual.

Los **MÉTODOS ESTADÍSTICOS** utilizados fueron: procedimientos cuantitativos y cualitativos: estadística descriptiva, codificación y evaluación temática; análisis combinados, buscando “Promover un análisis crítico utilizando la información ordenada y clasificada a fin de determinar las raíces y causas de los problemas y las vías de solución para los mismos”<sup>23</sup>.

Los **ANTECEDENTES** que sirven de referencia para esta investigación son: Gil<sup>24</sup>, quien adelantó un proyecto para acompañar y apoyar el nombramiento de la junta de acción comunal del barrio El terminal (Pereira) desde la prestación del Servicio Social;

---

<sup>22</sup> PÉREZ, Gastón y NOCEDO, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera y Segunda parte. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1989. p. 75

<sup>23</sup> CONTRERAS, Rodrigo. La investigación-acción participativa, IAP: revisando sus metodologías y sus potencialidades. En: Experiencias y metodología de la investigación participativa. 2002. p. 10.

<sup>24</sup> GIL, Harold. Tejiendo en comunidad: el servicio social obligatorio como estrategia para el fortalecimiento del trabajo en comunidad. Sistematización de la experiencia "Tejiendo en Comunidad" años 2007/2009. Tesis Licenciatura Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Universidad Tecnológica de Colombia. Facultad de Educación. 2010

SALAZAR<sup>25</sup>, quien sistematizó una experiencia, por medio de un cine club, orientado desde el Servicio Social, estableciendo lazos con la comunidad de la comuna Villa Santana (Pereira); POSADA et al<sup>26</sup>, quienes adelantaron una investigación que les permitió identificar el nivel de capital social desde las dimensiones de solidaridad, relaciones horizontales y participación activa de estudiantes que prestaron su servicio social en el año 2005 en la ciudad de Pereira; MANZANO et al<sup>27</sup>, quienes diseñaron un plan de mejoramiento que permitiera fortalecer el compromiso social de los estudiantes dentro de la prestación de su Servicio Social.

Se identifica desde los autores, la función de la escuela para “formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz” tal como fue expresado en un artículo publicado en la página del Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.)<sup>28</sup>.

Los fundamentos científicos que hacen parte del **MARCO TEÓRICO** son: 1) Gestión, Gestión Educativa, método de Planeación Estratégica Situacional; 2) Servicio Social, Responsabilidad Social, Servicio Social Estudiantil en Colombia; 3) Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa), su relación con el entorno y el Servicio Social Estudiantil en dicha institución.

En lo que respecta a Gestión y Gestión educativa, se toma como referencia los planteamientos de la UNESCO<sup>29</sup>; CASSASUS<sup>30</sup>; BOLÍVAR,<sup>31</sup>; MACCHIAROLA y

---

<sup>25</sup> SALAZAR, Julián. Políticas públicas culturales: una mirada desde el servicio social obligatorio: Comuna Villa Santana. El reconocimiento de un territorio. Tesis Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario- Universidad Tecnológica de Colombia. Facultad de Educación. 2011.

<sup>26</sup> POSADA, Antonio. ALONSO, Myriam. TORO, Cristina. Capital social de estudiantes que prestaron el servicio social estudiantil en el año 2005 en la ciudad de Pereira. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Universidad de Manizales – CINDE. Maestría en educación y desarrollo humano. 2007.

<sup>27</sup> MANZANO, José; MÉNDEZ, Deyanira. y OSORIO, Marta. Plan de mejoramiento Servicio Social Colegio Parroquial San Andres. Tesis Especialización en Gerencia Educativa. Universidad de la Sabana. Facultad de Educación. 2001

<sup>28</sup> Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Competencias ciudadanas.

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>. 25 de junio de 2011

<sup>29</sup> UNESCO. Manual de gestión para directores de instituciones educativas. Perú. 2011

ORTEGA<sup>32</sup>. Para el método de Planeación Estratégica Situacional, se abordó a MATUS, desde HUERTAS<sup>33</sup>. En cuanto a Servicio Social, se abordan diferentes planteamientos, pero se profundiza en los desarrollados por CORTINA<sup>34</sup>.

Para la Responsabilidad social, se tomó como referente a Alemán<sup>35</sup>, así como los planteamientos desarrollados por Alonso<sup>36</sup>

Los **REFERENTES LEGALES** en los que se sustenta esta investigación, son: Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 donde se establecen derechos, libertades y deberes de las personas dentro de la sociedad. Para el caso específico de Colombia, Constitución Política de 1996, en donde se habla de solidaridad, formación integral para los adolescentes y educación como derecho y su función social; Ley 115 de 1994, decreto 1860 de 1994, acuerdo 55 de 2002, resolución 4210 de 1996 y el proyecto de acuerdo 082 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional; los cuales, reglamentan la prestación del Servicio Social para los estudiantes de secundaria.

La **SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA** de este trabajo se halla en la formulación de una propuesta de Gestión Educativa para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa), utilizando el método de Planeación Estratégica Situacional. Esta propuesta, puede ser aplicada en otras instituciones educativas, atendiendo a las características específicas de cada una de ellas.

---

<sup>30</sup> CASASSUS, Juan. Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos. En: La gestión: en búsqueda de sujeto. Seminario internacional-Reformas de la gestión de los sistemas educativos en la década de los noventa. Santiago de Chile. 1999 p. 13-28

<sup>31</sup> BOLÍVAR, Antonio. El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. En Psicoperspectivas. vol 9 (2). 2010. p. 9-33

<sup>32</sup> MACCHIAROLA, Viviana y ORTEGA, Elena. Teorías implícitas sobre la planificación educativa. Revista de Educación, 2007, vol. 343, p. 353-380

<sup>33</sup> HUERTAS, Franco. El método PES. Entrevista a Carlos Matus. Fondo editorial Altadir. Venezuela. 1996.

<sup>34</sup> CORTINA, Adela. 1995, 2001, 2002, 2004.

<sup>35</sup> ALEMÁN, María del Carmen. 1993, 2012.

<sup>36</sup> ALONSO, Francisco. Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Facultad de filosofía y ciencias de la educación. 2004.

La **NOVEDAD CIENTÍFICA**, es desarrollar una propuesta de Gestión Educativa que contribuya al fortalecimiento de la prestación del Servicio Social de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa); formulada desde referentes teóricos y atendiendo al estado de la realidad de dicha institución, que no contaba con una propuesta de formación integral a este nivel.

## **GESTIÓN EDUCATIVA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Para alcanzar una formación integral, es necesario el desarrollo de procesos formativos, como es el caso del Servicio Social Estudiantil Obligatorio; que es orientado desde estrategias que responden a las necesidades propias de las instituciones. A continuación se desarrollan conceptos claves para comprender la intencionalidad del Servicio Social Estudiantil Obligatorio y la importancia de contar con un adecuado modelo de Gestión que lo desarrolle.

### **1. Gestión**

El término Gestión, tiene la característica de poseer varias representaciones según el autor con el que se trabaje; tal como lo afirma Cassasus<sup>37</sup> para quien las prácticas de gestión, son una forma de concebir las acciones de los seres humanos en su vida en sociedad, pudiéndose concluir que "...cada forma de gestión está basada en una interpretación de la acción"<sup>38</sup> y para esto, como el mismo afirma, diseña sus propios espacios y formas de acción humana.

Buscando sintetizar las diferentes concepciones que se tiene de Gestión, se retoman los conceptos mencionados por la UNESCO<sup>39</sup>, los cuales, resumen los principales exponentes y sus formulaciones.

De esta forma, se tiene la visión de Weber (1976), quien se centra en los diversos componentes que hacen parte de una determinada organización, así como la forma en la que se estructura, articulación, recursos que posee y objetivos que se persiguen. Otro punto de vista, lo ofrece Mayo (1977), quien se centra en la interacción de las personas que

---

<sup>37</sup> CASASSUS, Op. cit.

<sup>38</sup> Ibid., p. 14

<sup>39</sup> UNESCO, Op. cit.

componen la organización. Otros en cambio, relacionan la gestión con la administración, tal como lo proponen Taylor (1911) y Fayol (1916)

A continuación, se ilustran diferentes definiciones de gestión, atendiendo a la perspectiva en la cual se centran:

Perspectiva centrada en	La gestión se define como
Movilización de recursos	“Capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que desea”
Priorización de procesos	“Generación y mantención de recursos y procesos en una organización, para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra”
Interacción de los miembros	“Capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización”
Comunicación	“Es la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción”
Procesos que vinculan la gestión al aprendizaje	“Un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno”

Tabla 1. Definiciones de Gestión. Tomado de UNESCO. 2011. p. 21

Para el presente trabajo de investigación, se asume como referencia la definición que corresponde a la perspectiva centrada en procesos que vinculan la gestión al aprendizaje.

### 1.1 Gestión educativa

Una vez definida la gestión como: “Un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto

hacia el interior de la organización como hacia el entorno”<sup>40</sup>. Se procede a relacionar estos procesos con las instituciones educativas.

Para esto, se integra la noción de Bolívar<sup>41</sup>, quien señala que la gestión en las instituciones educativas, no se debe limitar a las funciones del director, sino que debe ser un trabajo mancomunado que busca “...garantizar a todos los alumnos los aprendizajes imprescindibles...”<sup>42</sup>. Razón por la cual, sostiene que éstas deben ser organizaciones flexibles, para poder adaptarse a los complejos contextos sociales en las que se encuentran inmersas y recomienda, que directivos y docentes, mantengan el compromiso de desarrollar un liderazgo pedagógico.

Recayendo en las instituciones, la labor de “...crear entornos, disponer espacios y tiempos que faciliten y apoyen el aprendizaje del profesorado, de la organización y en último extremo, del alumnado”<sup>43</sup>. Por lo que el mismo Bolívar, señala que la gestión en las instituciones educativas, ha de tener como referencia a las siguientes premisas:

- ❖ Establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo).
- ❖ Desarrollar al personal.
- ❖ Rediseñar a la organización.
- ❖ Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

Las cuales deben atender a las siguientes dimensiones:

- ❖ Establecimiento de metas y expectativas.
- ❖ Obtención de recursos en forma estratégica.
- ❖ Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículum.
- ❖ Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente.

---

<sup>40</sup> UNESCO, Op. cit., p. 21.

<sup>41</sup> BOLÍVAR, Op. cit.

<sup>42</sup> Ibid., p. 10

<sup>43</sup> Ibid., p. 22

- ❖ Aseguramiento de un entorno ordenado y de apoyo.

### 1.1.1 Modelos y enfoques de la Gestión Educativa

De la misma forma que sucede con la Gestión, la Gestión Educativa presenta diferentes modelos y enfoques, los cuales atienden a las diversas concepciones e intereses que se tengan por parte de quienes las ejecuten. Por ejemplo, Macchiarola y Martín<sup>44</sup>, señalan que existen 3 enfoques:

- ❖ Normativo o pragmático.
- ❖ Estratégico.
- ❖ Situacional.

En tanto que Cassasus. (1999, 2011), realiza una clasificación de 7 modelos:

- ❖ Normativo.
- ❖ Prospectivo.
- ❖ Estratégico.
- ❖ Estratégico Situacional.
- ❖ Calidad total.
- ❖ Reingeniería.
- ❖ Comunicacional.

Para este trabajo, se aborda el modelo Estratégico Situacional, el cual se formuló a mediados de los 80s., e introdujo la dimensión situacional a la estratégica; de forma tal que el análisis y el abordaje de los problemas hacia los objetivos, se presentaba de manera situacional. Quebrando de esta forma el proceso integrador de la planificación y

---

<sup>44</sup> MACCHIAROLA, y ORTEGA, Op. cit.



multiplicando los lugares y entidades planificadoras, dando lugar así, a la descentralización educativa<sup>45</sup>.

### 1.1.2 Método de Planeación Estratégico Situacional

Debido a que el modelo de Gestión Educativa que se tiene como referente es el de Planeación Estratégica Situacional, se profundiza a continuación en el método de Planeación Estratégico Situacional - P.E.S.-, desde el trabajo formulado por Huertas<sup>46</sup>, quien realizó una entrevista al chileno Carlos Mattus, considerado como la persona que más ha aportado en la formulación de este método.

En dicha entrevista, el mismo Matus definió al método de Planeación Estratégico Situacional como “...un cuerpo teórico-metodológico-practico muy sólido, sistemático y riguroso”<sup>47</sup> que “...intenta ser y ha llegado a ser una planificación de la acción humana que integra todas las dimensiones de la realidad”<sup>48</sup>; que tiene como referente a la planeación, la cual se centra en la posibilidad de prever en cierta medida lo que puede o no ocurrir en un futuro. Puesto que el futuro es y será incierto, entonces la planificación “...se refiere a hacer caminos para transitar hacia el futuro, no a predecir el futuro”<sup>49</sup>.

Otra de las características del método P.E.S., es la forma en la que es observada la realidad, pues “Toda explicación es dicha por alguien, y ese alguien es un ser humano con valores, ideologías e intereses”<sup>50</sup>. Lo que permite tener un perfecto referente de la situación en la cual se está presentando la acción. Aclarando que “El concepto de situación obliga a precisar quien explica; toda explicación es dicha por alguien desde una posición en el juego social. Explicar es identificarse con una lectura de la realidad”<sup>51</sup>; por lo que “Una misma

---

<sup>45</sup> UNESCO, Op. cit., p. 23.

<sup>46</sup> HUERTAS, Op. cit.

<sup>47</sup> Ibid., p. 13

<sup>48</sup> Ibid., p. 17

<sup>49</sup> Ibid., p. 8

<sup>50</sup> Ibid., p. 18

<sup>51</sup> Ibid., p. 19

realidad puede ser explicada mediante situaciones diferentes, porque los actores del juego social participan en él con distintos propósitos”<sup>52</sup>.

Permitiendo de esta forma, que se presenten diferentes explicaciones sobre una misma realidad y no “...distintas respuestas a las mismas preguntas, sino respuestas a distintas preguntas”<sup>53</sup>. Y es desde esta postura que el método P.E.S., no formula planes a partir de diagnósticos, sino que lo hace a “...partir de análisis de situaciones”<sup>54</sup>. Lo que le permite identificarse con la realidad y girar en torno a problemas.

Para esto, el método P.E.S., procesa los problemas de la siguiente forma:

- ❖ Explicar cómo nace y desarrolla el problema.
- ❖ Hacer planes para atacar la causa del problema mediante operaciones.
- ❖ Analizar la viabilidad política del plan o ver la manera de construirle viabilidad.
- ❖ Atacar el problema en la práctica, realizando las operaciones planificadas.

Proceso que se plasma por medio de un modelo gráfico al que llama flujograma situacional, el cual es “...un modelo diferenciador y relacionador de causas, y de éstas con los hechos que se pretende explicar porque verifican la existencia del problema”<sup>55</sup>.

A partir del análisis de las situaciones identificadas y expresadas en los flujogramas, se formulan propuestas denominadas planes de acción y están conformadas por operaciones (O.P.) que son “...seleccionadas por su capacidad para atacar las causas críticas o nudos críticos de los problemas y producir resultados que nos acerquen a las metas”<sup>56</sup>.

Las operaciones son determinadas por la táctica y la estrategia, definiendo táctica como: “...el uso de los recursos escasos en la producción un cambio situacional y estrategia es el

---

<sup>52</sup> Ibid., p. 19

<sup>53</sup> Ibid., p. 19

<sup>54</sup> Ibid., p. 21

<sup>55</sup> Ibid., p. 27

<sup>56</sup> Ibid., p. 51

uso del cambio situacional para alcanzar la situación objetivo”<sup>57</sup>. Su viabilidad, está definida por la posibilidad de hacer algo posible. Y está condicionada por “...la relación de presiones que se ejerce sobre ella, y la presión de los actores depende de su motivación y de su fuerza”<sup>58</sup>. Es decir, que son viables aquellas que:

- ❖ No tienen motivaciones de rechazo y no pueden ser bloqueadas por el dominio de la indiferencia.
- ❖ Aquellas en cuyo caso la presión de apoyo es superior a la presión de rechazo.

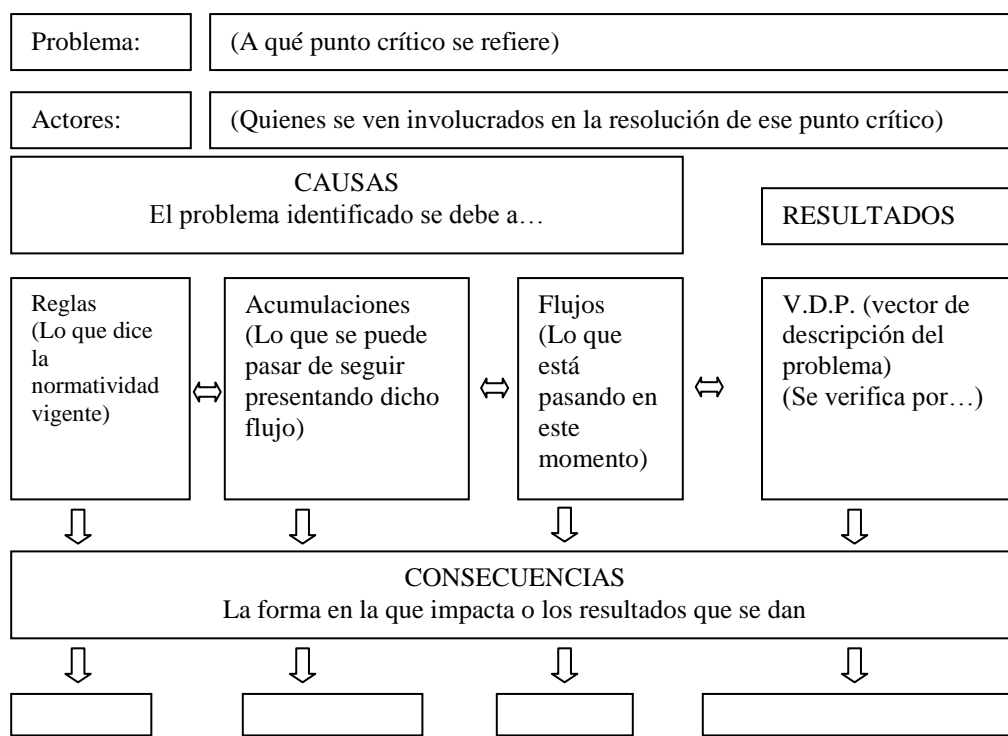


Gráfico 1. Representación de un punto crítico. Adaptado de Huertas. 1996.

También es relevante la importancia o valor que cada actor le asigna a cada operación. En este caso, la relación entre el interés y el valor, produce la motivación de cada actor por

<sup>57</sup> Ibid., p. 49

<sup>58</sup> Ibid., p. 54

cada operación”<sup>59</sup>, es decir, que la “...motivación combina el signo del interés con el del valor y refleja la intensidad de los deseos con que el actor asume su posición”<sup>60</sup>.

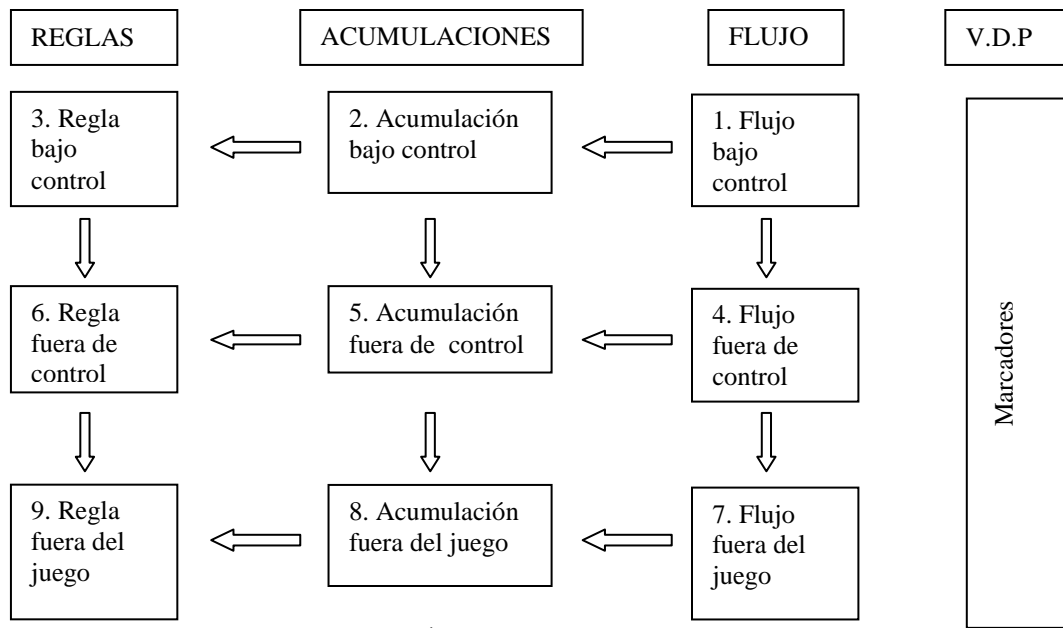


Gráfico 2. Árbol de problemas. Adaptado de Hueras. 1996.

El método P.E.S., sigue una estructura de cuatro etapas denominadas momentos, las cuales son:

❖ Primera etapa o momento explicativo

Busca comprender la realidad, para lo cual se identifican los problemas, según lo señalan los involucrados y se construyen los flujogramas situacionales, para posteriormente construir un árbol explicativo, que resume los puntos críticos identificados.

<sup>59</sup> Ibid., p. 53

<sup>60</sup> Ibid., p. 54

- ❖ Segunda etapa o momento normativo – prescriptivo  
Se realiza el pre-diseño de las propuestas y una pre-evaluación de la viabilidad de las mismas.
- ❖ Tercera etapa o momento estratégico  
Se presenta la propuesta para ser evaluada desde su viabilidad y el proceso que requiera para ser ejecutada.
- ❖ Cuarta etapa o momento táctico – operacional  
Se busca que la propuesta sea interiorizada por los diferentes actores a los que está dirigida.

## 2. Servicio Social

El Servicio Social es un concepto que posee diversos significados, por eso a continuación se profundiza para que pueda ser comprendido de manera apropiada y desde allí poder establecer una adecuada relación entre este y el modelo de Planeación Estratégica Situacional.

A nivel internacional, se encuentran diferentes definiciones del Servicio Social, una de las más estructuradas, es presentada por Martínez.<sup>61</sup>, quien se refiere a este, como una serie de “...servicios técnicos, prestados al público o a determinados sectores del mismo, de una manera regular y continua, por las más diversas organizaciones públicas o privadas, con el fin de lograr o aumentar el bienestar social”<sup>62</sup> y los clasifica como universales o selectivos, “Los primeros — los universales— son «los que son accesibles gratuitamente a todos los ciudadanos con independencia de sus ingresos» Los segundos —los selectivos— son

---

<sup>61</sup> MARTÍNEZ, Manuel. El trabajo social y los servicios sociales. Su concepto. En: Cuadernos de trabajo social, 17, 2005. p. 131-141.

<sup>62</sup> Ibid., p. 137-138.

«aquellos que se dirigen solamente a los llamados «económicamente débiles,» esto es, a quienes acrediten la falta de medios económicos para subvenir a sus necesidades»<sup>63</sup>.

Por su parte, ROTGER y ANTONIO<sup>64</sup> afirman que este término es relativamente nuevo y lo analizan desde dos concepciones diferentes: la política y la pedagógica. Para el primer caso, señalan que la función de los servicios sociales ha sido básicamente “...compensar los déficits sociales. Y en gran medida esa función ha sido, directa o indirectamente, desarrollada bajo la tutela del estado”<sup>65</sup>. En tanto el segundo, busca generar una reflexión a que estos superen el modelo “benéfico” o “asistencial”.

De manera similar, Casas & Sánchez<sup>66</sup>, se refieren a una perspectiva política y una técnico-jurídica. La primera busca un cambio en el sistema de protección social y explican la segunda como un conjunto de actividades que buscan el bienestar y el desarrollo de las personas.

En la misma línea, Alemán<sup>67</sup> señala que el servicio social es “...una vía para tratar de cubrir los desajustes económicos y sociales y cuyo fin es conseguir la calidad de vida para todos y bienestar colectivo”<sup>68</sup>. Razón por la cual, sostiene en compañía de Alonso<sup>69</sup>, que debe ser de carácter universal, pues está dirigido a todas las personas y no solo a aquellas personas en situación de desventaja económica y social.

Siendo común en estas definiciones, un carácter político y un carácter social. En donde ambos buscan el desarrollo y el bienestar de las personas de una comunidad, con lo cual se

---

<sup>63</sup> Ibid., p. 138

<sup>64</sup> ROTGER, Petrus y ANTONIO, Juan. Servicios sociales y pedagogía social. En: Pedagogía social: Revista inter-universitaria. 2013. p. 147 - 153

<sup>65</sup> Ibid., p. 149

<sup>66</sup> CASAS, Fernando y SÁNCHEZ, M. Entorno a los servicios sociales. Boletín informativo trabajo social. (3) 2002

<sup>67</sup> ALEMÁN, María del Carmen. Una perspectiva de los servicios sociales en España. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 2 octubre. 1993. p. 195-205.

<sup>68</sup> Ibid., 1993. p 200.

<sup>69</sup> ALEMÁN, María del Carmen y ALONSO, José. Servicios Sociales para personas en situación de desventaja económica y social. Revista Atlántida: revista canaria de ciencias sociales, (4), 2012. p.119-136.

lograría una estabilidad social. Para autores como Cortina<sup>70</sup>, dicha “...estabilidad social precisa de una virtud ciudadana –la civilidad-, difícil de desarrollar si no ha empezado a adquirirse a través del proceso educativo”<sup>71</sup>.

## 2.1 La formación para un servicio social

Para poder adquirir esta “civilidad” a la que se refiere Cortina, es necesario que los mismos miembros de la comunidad sean quienes asuman una actitud cívica; la cual se puede lograr desde la misma educación, empezando “...por educar moralmente a los niños como hombres y como ciudadanos a la vez, por interesarles en la moralidad, sencillamente porque bien llevada la educación, la moral les interesa”<sup>72</sup>.

Al respecto, la misma Cortina A.<sup>73</sup> señala que toda persona es inevitablemente moral y que es indispensable educar en los valores de carácter moral. Dicha educación consiste en “...cultivar esas condiciones que nos preparan para degustar ciertos valores, precisamente esos –en este caso- de los que decimos que componen una ciudadanía plena”<sup>74</sup>.

Pero, se debe especificar a qué tipo de valores se refiere, para este caso, se hablaría de los valores morales, entre los que se encuentran: “...la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al dialogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia”<sup>75</sup>. Estos valores en particular, atienden los siguientes aspectos: “1) dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestras manos realizarlos. 2) Precisamente por eso no pueden atribuirse ni a los animales ni a las plantas ni a los objetos inanimados. 3) Una vida sin esos valores esta falta de humanidad”<sup>76</sup>.

---

<sup>70</sup> CORTINA, Adela. La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de educación, (7). 1995. p. 41-64

<sup>71</sup> Ibid., p. 42

<sup>72</sup> Ibid., p. 44

<sup>73</sup> CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo Hacia una teoría de la ciudadanía. Capítulo 7. Educar en la ciudadanía. Aprender a construir el mundo juntos. Segunda reimpresión. 2001. p. 217-250

<sup>74</sup> Ibid., p. 221

<sup>75</sup> Ibid., p. 225

<sup>76</sup> Ibid., p. 225

En donde es necesario señalar que los valores mencionados han progresado, lo que significa “...que la evolución de lo moral no es un simple cambio, sino progreso, y que volver a etapas anteriores significa no sólo cambiar, sino retroceder”<sup>77</sup>.

Existe además otro tipo de valores: valores cívicos, de los cuales son fundamentales: “la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el dialogo, o, mejor dicho, la disposición a resolver problemas comunes a través del dialogo”<sup>78</sup>. Siendo estos, el tipo de valores “...que cualquier centro, público o privado, ha de transmitir en la educación, porque son los que durante siglos hemos tenido que aprender”.

A continuación se resalta uno de los valores que es común entre los cívicos y los morales, este es: la solidaridad, la cual se puede presentar de dos formas:

- ❖ La solidaridad que se da en la relación existente personas que participan de un mismo interés, dependiendo mutuamente del esfuerzo del otro, para lograr su meta.
- ❖ La solidaridad que se genera desde la actitud de una persona, es decir, aquella que se interesa por los intereses de los otros y no solo los suyos.

En el primer caso, esta puede llegar a no ser un valor moral por el hecho de que esa causa común en la que muchos trabajan, puede ser una causa injusta; razón por la cual, la solidaridad “...sólo es un valor moral, cuando no es solidaridad grupal, alérgica a la universalidad, sino solidaridad universal, es decir, cuando las personas actúan pensando no sólo en el interés particular de los miembros de un grupo, sino también de todos los afectados por las acciones del grupo”<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> Ibid., p. 227

<sup>78</sup> Ibid., p. 229

<sup>79</sup> Ibid., p. 244.



Siendo de este tipo de solidaridad universal “de donde surge la percepción de tres nuevos valores al menos: la paz, el desarrollo de los pueblos menos favorecidos y el respeto al medio ambiente”<sup>80</sup>.

Razones por las que la misma Cortina invita a que la educación moral sea articulada desde diferentes puntos de vista; resaltando los siguientes:

- ❖ Antropobiológico (Tradición Zubiriana): Desde esta perspectiva, “los hombres somos constitutivamente morales”<sup>81</sup> y actuamos primero por nuestra inteligencia, siendo afectados por nuestra realidad, es decir, se responde según un número de posibilidades; estas se eligen según la forma de percibir la realidad, por lo que corresponde a la educación impulsar “...el desarrollo de la capacidad creadora para que la persona tenga el mayor campo de posibilidades a su alcance”<sup>82</sup>. En otras palabras, cada quien elige lo que le parece bueno.
  
- ❖ Tradición Comunitarista: Aquí, se busca que todo individuo se sienta parte de su comunidad, la cual entre otras, puede estar compuesta por familia, religión, tribus sociales entre otras, incluyendo la política. Recayendo en la educación el deber no solo de formar hombres, sino además, el de formar ciudadanos. Pero se aclara que si se quiere educar “...en las exigencias de una escuela moderna, que asuma como irrenunciable la autonomía de sus miembros, la clave consiste en bosquejar los rasgos de ese ciudadano autónomo, sin dar por bueno cualquier modelo de ciudadanía”<sup>83</sup>.
  
- ❖ Tradición aristotélica (moral como búsqueda de la felicidad): Desde esta postura, “...la felicidad exige la formación prudencial del carácter, porque tener un buen carácter requiere entrenamiento ya que los hábitos, la “segunda naturaleza”, han de

---

<sup>80</sup> Ibid., p. 246.

<sup>81</sup> CORTINA, Op, cit., 1995. p. 45.

<sup>82</sup> Ibid., p. 47.

<sup>83</sup> Ibid., p. 51.

adquirirse por repetición de actos”<sup>84</sup>. En donde los educadores, deben invitar y aconsejar en vez de enseñar como regla su forma de percibir la felicidad.

- ❖ Tradición Kantiana (Moral como capacidad auto-legisladora): Desde este punto de vista, las normas no deben venir de afuera sino de adentro y deben indicar como obrar para ser justos.; aclarando que para que una norma sea correcta, “...tienen que haber participado en el dialogo todos los afectados por ella, y se tendrá por correcta sólo cuando todos – y no los más poderosos o la mayoría – la acepten porque les parece que satisfacen intereses universalizables”<sup>85</sup>.

Señalando de esta forma que la educación debe tener en cuenta “...la dimensión comunitaria de las personas, su proyecto personal, y también su capacidad de universalización, que debe ser dialógicamente ejercida, habida cuenta de que muestra saberse responsable de la realidad, sobre todo de la realidad social”<sup>86</sup>. En donde la “...meta de la educación no solo debe consistir en transmitir habilidades técnicas y sociales –capital humano y social-, sino también en enseñar a incorporar valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo y el diálogo, que abren el campo de una democracia capaz de cultivar personas en el más hondo sentido de la palabra”<sup>87</sup>.

Y es precisamente desde el Servicio Social Estudiantil donde se pueden generar las bases para alcanzar el bienestar social por medio del desarrollo del capital humano del que se ha hablado, utilizando la educación moral como un eje orientador en este proceso formativo.

Esta aplicación de la educación moral, es señalada por Cortina<sup>88</sup> desde el desarrollo de una ética aplicada, en donde “...es preciso forjar el “ethos”, el carácter de la actividad, que se

---

<sup>84</sup> Ibid., p. 54.

<sup>85</sup> Ibid., p. 57.

<sup>86</sup> Ibid., p. 59.

<sup>87</sup> CORTINA, Adela. Educar personas y ciudadanos democráticos. En Anales de la Cátedra Francisco Suárez. 2004. p. 37.

<sup>88</sup> CORTINA, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Revista iberoamericana de educación (29) 2002. p. 45-64.

forma con valores, principios y virtudes, no con el mero seguimiento de leyes”<sup>89</sup>. Siendo necesario que los mismos ciudadanos se percaten, “...de que no basta con reclamar derechos, sino que es preciso asumir responsabilidades y participar directamente...”<sup>90</sup> y lo deben expresar mediante la opinión pública, ya que “...sin ella resulta imposible dilucidar, entre otras cosas, cuales son los valores y los principios éticos que una sociedad ya comparte y que constituyen su ética civil”<sup>91</sup>.

Lo anterior se expresa, teniendo en cuenta que las éticas aplicadas deben tener unas metas y unos efectos públicos y como tal, deben ser legitimados de manera pública; por lo tanto, “...un estado justo no puede fundarse en la voluntad particular arbitraria de un soberano o un grupo social”<sup>92</sup>, tal como lo expresa Kant en el cumplimiento del contrato social; o desde el discurso habermesiano, las cuales, deberían ser formuladas por “...aquellos sujetos justos, afectados por los sistemas político y económico, que defienden intereses universalizables y colaboran en la tarea de formar una voluntad discursiva común”<sup>93</sup>.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que en las “...sociedades moralmente pluralistas no existe una única voz autorizada para determinar qué es lo moralmente adecuado; de ahí que los ciudadanos se vean obligados a forjarse su juicio moral mediante la reflexión y teniendo en cuenta la opinión pública”<sup>94</sup>.

Entonces se podría decir, que para desarrollar adecuadamente las éticas aplicadas es necesaria: “...la modulación de la ética cívica en las distintas esferas de la vida social”<sup>95</sup>; es decir, “...una forma de saber y actuar indeclinable, precisamente porque no han nacido por requerimiento de una sola instancia sino por la demanda de ciudadanos, políticos expertos y

---

<sup>89</sup> Ibid., p. 48

<sup>90</sup> Ibid., p. 49

<sup>91</sup> Ibid., p. 50

<sup>92</sup> Ibid., p. 51

<sup>93</sup> Ibid., p. 52

<sup>94</sup> Ibid., p. 53

<sup>95</sup> Ibid., p. 56

éticos”<sup>96</sup>, los cuales hacen parte de la realidad social y son los llamados a ejercer precisamente un servicio social en pro de las comunidades a las que pertenecen.

## 2.2 Responsabilidad Social

Como se ha podido observar, las instituciones educativas tienen un compromiso de carácter social que va más allá de los contenidos curriculares, el cual se traduce en la formación de ciudadanos socialmente responsables; para esto es necesario que los colegios tengan presentes las necesidades de las comunidades y/o barrios en donde se encuentran ubicados, de forma tal, que puedan elaborar estructuras curriculares que aporten a los estudiantes las herramientas necesarias para que estos brinden una generación de soluciones desde su labor como estudiantes<sup>97</sup>.

Al respecto, Vallejo et al, señalan como desafortunadamente algunos de los rectores de las instituciones educativas, no tienen presente las necesidades de las comunidades de su entorno al momento de elaborar su P.E.I. y su malla curricular, lo que conlleva a que los estudiantes no se sientan valorados ni identificados con su colegio, pues para ellos, este no los tiene en cuenta. Generándose una cadena en la que los estudiantes no se identifican con el colegio, porque este no se identifica con ellos<sup>98</sup>.

Aunque se aclara, que se puede dar la situación en la que la institución aborde debidamente la problemática de su entorno, pero el estudiante no se identifique ni se comprometa con la institución o su comunidad; por lo que es necesario que en los estudiantes se trabaje acertadamente el concepto de Responsabilidad Social<sup>99</sup>.

---

<sup>96</sup> Ibid., p. 56

<sup>97</sup> VALLEJO, Ruth; DE FRANCO, Mineira y CAMACHO Hermelinda. Responsabilidad social como principio para la gestión del proyecto educativo integral comunitario. En: Revista Multiciencias. Venezuela. 2010, vol. 10, no. 1. p. 37-44.

<sup>98</sup> Ibid.

<sup>99</sup> Ibid.

Para dar claridad de lo que significa Responsabilidad Social, se tomara la definición de tal como la abordan Rivera y Lissi<sup>100</sup>, quienes la entienden como “...la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta”<sup>101</sup>, la cual es llevada a la práctica por “la forma como vivimos con los otros y tratamos a los otros”<sup>102</sup>. Y que tiene tres dimensiones:

- ❖ “se refiere a que las personas comprendan que están vinculadas por una extensa red que los relaciona con una comunidad local y global, y que esta tiene una influencia decisiva en la formación de su identidad (...)
- ❖ las relaciones con otros, y con la sociedad, están formadas por consideraciones éticas de justicia y preocupación (...)
- ❖ las personas actúen con integridad, es decir en coherencia con sus valores”<sup>103</sup>.

Es por esta razón, que se necesita que las instituciones educativas, docentes, directivos, estudiantes y la comunidad aledaña, establezcan relaciones que permitan el desarrollo de proyectos que potencien en los estudiantes: factores asociados a la ética, empatía, ciudadanía, servicio comunitario o voluntario y el desarrollo de la responsabilidad en la escuela; ante lo cual “...es fundamental conocer más a fondo la realidad relacionada con las vivencias de los jóvenes...”<sup>104</sup>, para así desde el colegio, aportar en las necesidades no solo de los estudiantes, sino de toda la comunidad del sector.

Surgiendo desde esta perspectiva, la necesidad de desarrollar en los estudiantes el sentido de responsabilidad social, hecho que se ha traducido en el desarrollo de diversos trabajos de investigación, entre los que destacan: la tesis doctoral de Alonso<sup>105</sup>, quien adelanto un programa de voluntariado en el que buscaba que los estudiantes al terminar su periodo

---

<sup>100</sup> RIVERA, Nelson y LISSI María. La responsabilidad social: Cómo la viven tres grupos de estudiantes en enseñanza media en Chile. Revista Psykhe vol 13 (2) Chile. 2004.

<sup>101</sup> Ibid., p. 112.

<sup>102</sup> Ibid., p. 119

<sup>103</sup> Ibid., p. 119. Retomando la propuesta de Berman 1997.

<sup>104</sup> Ibid., p. 123

<sup>105</sup> ALONSO, Francisco. Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Facultad de filosofía y ciencias de la educación. 2004

escolar tuvieran “...interés en participar, en comprometerse y en ayudar a la población más desfavorecida”<sup>106</sup>.

Por otra parte, Carbonell et al<sup>107</sup>, adaptaron el programa de responsabilidad personal y social de Hellison (1985) al contexto español y lo aplicaron desde la clase de educación física con la intencionalidad de que “...los adolescentes y jóvenes de riesgo vivieran experiencias de éxito que favorecieran que desarrollaran sus capacidades personales y sociales, y su responsabilidad social tanto en el deporte, como en la vida”<sup>108</sup>. Rivera y Lissi<sup>109</sup> adelantaron en Chile una investigación “...sobre la vivencia de la responsabilidad social en estudiantes de 4º grado de enseñanza media de tres establecimientos educativos de Santiago”<sup>110</sup> en donde llegaron a comprobar que “...en los jóvenes existe una preocupación respecto al bienestar de los otros y también del planeta, aunque los jóvenes estudiados sostiene una ambivalencia entre lo que tienen como ideal y lo que viven”<sup>111</sup>.

Es de resaltar que los investigadores señalados se centran en el desarrollo de componentes que aportan a la formación ética de la persona<sup>112</sup>, lo que a su vez permite la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa<sup>113</sup> y para lo cual invitan, a que desde el colegio se empiece a trabajar este proceso en los estudiantes desde sus primeros años de formación<sup>114</sup>.

Se insiste en la responsabilidad que tienen las instituciones educativas de elaborar programas de carácter social, para que los estudiantes desde la práctica puedan desarrollar recursos, que les permitan interpretar la responsabilidad que tienen ellos con su

---

<sup>106</sup> Ibid., p.4.

<sup>107</sup> CARBONELL, Amparo; GUTIERREZ, Melchor; PASCUAL, Carmina; MARÍN, Diana; MARTÍNEZ, Cristina y CHACON, Yadir. Enseñando responsabilidad personal y social a un grupo de adolescentes de riesgo: un estudio observacional. Revista de educación. España. 2006. p. 373 – 396.

<sup>108</sup> Ibid., p. 376.

<sup>109</sup> RIVERA y LISSI, Op. cit.

<sup>110</sup> Ibid., p. 117.

<sup>111</sup> Ibid., p. 113.

<sup>112</sup> Ibid.

<sup>113</sup> ALONSO, Op. cit.

<sup>114</sup> Ibid.

comunidad<sup>115</sup> y así, pueda nacer en ellos el deseo de comprometerse y ayudar a su comunidad y especialmente a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en situaciones menos favorecidas<sup>116</sup>.

## 2.3 El Servicio Social Estudiantil en Colombia

La Responsabilidad Social que poseen las instituciones educativas, es abordada desde programas como el Servicio Social Estudiantil Obligatorio, que buscan desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para ser ciudadanos proactivos. A continuación se detalla la reglamentación de este programa en Colombia.

### 2.3.1 Reglamentación

En Colombia, el ejercicio de formar ciudadanos socialmente responsables, se ha organizado desde la prestación de un Servicio Social Obligatorio, el cual tiene sus fundamentos legales en: la constitución política de Colombia; Ley 115 de 1994 o ley general de educación; Decreto 1860 de 1994, que reglamenta parcialmente los aspectos pedagógicos y organizativos generales de la Ley 115; Decreto 4210 de 1996, que reglamenta la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio; Decreto 1743 de 1994, que instituye los proyectos de protección ambiental y el proyecto de acuerdo 082 de 2007, que dicta las disposiciones para la prestación del servicio social estudiantil en el distrito.

Esta reglamentación permite establecer que en Colombia la “...educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”<sup>117</sup>. En donde además, los adolescentes tienen “...derecho a la protección y a la formación integral...”<sup>118</sup>. Dicha educación está reglamentada por la Ley 115 de 1994 en donde se establece que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se

---

<sup>115</sup> Excartí et al. 2006

<sup>116</sup> ALONSO, Op. cit.

<sup>117</sup> Constitución política de Colombia. 1991. Art. 67

<sup>118</sup> Ibid., Art. 45

fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”<sup>119</sup> y durante el cual se prestara un servicio social obligatorio<sup>120</sup>, que tiene como objetivo principal el de “...integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social”<sup>121</sup>.

Estableciéndose así, que el fin del servicio social estudiantil obligatorio es el de contribuir en la formación cultural y social de los estudiantes “...a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente, la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre”<sup>122</sup>.

Esperando, que dicho servicio sea “...parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo”<sup>123</sup>. El cual debe estar expresamente establecido en el manual de convivencia<sup>124</sup>, permitiendo a las instituciones poder “...adoptar o modificar su proyecto educativo institucional”<sup>125</sup>. Esto, con la intencionalidad, que aquellos “...proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil que se adopten en el plan de estudios, deberán ser integrales y continuos, esto es, que brinden una sistemática y efectiva atención a los grupos poblacionales, beneficiarios de este servicio”<sup>126</sup>.

La duración de este Servicio Social tendrá “...una intensidad mínima de ochenta (80) horas... en un proyecto pedagógico, durante el tiempo de formación en los grados 10º y

---

<sup>119</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA Ley 115 de 1994. Art. 1

<sup>120</sup> Ibid., Art. 97

<sup>121</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860 de 1994. Art. 39

<sup>122</sup> Ibid Resolución 4210 de 1996. Art. 1

<sup>123</sup> Ibid., Art. 2

<sup>124</sup> Ibid., Art. 3

<sup>125</sup> Ibid., Art. 9

<sup>126</sup> Ibid., Art. 4 párrafo 2



11<sup>o</sup>”<sup>127</sup>; en donde los estudiantes, pueden participar activamente, por ejemplo de “...los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitaria de educación ecológica o ambiental”<sup>128</sup>.

Para el caso específico de Bogotá, dentro del plan de ordenamiento territorial 2004-2008 se presentaron 10 programas sociales, dentro de los cuales se puede prestar el servicio social estudiantil, para lo cual “La administración distrital será la encargada de brindar las capacitaciones pertinentes de acuerdo al objetivo del programa o proyecto a apoyar”<sup>129</sup>.

Nº	PROGRAMAS SOCIALES
1.	Bogotá sin hambre: Promueve el acceso a los alimentos para la población más pobre y vulnerable de la ciudad
2.	Más y mejor educación para todos y todas: Orientara la educación bajo criterios de disponibilidad, acceso, permanencia y pertinencia
3.	Salud para la vida digna: Promoverá la garantía del derecho a la salud para todos mediante la atención integral
4.	Restablecimiento de derechos e inclusión social: Brindara especial atención a las poblaciones cuyos derechos han sido vulnerados, víctimas de violencia intrafamiliar y sexual
5.	Cero tolerancia con el maltrato, la mendicidad y la explotación infantil laboral: Establecerá estrategias para prevenir el maltrato, la mendicidad y la explotación laboral infantil
6.	Bogotá con igualdad de oportunidades para las mujeres: Creará condiciones para asumir la equidad de género, mediante políticas públicas para las mujeres
7.	Capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y empleo: Brindará oportunidades efectivas de formación integral y de generación de empleos e ingresos mediante la inversión pública y compromisos con el sector privado

<sup>127</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860 de 1994, Art. 6

<sup>128</sup> Ibid., Decreto 1743 de 1994. Art. 7

<sup>129</sup> Consejo de Bogotá. Proyecto de acuerdo 082 de 2007. Art. 2

8.	Escuela ciudad y ciudad escuela: Hará de la ciudad y sus espacios lugares de formación y construcción de nuevos conocimientos que amplíen los aprendizajes
9.	Cultura para la inclusión social: Acciones dirigidas a promover el desarrollo cultural y artístico de la población
10.	Recreación y deporte para todos y todas: Promoverá la democratización de la recreación y el deporte a través del fortalecimiento de la participación, el uso y disfrute del espacio público el deporte asociado y el uso del tiempo libre

Tabla 2. Programas Sociales para la prestación del Servicio Social Estudiantil. Adaptado del Proyecto de acuerdo 082 de 2007.

### 2.3.2 Realidad del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en Colombia

El Servicio Social Estudiantil Obligatorio en Colombia, tiene la finalidad de contribuir al mejoramiento social, cultural y económico de las comunidades, por medio del desarrollo de proyectos adelantados por los estudiantes de grados decimo y undécimo. Para de esta forma, lograr desarrollar en los estudiantes un sentido de responsabilidad social no solo con su institución educativa sino con la comunidad en la que se encuentran inmersos.

Dada la importancia que tiene el Servicio Social Estudiantil en Colombia, diferentes investigadores han adelantado investigaciones que permiten comprender la forma en que se está llevando a cabo esta propuesta formativa.

Como resultado de estas investigaciones, algunos han sostenido que se ha venido perdiendo de vista el objetivo del servicio social en la práctica. Tal como lo señalan: Posada et al<sup>130</sup>; Gil<sup>131</sup> y Salazar<sup>132</sup>.

Al respecto, Gil señala la necesidad que las instituciones educativas replanteen la forma en la que los estudiantes prestan el servicio social; pues esta práctica, se ha limitado "...al

---

<sup>130</sup> POSADA, Op. cit.

<sup>131</sup> GIL Op. cit.

<sup>132</sup> SALAZAR Op. cit.

acompañamiento instrumentalizado de los estudiantes a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, donde su gestión se reduce en algunos casos a labores estereotipadas que poco o nada aportan para la construcción de capital social”<sup>133</sup>. Permitiendo ver, las diferentes “...carencias respecto al cumplimiento de la ley por parte de las instituciones y docentes...”<sup>134</sup>.

Estas carencias, que han sido identificadas en los diferentes trabajos investigativos, se han agrupado las siguientes categorías:

- ❖ Escasa capacitación previa a la prestación del servicio social estudiantil.
- ❖ Falta de integración del servicio social estudiantil con los proyectos transversales y la malla curricular.
- ❖ Limitada relación entre la comunidad y la escuela.
- ❖ Escasa capacitación previa a la prestación del servicio social estudiantil

Se puede establecer desde Manzano y Méndez<sup>135</sup>, que debido a los modelos que se han venido empleando los estudiantes desconocen la reglamentación y objetivos de este ejercicio, lo que para Posada et al<sup>136</sup>, dificulta la elección por parte de los estudiantes, de un proyecto, el cual permita desde sus características particulares, el aportar a la comunidad y potenciar sus propias capacidades.

Por lo que se hace evidente, “...la inminente necesidad de buscar estrategias tanto teóricas como pedagógicas acerca del servicio social, que no solo faciliten y amplíen la información acerca del mismo, sino que además, se establezca la relevancia de dicho servicio como un elemento trascendente en la formación de los estudiantes...”<sup>137</sup>.

---

<sup>133</sup> GIL, Op. cit., p. 86.

<sup>134</sup> POSADA et al, Op. cit., p. 21.

<sup>135</sup> MANZANO y MÉNDEZ, Op. cit., p. 27.

<sup>136</sup> POSADA et al, Op. cit., p. 89

<sup>137</sup> MANZANO y MÉNDEZ, Op. cit., p. 58.

- ❖ Falta de integración del servicio social estudiantil con los proyectos transversales y la malla curricular

Para Posada et al<sup>138</sup> al servicio social no se le ha dado la importancia que tiene dentro del proceso formativo de los estudiantes; razón por la cual, las instituciones educativas deberían “...dar más trascendencia y valorar al servicio social por el impacto que este puede causar en su gestión comunitaria. Por la tanto, se le debe dar a este proyecto el estatus de “Proyecto Pedagógico”<sup>139</sup>, con el fin de brindarle al Servicio Social las herramientas necesarias para poder cumplir con su propósito y aportar en la formación integral de quienes lo desarrollan.

- ❖ Limitada relación entre la escuela y la comunidad.

Es importante, vincular el servicio social estudiantil con las comunidades aledañas y este, debería ser desarrollado con una “...actitud comunitaria y participativa, la cual se debe hacer evidente en su entorno, en su barrio en su familia”<sup>140</sup>; pues no se puede lograr una participación activa si el estudiante no presta su servicio social en su comunidad y las acciones que se llevan a cabo no son enriquecedoras para su proyecto de vida y no las puede proyectar hacia su propia comunidad<sup>141</sup>. Al respecto, Salazar señala la importancia de conocer las comunidades o más específicamente el barrio, en tanto este es “...parte fundamental de los procesos sociales y culturales que enmarcan la cultura como eje primordial para la solución de problemáticas tales como la violencia, la participación entre otros y a partir de la reflexión se puedan explicar formas de actuar y de pensar que hoy en día comprometen la convivencia en los contextos locales”<sup>142</sup>

Por lo que las instituciones educativas, no solo deben conocer las necesidades de su población sino además, ayudar en la formulación de posibles soluciones y la manera en que

---

<sup>138</sup> POSADA et al, Op. cit., p. 88.

<sup>139</sup> GIL, Op. cit., p. 88.

<sup>140</sup> Ibid., p. 87

<sup>141</sup> POSADA et al, Op. cit., p. 88.

<sup>142</sup> SALAZAR, Op. cit., p. 54.

estas pueden ser ejecutadas por los distintos integrantes de las instituciones educativas, aportando así, en el mejoramiento de los problemas de las comunidades circundantes (Salazar. 2011; Gil 2010; Hernández. 2006).

Por lo que se concluye a partir de la mirada de los diferentes investigadores, que es necesario construir y/o reconstruir los modelos actuales, que están orientando la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio, con el fin de lograr que este ejercicio aporte positivamente en la formación integral de los estudiantes y alcance los propósitos formulados por la ley y la intencionalidad bajo la cual fue creado y reglamentado.

### 3. El Colegio Simón Bolívar Institución Educativa Distrital (Engativa)



Gráfico 3. Patio central del colegio<sup>143</sup>

Como se ha señalado, es indispensable caracterizar el entorno en donde se desarrolla esta investigación, en este caso, el Colegio Simón Bolívar Institución Educativa Distrital, el cual se encuentra ubicado en la localidad de Engativa y fue aprobado mediante la resolución de la Secretaria de Educación de Bogotá N° 003262 del 17 de octubre de 1989 y la N° 7442 del 13 de noviembre de 1998, con la resolución para preescolar y primaria N° 5581 del 11 de agosto de 1998.

---

<sup>143</sup> Foto tomada por el investigador. Corresponde a la división que hay entre el parqueadero y el patio central.

Esta institución fue inaugurada el 3 de marzo de 1980, cuando docentes de diferentes instituciones llegaron a dar vida a este plantel<sup>144</sup> bajo la dirección del señor rector Vidal Medellín Romero quien acompañó el proceso hasta junio del mismo año. Sus estudiantes eran jóvenes de grados decimo y undécimo provenientes del grado noveno del colegio distrital José Asunción Silva, quienes llegaban “...con un cojín bajo el brazo para asistir a clases”<sup>145</sup>; quienes en su mayoría eran mayores de edad.

Para agosto del mismo año, llegó a la rectoría la señora Inés Castro de Uribe quien con el apoyo de sus estudiantes y profesores, se propusieron “...tener la mejor biblioteca de los colegios distritales”<sup>146</sup>; objetivo que lograron recolectando periódicos para recoger fondos y el obsequio de varios libros y las enciclopedias donadas por su primer rector, con lo que dieron origen a la biblioteca VIDAL MEDELLÍN ROMERO.



Gráfico 4. Vista de las casetas desde el patio central<sup>147</sup>

Con el tiempo y esfuerzo de docentes y estudiantes en 1983 la institución obtuvo “...la mención de honor Andrés Bello por el avance significativo en el rendimiento de los estudiantes en las pruebas de estado”<sup>148</sup> y poco a poco se definió la filosofía de la institución la cual busca “Formar hombres libres, conscientes de su propia realidad, de la

---

<sup>144</sup> Periódico conmemorativo de los 10 años del colegio. p. 1

<sup>145</sup> Ibid., p. 2

<sup>146</sup> Ibid.

<sup>147</sup> Foto tomada por el investigador

<sup>148</sup> Ibid.

realidad social e histórica en que viven, capaces de participar constructiva y responsablemente en la transformación de dicha realidad”<sup>149</sup>.

Filosofía que se vio reflejada en la construcción de los símbolos por parte de los mismos alumnos, destacando el escudo diseñado por Gabriel Arroyo en 1981, la bandera elaborada por Wilson Cubillos Nieto en 1982 y, el himno compuesto por Lucero Carrillo en 1983. Pero también del trabajo mancomunado de la comunidad generando así logros importantes para el colegio como la adquisición de los laboratorios de física y química en 1983, la inauguración del aula múltiple JUAN EVANGELISTA GOMEZ la cual tiene el nombre de un rector del colegio fallecido en un accidente de tránsito; la construcción de un modulo odontológico en 1986 y una unidad sanitaria en 1987.



Gráfico 5. Patio central de la institución sede B.<sup>150</sup>

En 1988 el colegio inicio un nuevo camino, cuando abrieron “...todos los cursos de la básica secundaria”<sup>151</sup>. En el año 2000 con la intención de poder aumentar la cobertura, implementaron unas casetas “provisionales” que permanecen hasta el día de hoy. Con la llegada de Doña Judith García Russo en 1990, la cual venía de ser la jefe de educación media de la Secretaria de Educación de Bogotá, quien con “...una rígida disciplina de

---

<sup>149</sup> Ibid.

<sup>150</sup> Foto tomada por el investigador

<sup>151</sup> Ibid.

trabajo y dedicación que llevó al colegio a ser el mejor de la zona y a obtener durante varios años, el primer puesto entre los colegios oficiales en los exámenes del ICFES”<sup>152</sup>.

Proceso que fue continuado por el rector Jaime Casas a su llegada en el año 2000, quien dio al colegio el lema “Nuestro colegio un jardín de razones, sentimientos y compromisos”<sup>153</sup> y siguió trabajando en pro de la excelencia académica, al punto de alcanzar el “...puesto honorífico 153 dentro de los 8.859 colegio evaluados en toda Colombia”<sup>154</sup> y el octavo puesto en los colegios oficiales en el año 2005. Destacándose también su compromiso con la formación integral de los estudiantes, por medio de “...la formación en valores, como la responsabilidad, la honradez, la puntualidad, enfatizando en el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno”<sup>155</sup>.



Gráfico 6. Refuerzo académico desde el servicio social<sup>156</sup>

Aunque es importante señalar que con el pasar del tiempo en la institución, también se perdieron muchas cosas, “...como las clases de música y la oportunidad de aprender a tocar un instrumento...la clases de electricidad, de dibujo técnico, de manualidades...”<sup>157</sup> y se han mantenido las casetas provisionales, las cuales han sido observadas por sus alumnos

---

<sup>152</sup> NotiBolivar. Periodico escolar. 2005. Guevara. p. 12

<sup>153</sup> Ibid.

<sup>154</sup> Ibid., Marulanda. p. 1.

<sup>155</sup> Ibid

<sup>156</sup> Foto tomada por el investigador con autorización de la docente y de la estudiante del servicio social

<sup>157</sup> NotiBolivar. 2005. p. 2.



como “...un gran horno de razones, sentimientos y SOBRE TODO compromisos”<sup>158</sup>, afectando de tal manera la percepción del colegio, que un estudiante en la celebración de los 25 años de la institución hizo un dibujo alegórico de estas con el título “BODAS DE LATA”. También se perdió el consultorio odontológico y la unidad sanitaria, lugar en donde se prestaba el servicio médico a los estudiantes del sector.



Gráfico 7. Vista posterior de las casetas<sup>159</sup>

Actualmente, el colegio cuenta con un Proyecto Educativo Institucional en “Formación integral a partir de la interacción colectiva”<sup>160</sup> que beneficia a 1600 estudiantes, los cuales asisten a la sede B, la cual se fundó en 1962 y se llamaba Matilde Anaray, en donde funciona la básica primaria y la sede A, en donde funciona la básica secundaria.

### 3.1 El colegio Simón Bolívar I.E.D. y su relación con el entorno.

En sus inicios, el colegio contaba con una gran comunicación con los habitantes del sector, sus “...estudiantes eran respetuosos, lo cuidaban, eran comprometidos con el colegio...”<sup>161</sup>, sus directivos eran conocidos en “...todo el sector, trabajaban con la junta de acción comunal y con el sector productivo”<sup>162</sup>, sus docentes asistían los días sábados “...venían

---

<sup>158</sup> Ibid., p. 10

<sup>159</sup> Foto tomada por el investigador

<sup>160</sup> Manual de convivencia. 2010. p. 1

<sup>161</sup> Anexo 7. Entrevista a la secretaría académica

<sup>162</sup> Ibid., p. 2

los sábados sin ningún interés ni cobraban horas extras, lo hacían solo por ayudar a los estudiantes a fortalecer la parte académica de ellos”<sup>163</sup> y los padres de familia asistían “...un fin de semana cada dos meses para arreglar los jardines del colegio”<sup>164</sup>.



Gráfico 8. Valla de la institución <sup>165</sup>

Actualmente a pesar de los esfuerzos realizados por los docentes y directivos docentes “...la parte académica y disciplinaria ha bajado notoriamente, dejo de ser el mejor colegio de la localidad...”<sup>166</sup>; a los estudiantes pareciera que no les “...importa nada, lo dañan todo, no valoran lo que tienen”<sup>167</sup> y a los docentes y directivos docentes les hace falta “...que sean líderes, que tengan más autoridad y compromiso con su institución”<sup>168</sup>.

### 3.2 El Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D.

El Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. es coordinado por el equipo de orientadoras, quienes realizan como preparación una reunión informativa<sup>169</sup>, en la cual explican a estudiantes y sus respectivos acudientes las normas que rigen esta actividad y su finalidad. Aunque como señala una de las orientadoras, “no se

---

<sup>163</sup> Ibid., p. 3

<sup>164</sup> Ibid., p. 2

<sup>165</sup> Foto tomada por el investigador de la vista lateral del colegio

<sup>166</sup> Ibid

<sup>167</sup> Ibid., p. 1

<sup>168</sup> Ibid., p. 3

<sup>169</sup> Revisar Anexo 6.

les hace una capacitación formal, se les explica en qué consiste”<sup>170</sup>, por lo cual las personas encargadas de recibir a los estudiantes deben complementar dicho proceso<sup>171</sup>.



Gráfico 9. Acompañamiento del servicio social en pre-escolar<sup>172</sup>

Esta capacitación fue percibida por los estudiantes que ya habían prestado su Servicio Social como: excelente 14%; buena 53%; aceptable 8%; regular 8%; mala 19%<sup>173</sup>. En tanto que para aquellos que se encontraban prestando el Servicio Social, esta fue: excelente 30%; buena 35%; aceptable 30%; regular 4%<sup>174</sup>.

En la misma línea, los estudiantes que ya habían prestado su Servicio Social consideraron que el tiempo empleado fue: ideal 23%; más que suficiente 17%; suficiente 38%; le faltó un poco 5%<sup>175</sup>. Y los estudiantes que se encontraban prestando el Servicio Social lo percibieron como: ideal 57%; más que suficiente 9%; suficiente 30%; le faltó un poco 4%<sup>176</sup>.

Este Servicio Social es requisito para poder obtener su grado como bachilleres académicos, para lo cual deben acumular 100 horas del mismo<sup>177</sup>, este puede ser prestado en: en las

---

<sup>170</sup> Anexo 6. Entrevista a la orientadora de la sede A jornada tarde.

<sup>171</sup> Revisar Anexo 6.

<sup>172</sup> Foto tomada por el investigador con autorización de la docente del grado y la estudiante de servicio social.

<sup>173</sup> Revisar Anexo. 4

<sup>174</sup> Revisar Anexo. 4

<sup>175</sup> Revisar Anexo. 4

<sup>176</sup> Revisar Anexo. 4

<sup>177</sup> Revisar Anexo 6.

sedes A y B en su jornada contraria a la de su jornada de estudio, en el Colegio Ramón de Zubiría IED, en el centro de desarrollo infantil Paulo Freire y por medio de un convenio con el Circulo Nacional de Auxiliares Técnicos (CINAT)<sup>178</sup>. Aunque para el coordinador de la sede B, estas 100 horas de Servicio Social pueden ser poco tiempo<sup>179</sup> para la importante labor que se puede prestar desde este ejercicio formativo



Gráfico10. Estudiante prestando el servicio social.<sup>180</sup>

Participan de este ejercicio los estudiantes de los grados noveno, decimo y undécimo<sup>181</sup> quienes realizan diferentes actividades tales como el apoyo a docentes en básica primaria, colaborando con la elaboración del material didáctico, la decoración de los salones, repartiendo y recogiendo material con los niños; apoyando las labores académicas de los niños pequeños y repartiendo los refrigerios y en algunas ocasiones apoyando a los profesores de educación física. En secundaria su colaboración se presta en orientación, en donde reparten refrigerios, verifican asistencia en los salones, entregan información a los docentes. Para el caso de aquellos que están en el CINAT, se capacitan en primeros auxilios<sup>182</sup>.

---

<sup>178</sup> Anexo 6. Entrevista al equipo de orientadoras de la institución.

<sup>179</sup> Revisar Anexo. 5

<sup>180</sup> Foto tomada por el investigador con autorización de la estudiante que se encontraba prestando el servicio social y la docente del curso.

<sup>181</sup> Anexo 1. Encuesta a estudiantes de la jornada tarde de la sede A.

<sup>182</sup> Revisar Anexo 4 y Anexo 6.

Con estas actividades, el equipo de orientación busca preparar al estudiante para su vida laboral, y como parte de su formación integral inculcándole el sentido de responsabilidad hacia su comunidad<sup>183</sup>.



Gráfico 11. Estudiantes que están prestando su servicio social<sup>184</sup>

Aunque vale la pena resaltar algunas situaciones que se están presentando en el Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D.; por un lado se observa que en el manual de convivencia no se encuentra estipulado el desarrollo de esta actividad; y aún más grave, es que el Servicio Social Estudiantil obligatorio no está articulado con la malla curricular ni con los proyectos educativos que se llevan en la institución<sup>185</sup>.

---

<sup>183</sup> Ibid

<sup>184</sup> Foto tomada por el investigador con autorización de los estudiantes. Los alumnos que aparecen en la foto corresponden a los grados 10º y 11º de la jornada tarde.

<sup>185</sup> Anexo 5.

## PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCATIVA DESDE EL MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL

Por medio del modelo de Planeación Estratégico Situacional se desarrollo una propuesta para el fortalecimiento del Servicio Social Estudiantil Obligatorio de los estudiantes de la jornada tarde del Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa).

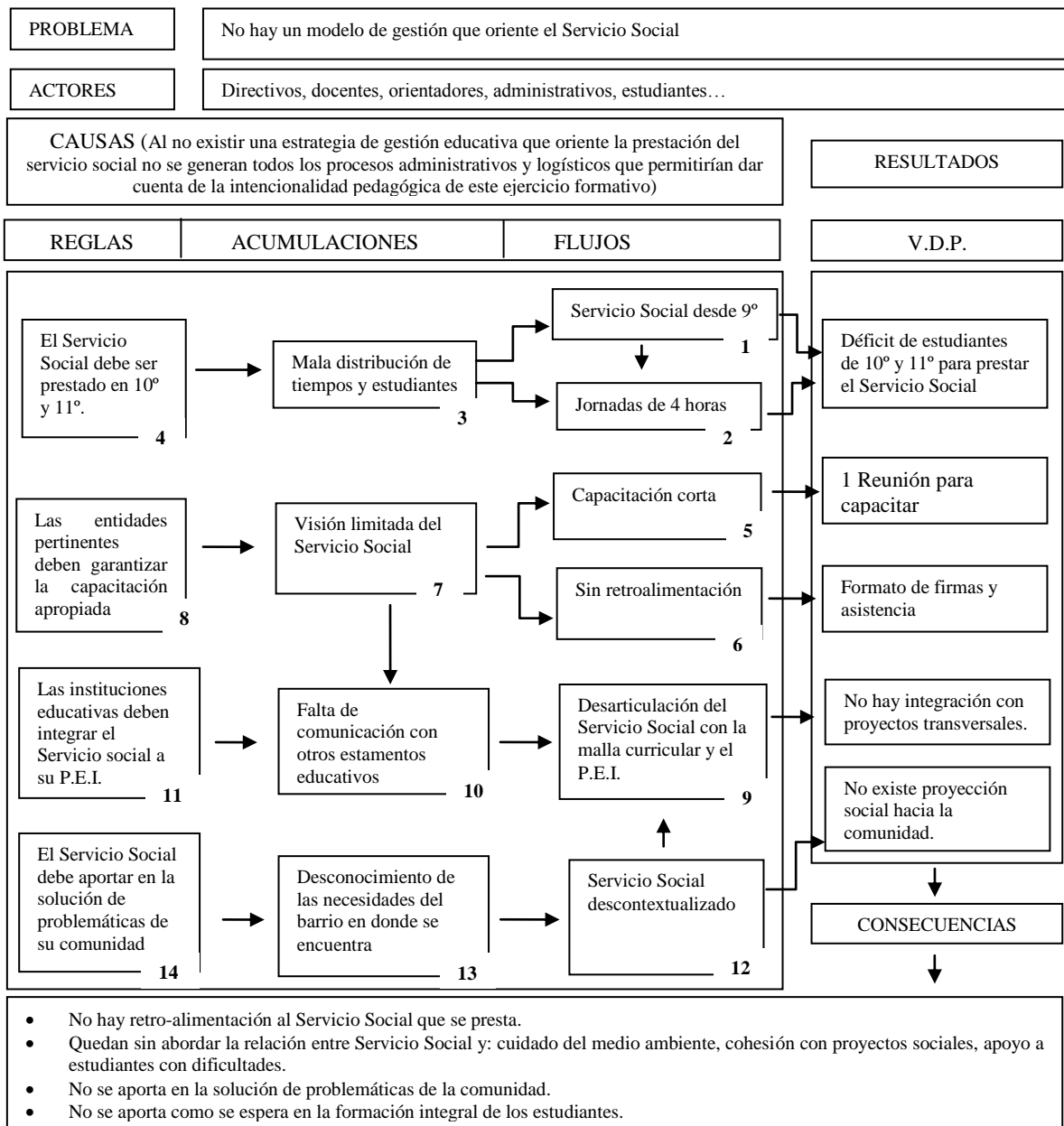


Gráfico. 12 Representación de la problemática encontrada

Esta fue evaluada por el Rector de la institución y el equipo de orientadoras, quienes son las encargadas de coordinar la prestación del Servicio Social y ha sido implementada (parcialmente).

### 1. Modelo de Planeación Estratégica Situacional.

El modelo de Planeación Estratégica Situacional, permite prever desde la planeación lo que podría llegar a ocurrir al seguir determinado plan; esto es posible gracias la interpretación de una realidad que se hace por medio del análisis de situaciones, vistas desde los diferentes actores que intervienen en ellas.

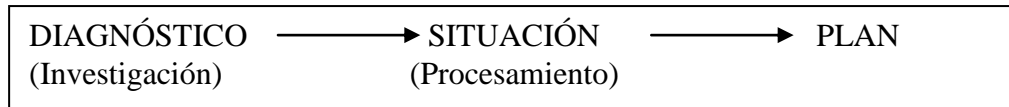


Gráfico 13. Ruta a seguir

Dicha interpretación, permite identificar problemas que se expresan por medio de flujogramas, facilitando la formulación de planes de acción compuestos por operaciones que buscan la solución de los conflictos encontrados; siendo necesaria una evaluación de dichas propuestas para determinar la viabilidad de su implementación.

Este modelo, está compuesto por cuatro etapas denominadas “momentos”: 1) momento explicativo; 2) momento normativo – prescriptivo; 3) momento estratégico y 4) momento táctico operacional.

#### 1.1 Momento explicativo

En esta primera fase de la propuesta, se comprendió la realidad desde la interpretación de las diversas miradas de los actores que conforman la comunidad educativa; para esto, se llevaron a cabo una serie de actividades, las cuales se sintetizan a continuación:

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Delimitación del objeto de investigación	Análisis de documentos para conocer el contexto y características de la institución. Reuniones con los diferentes miembros del equipo orientador. Preguntas a los estudiantes que ya habían prestado el servicio social y a quienes lo estaban prestando. Construcción del estado de arte. Observación del trabajo realizado por los estudiantes que prestan el S.S.E.O. Reflexión de las vivencias del investigador <sup>186</sup> .
Recopilación de información	Primera encuesta a 239 estudiantes (Relaciones entre las acciones de los estudiantes y la responsabilidad social) Primera entrevista al coordinador y a la orientadora de la sede A jornada tarde.
Análisis de información obtenida	Delimitación del planteamiento del objeto a investigar. Necesidad de segmentar los estudiantes en 3 poblaciones diferentes. Elaboración de nuevas encuestas y entrevistas para aplicar.
2da recopilación de información	Segunda encuesta a estudiantes, con segmentación poblacional. (Percepción de actividades que se realizan en el servicio social y su relación con la responsabilidad social) Primera entrevista a rector, coordinador sede B y coordinadora sede A jornada mañana. Segunda entrevista a orientadora y coordinador de la sede A jornada tarde.
Análisis de la nueva información	Obtención de parámetros para la construcción de una estrategia de gestión educativa. Construcción del marco teórico.

Tabla 3. Actividades realizadas en el momento explicativo<sup>187</sup>

Utilizando el análisis y la interpretación de la información obtenida desde los diversos actores, se delimitaron los siguientes puntos críticos: proceso de capacitación; grados que prestan el servicio social; duración de las jornadas en las que se presta el servicio social; evaluación del servicio social; desarticulación del servicio social con el P.E.I. y la malla curricular y la integración con la comunidad del sector.

<sup>186</sup> docente de primaria, básica y media secundaria en el área de educación física, director de grados 10 y 11, miembro del comité de convivencia, miembro del consejo directivo y como docente acompañante del programa HERMES.

<sup>187</sup> Para una mayor comprensión revisar Anexos 1,2,3,4,5,6 y 7



❖ Proceso de capacitación

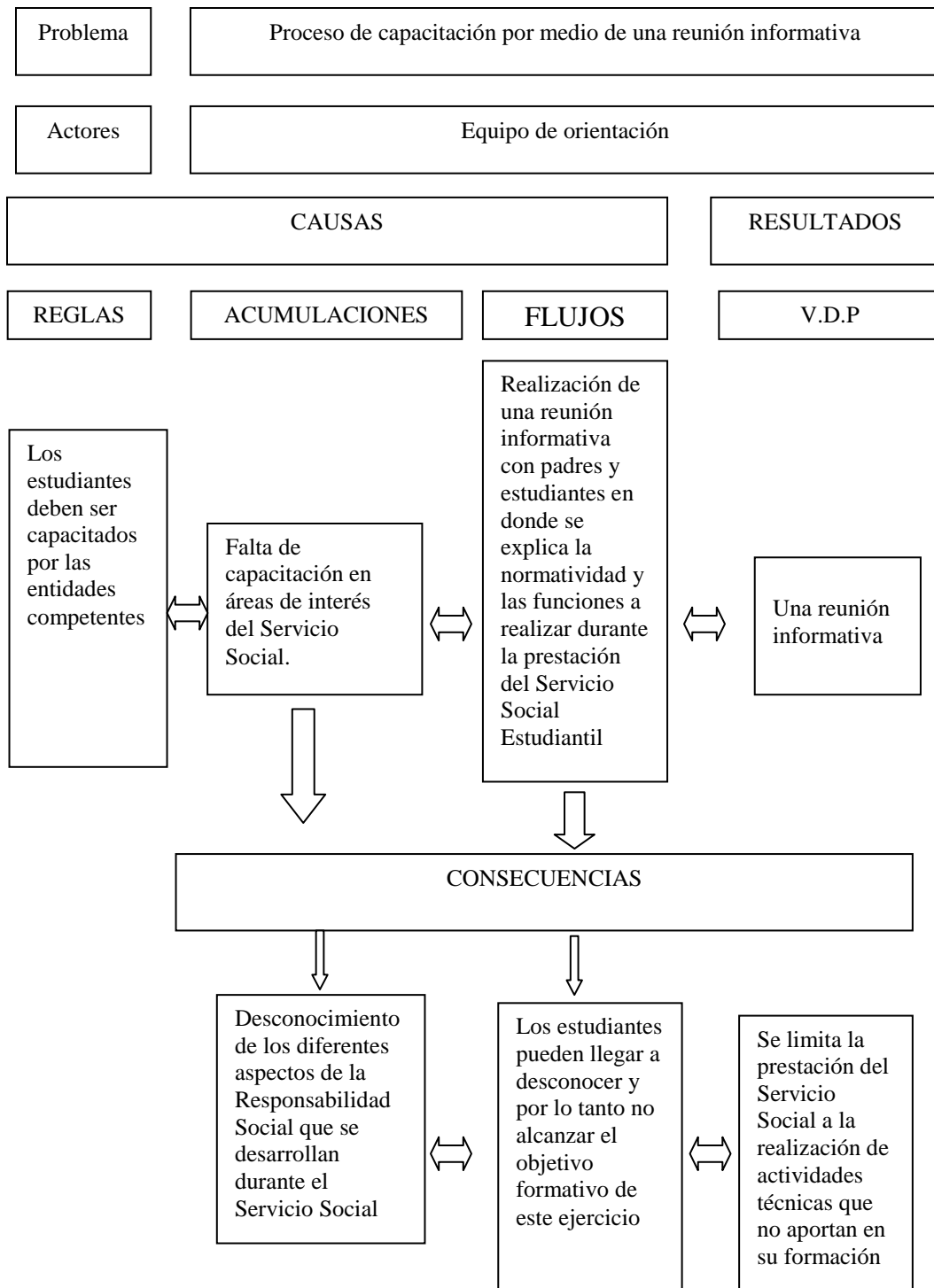


Gráfico 14. Proceso de capacitación

❖ Grados que prestan el servicio social

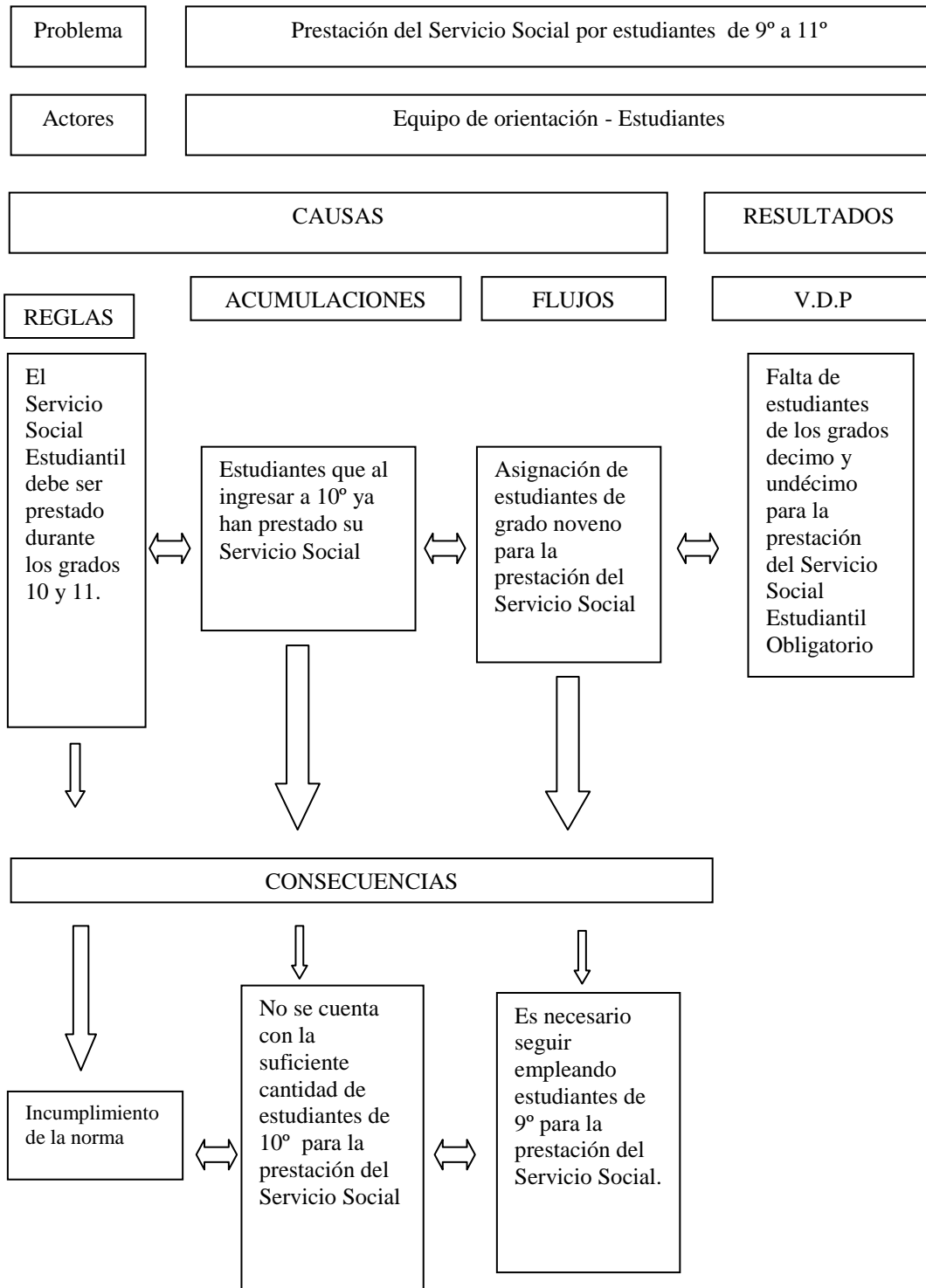


Gráfico 15. Grados que prestan el servicio social.

❖ Duración de las jornadas en las que se presta el Servicio Social

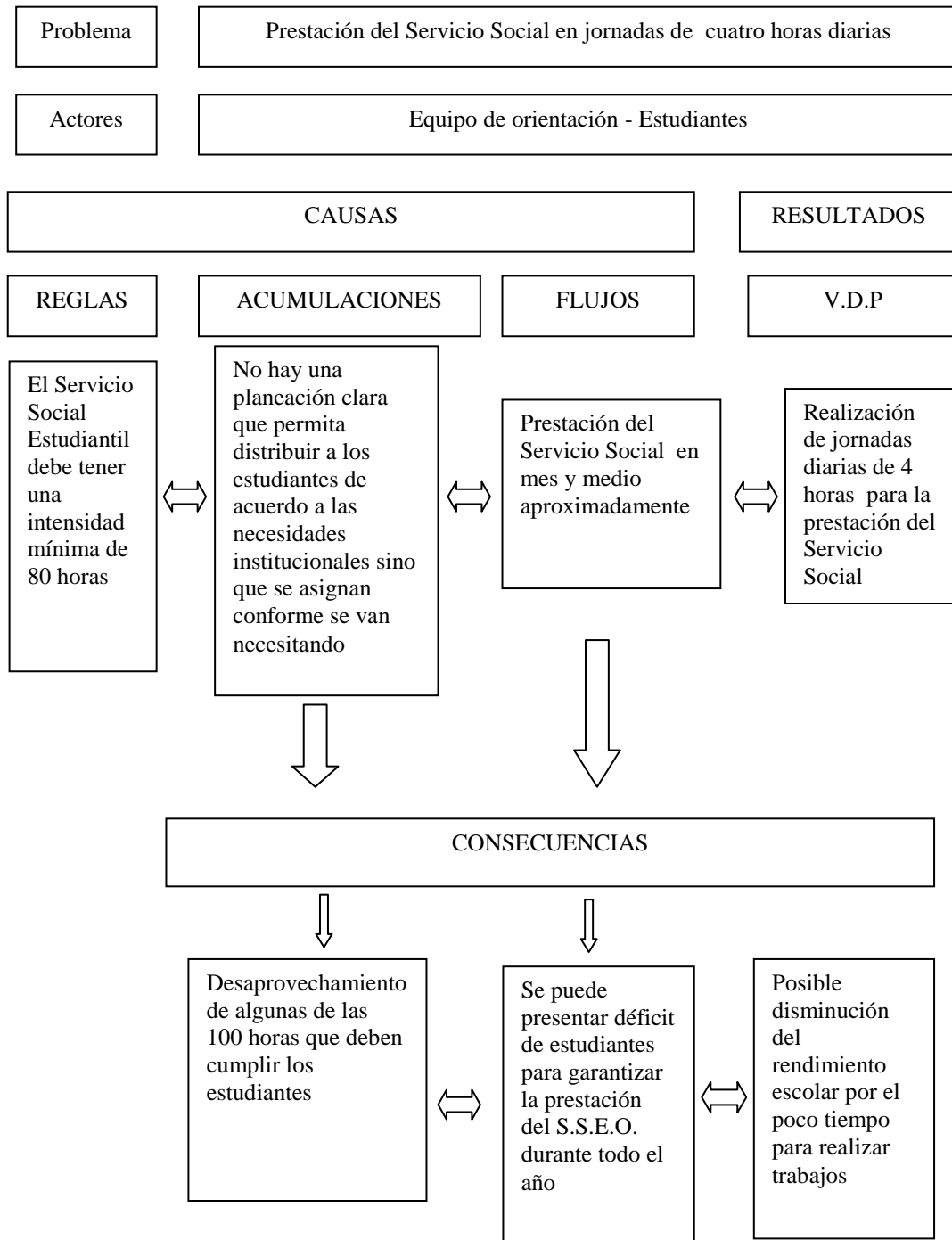


Gráfico 16. Duración de las jornadas en las que se presta el servicio social.

❖ Evaluación del servicio social

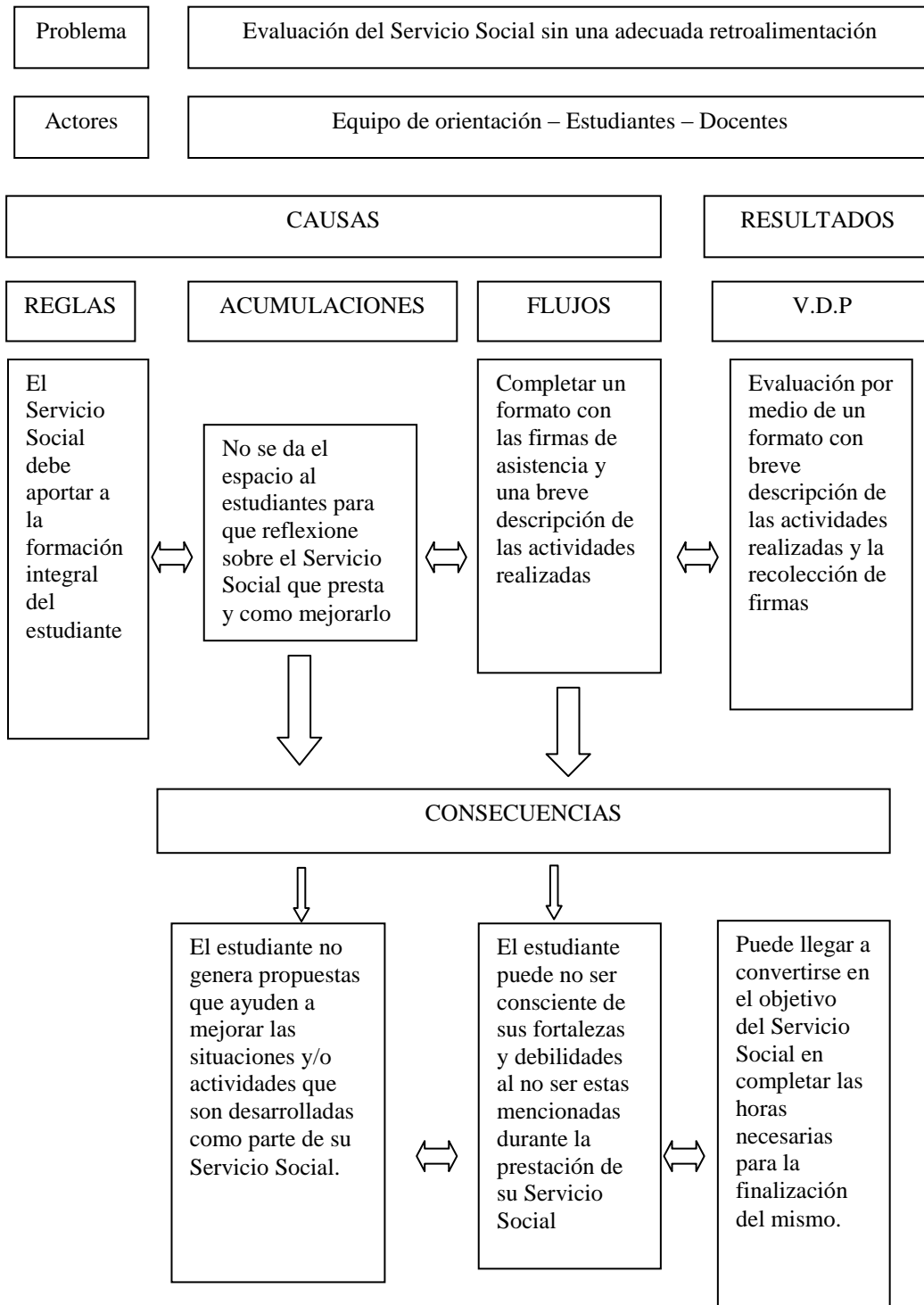


Gráfico 17. Evaluación del servicio social

❖ Desarticulación del Servicio Social con el P.E.I. y la malla curricular.

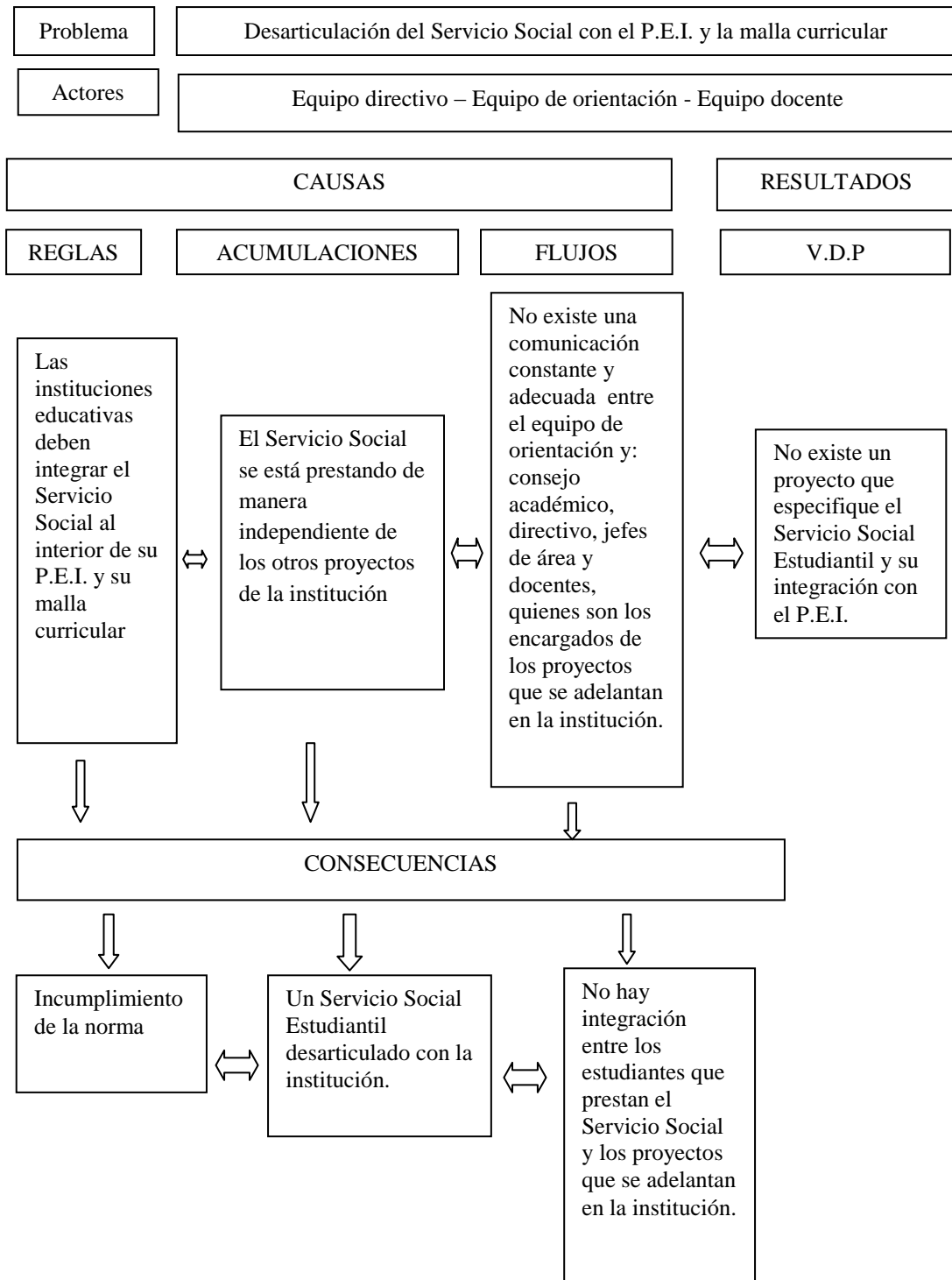


Gráfico 18. Desarticulación del servicio social con el P.E.I. y la malla curricular

❖ Integración con la comunidad del sector.

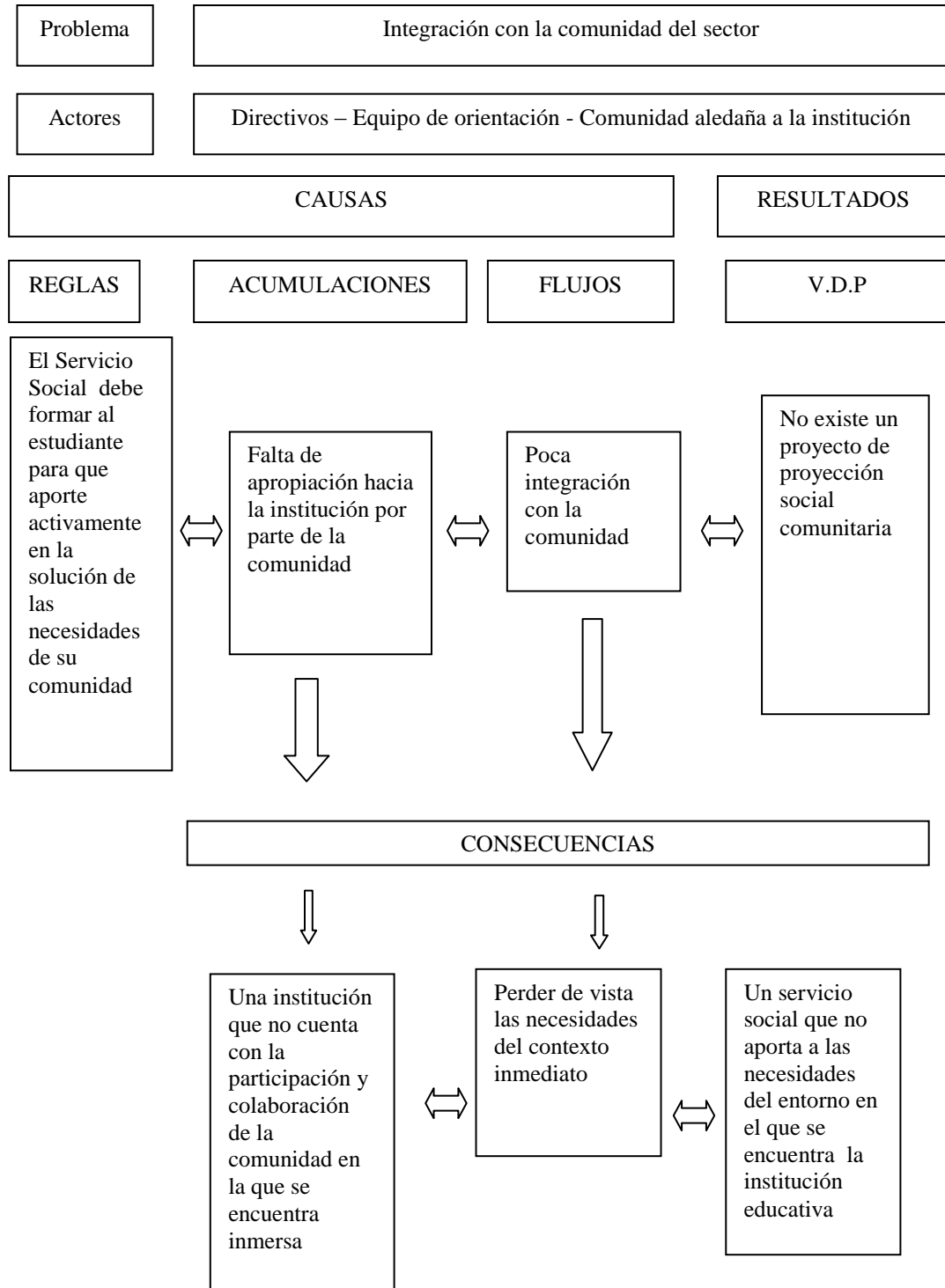


Gráfico 19. Integración con la comunidad del sector

Estos puntos críticos fueron ubicados en un árbol de problemas, permitiendo así clasificarlos en tres categorías: situaciones bajo control; situaciones fuera de control y situaciones fuera de juego

❖ Situaciones bajo control

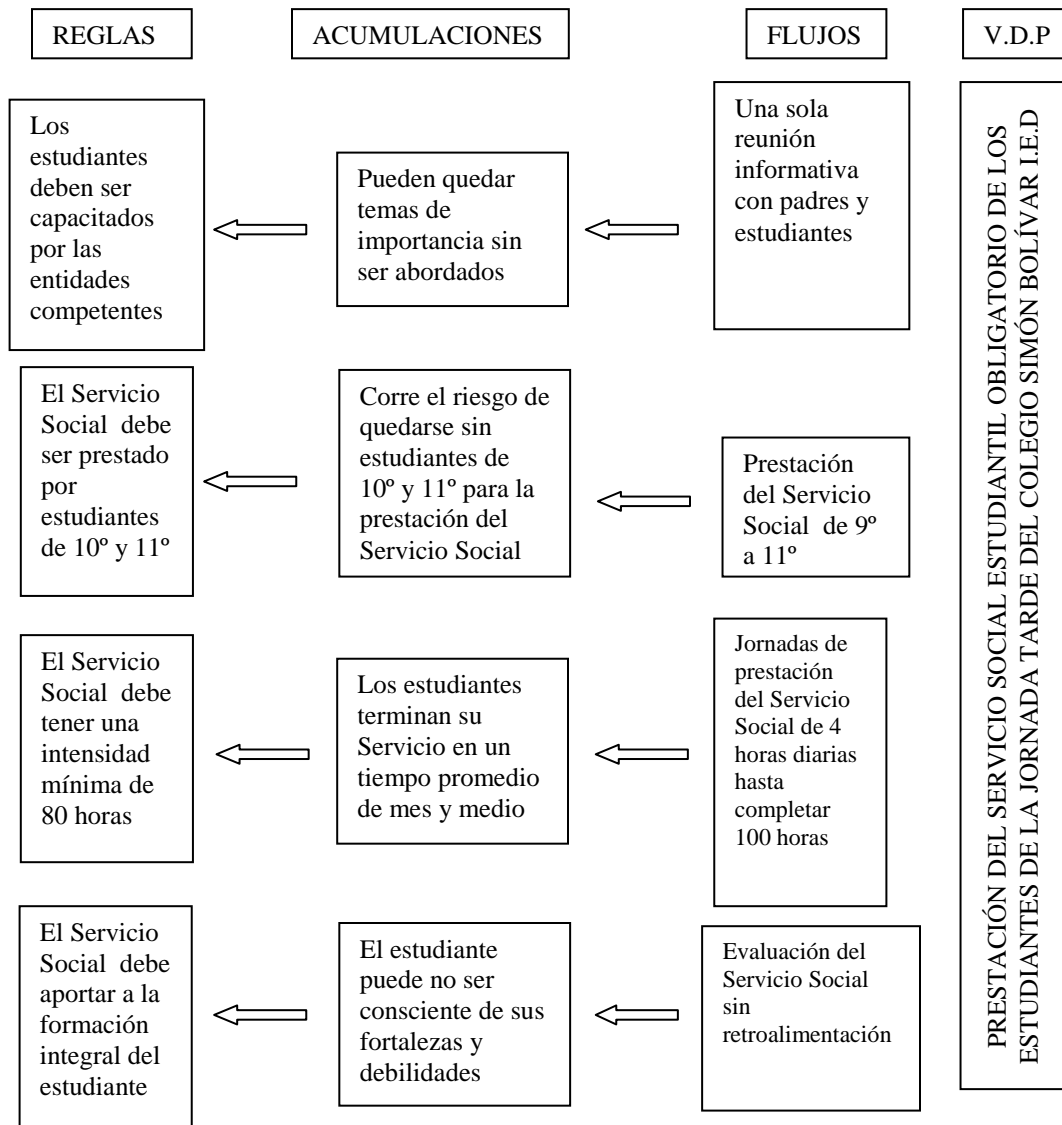


Gráfico 20. Situaciones bajo control

❖ Situaciones fuera de control

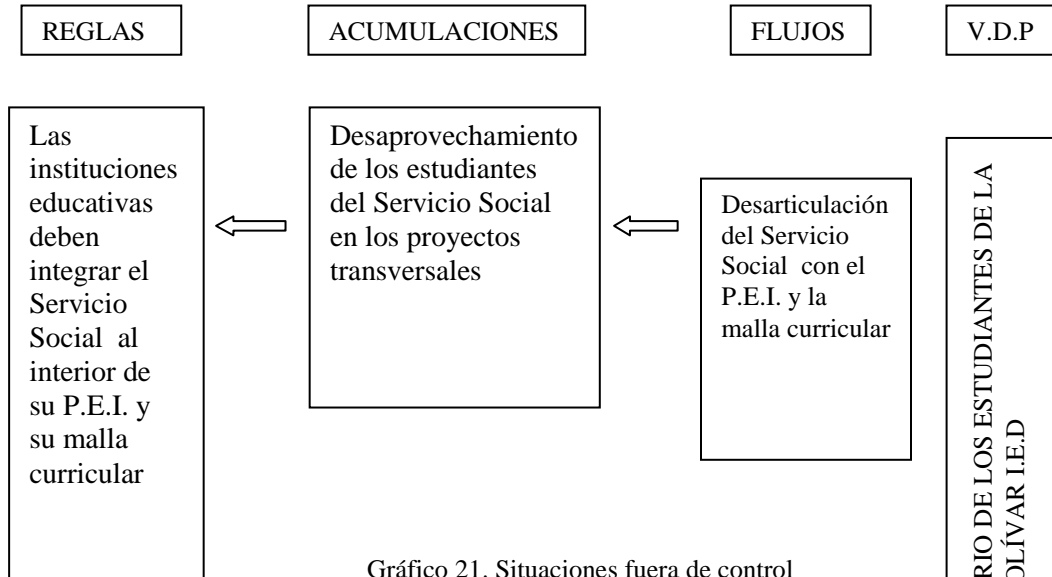


Gráfico 21. Situaciones fuera de control

❖ Situaciones fuera de juego

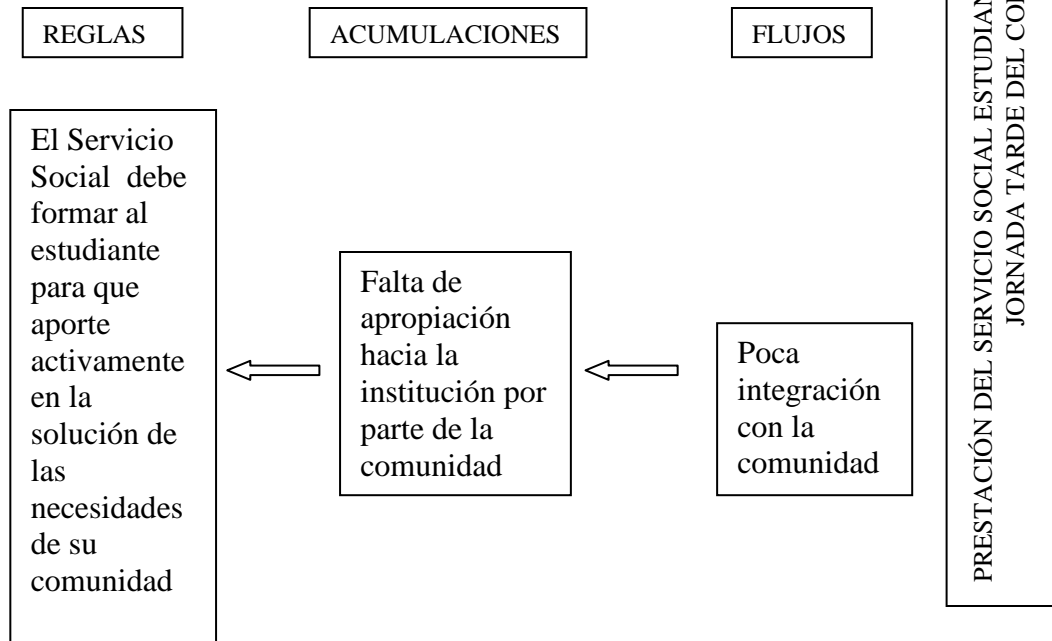


Gráfico 22. Situaciones fuera de juego



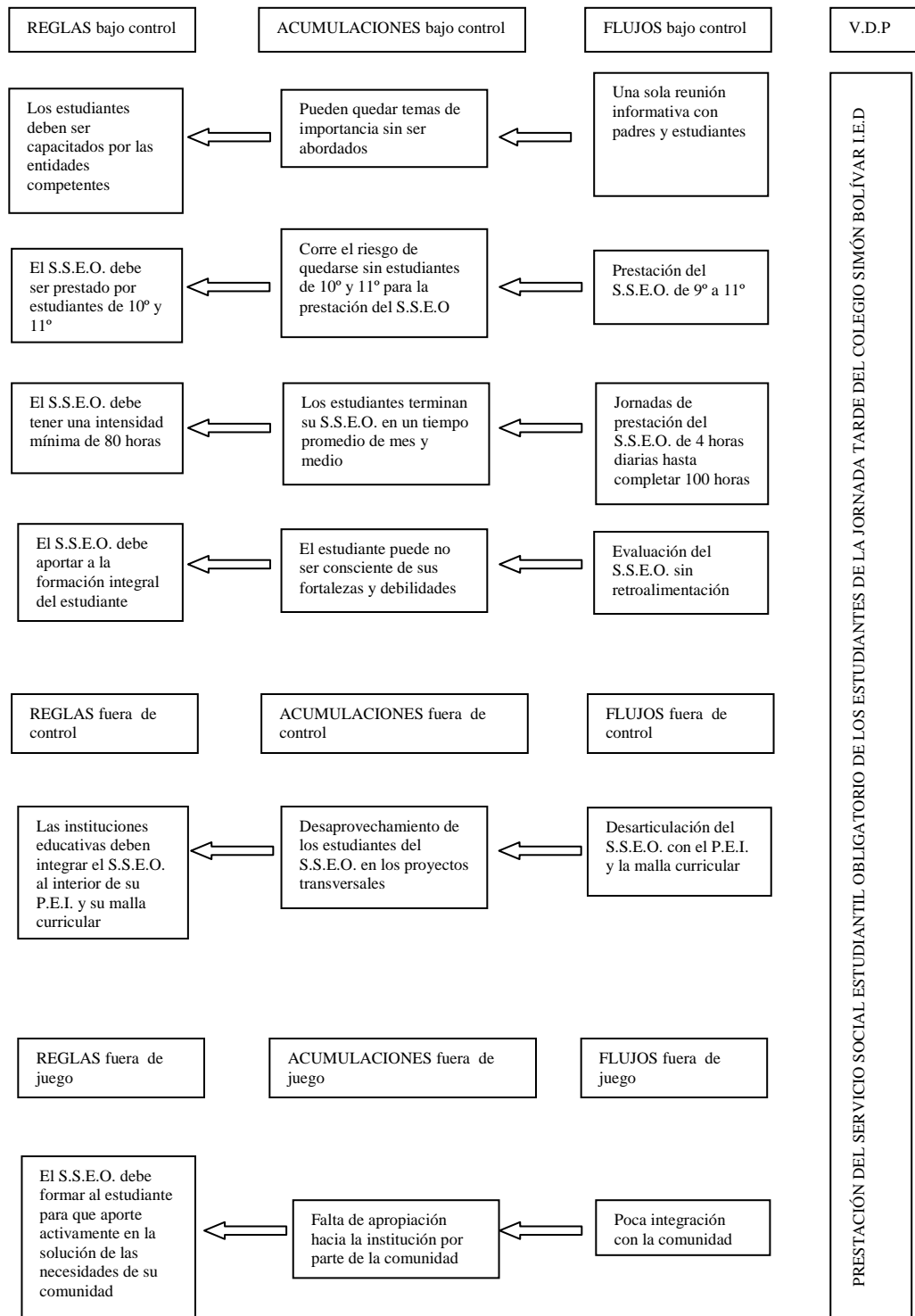


Gráfico 23. Árbol de problemas del servicio social en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. J.T

## 1.2 Momento Normativo – Prescriptivo

En esta segunda etapa, se partió de la clasificación asignada a cada uno de los puntos críticos encontrados, para posteriormente formular operaciones que en su conjunto forman un plan de acción, el cual brindó soluciones a las problemáticas encontradas.

### 1.2.1 Puntos críticos o problemas bajo control

Los puntos críticos ubicados dentro de esta clasificación, fueron aquellos cuya solución está en poder del equipo a cargo de coordinar el Servicio Social Estudiantil Obligatorio, es decir que los problemas aquí señalados pudieron ser solucionados por las orientadoras, desde la realización de las operaciones sugeridas.

#### ❖ Proceso de capacitación

Las operaciones que se recomendaron para fortalecer el proceso de capacitación realizado previo a la prestación del Servicio Social Estudiantil fueron:

- ✓ Desarrollar 1 taller con padres y estudiantes para abordar de una manera general las intencionalidades y normatividad vigente que rige a la prestación del servicio social estudiantil obligatorio.
- ✓ Implementar 4 talleres con estudiantes en donde se desarrollen las relaciones existentes entre el Servicio Social y: cuidado del medio ambiente; apoyo a otros estudiantes; integración con proyectos de cohesión social y sentido de pertenencia hacia la institución.
- ✓ Realizar una sesión en la que los estudiantes que ya prestaron su Servicio Social cuenten su experiencia a quienes apenas van a empezar.

❖ Grados que prestan el servicio social.

La prestación del servicio social estudiantil obligatorio, está dirigida a los estudiantes que corresponden a ciclo cinco; es decir, “a jóvenes de 15 a 17 años de edad, de los grados 10° y 11°”<sup>188</sup>, a los que se busca brindarles herramientas “que facilitan la apropiación de conocimientos fundamentales para desenvolverse en el mundo de hoy, potencian las capacidades y habilidades para resolver con éxito diferentes situaciones y afianzan actitudes imprescindibles para vivir en sociedad”<sup>189</sup>.

Razón por la que se propuso al equipo de orientadoras implementar las siguientes operaciones:

- ✓ Centrar la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en los grados decimo, dejando abierta la posibilidad de ser terminado durante grado undécimo.
- ✓ Aprovechar la capacitación que están recibiendo algunos de los estudiantes en grado noveno dentro del proyecto HERMES la cual tiene una duración aproximada de un año, es decir que estos estudiantes en grado decimo, ya estarían certificados como gestores de paz al momento de prestar su Servicio Social Estudiantil.

❖ Duración de las jornadas en las que se presta el Servicio Social.

Con respecto a la duración horaria que tienen las jornadas de prestación del Servicio Social Estudiantil, se recomendó al equipo de orientadoras seguir las siguientes operaciones:

- ✓ Modificar la duración de las jornadas de prestación del servicio social de cuatro horas diarias por jornadas de una hora y media durante dos días a la semana.
- ✓ Organizar a los estudiantes en dos grupos, para que unos que asistan los días martes y jueves y los otros, miércoles y viernes.

---

<sup>188</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Reorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos. Segunda edición. p. 52.

<sup>189</sup> Ibid., p. 58.

- ✓ Para los estudiantes que prestan su servicio como apoyo en los grados de primera infancia y primero (según lo soliciten los docentes de dichos cursos) asignar una jornada tres horas.

De esta forma, se garantiza la prestación del Servicio Social durante todo el año por parte de los estudiantes de grados 10° y 11°; siendo así el tiempo promedio de los estudiantes para culminar este proceso de treinta y tres semanas.

Con estas operaciones, se espera además que los estudiantes al permanecer más tiempo en contacto con la institución, puedan conocer sus necesidades y aportar a la solución de las mismas; fortalecer su sentido de pertenencia por su institución e identificación con ella.

❖ Evaluación del servicio social.

Para fortalecer el proceso de evaluación del Servicio Social que prestan los estudiantes se recomendaron las siguientes operaciones:

- ✓ Al finalizar la prestación de su Servicio Social, realizar una socialización en donde se expongan las experiencias más significativas durante este proceso y los aportes que se realizaron a la comunidad.
- ✓ Integrar dicha socialización al proceso de capacitación de los estudiantes que vayan a prestar el Servicio Social.
- ✓ Evaluación del Servicio Social por medio de un diario de campo

De esta forma se brinda al estudiante la posibilidad de realizar una reflexión de la labor social que está realizando y pueda desde su propia historia de vida, aportar soluciones a los problemas y/o necesidades que el perciba que se están presentando en la institución educativa. Al brindarle por medio de esta herramienta la posibilidad de llevar un proceso auto-crítico y reflexivo de las actividades que realizo como parte de su servicio social

Día / fecha	Nº horas prestadas	Descripción de la actividad realizada	Como le aporta esta actividad a la comunidad educativa	Como me aporta esta actividad, en mi proceso formativo	Que propongo para que esta actividad aporte de una manera más significativa a la comunidad y a mi proceso formativo	Logre llevar a cabo mi propuesta o las razones por las cuales no fue realizada	Firma del estudiante y del docente encargado

Tabla 4. Formato de evaluación

El diario debe ser firmado por la persona encargada y guardado en la institución.

### 1.2.2 Puntos críticos o problemas fuera de control

A esta categoría correspondieron aquellos problemas cuya solución no dependía solo del equipo que coordina la prestación del Servicio Social Estudiantil, sino que además necesita la participación de otros estamentos de la institución, como consejo académico y directivo, jefes de áreas, proyectos transversales e institucionales, entre otros; es decir, aquellas situaciones en que las orientadoras pueden sugerir una ruta a seguir, pero la decisión no depende exclusivamente de ellas.

#### ❖ Desarticulación del Servicio Social con el P.E.I. y la malla curricular

Las operaciones que se recomendaron y que a continuación se señalan, requieren de la conformación y/o colaboración de equipos de trabajo entre las orientadoras y otros estamentos de la institución.

Para esto, se recomendó clasificar la prestación del Servicio Social Estudiantil dentro de las siguientes áreas de trabajo:

✓ Ornato

Practica que se realizaba en los inicios del colegio, en donde los estudiantes colaboraban con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura del mismo (canchas, materas, jardines, zonas verdes, pupitres, fachadas, etc.).

Se espera que los estudiantes aprendan a valorar aun más su institución y que sean multiplicadores ante sus compañeros, del sentimiento de cuidado y amor por su colegio.

✓ Conciliadores de situaciones tipo 1

Como ya se mencionó anteriormente, se propuso aprovechar la formación que tienen los estudiantes como conciliadores en equidad brindada por medio del proyecto HERMES; para que colaboren a orientadoras y coordinadores en la atención de situaciones tipo 1 antes denominadas faltas leves.

Además, se pretende brindar los espacios para ir gestando una cultura de la conciliación al tener la posibilidad de contar con conciliadores 4 días a la semana.

✓ Refuerzo en actividades académicas desde primera infancia hasta grado séptimo

Haciendo uso del buen desempeño académico que tienen algunos estudiantes y su vocación para ayudar a otros compañeros, se sugirió formalizar esta práctica, la cual por cierto, se ha presentado de manera esporádica.

Para esto, se recomendó ubicar a aquellos estudiantes que tuvieran un buen desempeño académico y se les facilitara apoyar a otros compañeros en actividades de refuerzo en las áreas de lectura, escritura y operaciones matemáticas. Con esta operación se buscó beneficiar a estudiantes de los grados primero a séptimo.

✓ Apoyo en áreas administrativas

Se recomendó que los trabajos asignados en este espacio fueran exclusivamente los relacionados a apoyos de funciones administrativas tales como: distribución de refrigerios, entregar circulares y/o información a los docentes, revisión de las listas de asistencia, sacar fotocopias, etc.

✓ Acompañamiento a docentes de primera infancia

Se sugirió seguir colaborando con los docentes de grado 0º, 1º y 2º, es decir hasta el ciclo uno, según sea solicitada la presencia de los estudiantes por parte de las profesoras de estos niveles.

✓ Prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en entidades externas

Se recomendó no abandonar los convenios con otras instituciones, en especial con aquellas en donde los estudiantes han venido prestando su Servicio Social Estudiantil Obligatorio: Colegio Ramón de Zubiría I.E.D.; Centro de desarrollo infantil Paulo Freire; Circulo Nacional de Auxiliares Técnicos (C.I.N.A.T.).

Se sugirió integrar las operaciones mencionadas para el tratamiento de este punto crítico, con otras operaciones señaladas dentro de los problemas identificados como “Bajo Control”. Para esto, se presentó un horario que posibilitara organizar la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en jornadas de hora y media durante dos días a la semana.

Área de trabajo desde el Servicio Social	Horario de la jornada.	Breve descripción de las actividades a realizar	Días de asistencia	Cantidad de estudiantes
Ornato	Hora y media Engrasarían a la institución hora y media después del inicio de la jornada escolar	Colaborar con trabajos tales como: limpieza de infraestructura, reparación de materiales (puestos), embellecimiento de fachadas, delimitación de zonas deportivas, etc.	Martes y jueves Miércoles y viernes	4
Conciliadores de situaciones tipo 1	Hora y media Ingresarían media hora antes del inicio del receso escolar	Durante el receso realizarían mesas de conciliación y después de esta, completarían los informes de las mismas. En el caso de los estudiantes que coordinación y orientación lo determinen, asistirían en momentos asignados		
Refuerzo académico	Hora y media Ingresarían media hora después de finalizado el receso escolar	Los estudiantes pasarían por los salones en un orden previamente asignado y trabajarían con los estudiantes que los docentes indiquen.		
Administrativa	Hora y media Su llegada sería media hora antes del hora promedio de la llegada del refrigerio	Colaborar con la distribución de refrigerios, sacar fotocopias, entregar circulares, revisar asistencia, etc.		
Acompañamiento a docentes primera infancia y grado primero	Tres horas Su llegada sería hora y media después de comenzada la jornada escolar	Colaborarían en la elaboración de material didáctico, la decoración de los salones, repartiendo y recogiendo material a los niños		

Tabla 5. Distribución para la prestación del servicio social

### 1.2.3 Puntos críticos o problemas fuera de juego

En esta categoría, se incluyó el punto crítico “falta de integración con la comunidad” el cual requería para su solución, la participación de toda la comunidad educativa y la colaboración activa de los habitantes del sector aledaño a la institución.



Se mencionó esta problemática, la cual es de suma importancia en el desarrollo de ejercicios formativos tal como el Servicio Social Estudiantil y que permite a las instituciones educativas cumplir con su función social. Para su solución es necesario contar con: herramientas, equipos de trabajo y condiciones particulares, las cuales no se encuentran en este momento histórico en la institución educativa.

### 1.3 Momento estratégico

Esta tercera etapa del método de Planeación Estratégica Situacional, tuvo lugar una vez se consolidó la propuesta y se examinó su viabilidad. Para esto, se vivieron dos momentos: primero se socializó el proyecto a docentes y directivos docentes, con el fin de poder generar un análisis de la confiabilidad de la propuesta, con lo que se obtuvo una retroalimentación que permitió vislumbrar aquellos puntos de mayor confrontación y dificultades que se podrían presentar al momento de ser ejecutado este modelo.

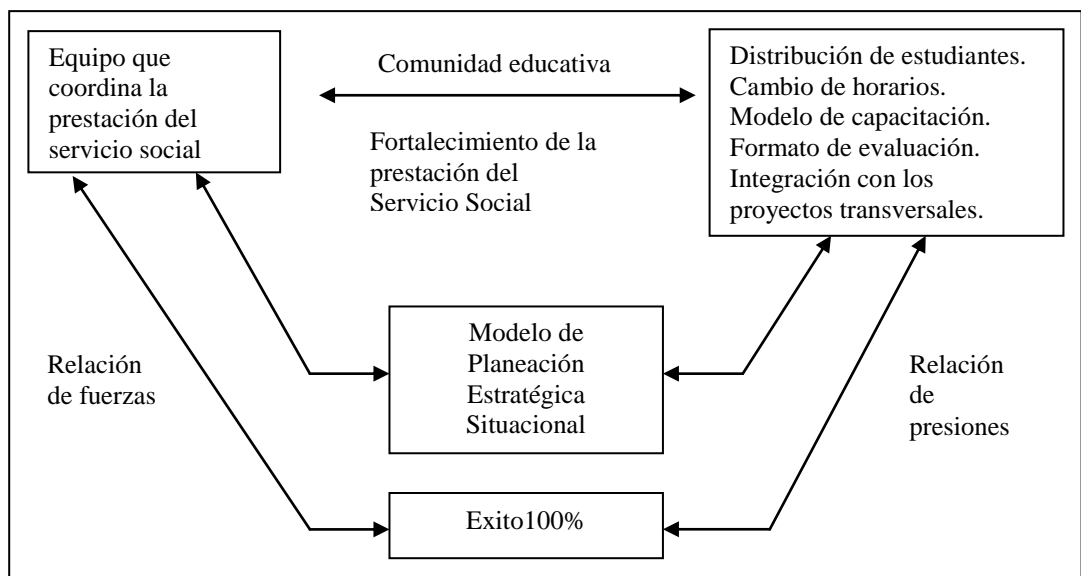


Gráfico 24. Relaciones de poderes

El segundo momento, consistió en la presentación oficial de la propuesta al señor Rector y al equipo de orientadoras, quienes son las personas encargadas de coordinar y supervisar la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio; para que ellos desde el conocimiento

de las dinámicas de este ejercicio formativo, evaluaron la propuesta y la pertinencia de su implementación para la institución.

### 1.3.1 Socialización de la propuesta

Durante la socialización de la propuesta a docentes y directivos docentes de la institución, se recibieron una serie de comentarios, argumentos y sugerencias, los cuales fueron sintetizados de la siguiente manera:

TEMA	COMENTARIOS	ARGUMENTO	RECOMENDACIÓN
Duración del Servicio Social	La prestación del Servicio Social abarcando casi todo el año escolar, perjudicaría a algunos de los estudiantes que lo prestan.	Para quienes viven lejos de la institución, hacerlos venir durante tanto tiempo los perjudicaría de manear económica y muy probablemente en sus labores académicas.	Hacer el servicio social en un periodo de tiempo más corto que las 33 semanas propuestas.
Duración de las jornadas	Es muy limitado un periodo de hora y media para realizar todas las actividades que corresponden al servicio social.	Hace falta un equipo integrado que coordine o un encargado que esté pendiente de cada una de las áreas propuestas para ser trabajadas.	Revisar como se podría organizar de manera practica la supervisión de las actividades del servicio social.
Días de prestación del Servicio Social	Es necesario contar con la prestación del Servicio Social durante toda la semana.	Hace falta colaboración los lunes en la repartición de refrigerios y acompañamiento a docentes de primera infancia.	Incluir el día lunes dentro de la prestación del Servicio Social.

Tabla 6. Observaciones realizadas por directivos y docentes de la institución.

Atendiendo a las sugerencias realizadas se hicieron las siguientes modificaciones:

- Duración del servicio social

Dado que el argumento estaba dirigido a los estudiantes que viven lejos de la institución se propuso al equipo orientador, que al momento de asignar las aéreas de prestación del servicio, se asignara a aquellos que viven más lejos de la institución para colaborar en acompañamiento para docentes de primera infancia y ciclo 1. Claro está, según los requerimientos que se hagan de estudiantes.

- Duración de las jornadas

Reestructurar proyectos de tal forma que funciones de grupos específicos sean paulatinamente asumidas por los proyectos instituciones de las diversas áreas.

- Días de prestación del Servicio Social

Puesto que se busca que todos los estudiantes puedan prestar su Servicio Social y que este beneficie en todo momento a los demás miembros de la comunidad educativa, se cambio el uso de dos grupos simultáneos por el de grupos en la medida que se vayan requiriendo, aunque en este caso se corre el riesgo que algunos estudiantes olviden lo visto durante su capacitación.

### 1.3.2 Evaluación de la propuesta por parte del rector y el equipo de orientación

Una vez atendidas las sugerencias realizadas por los docentes de la institución, se concreto una reunión con el rector y el equipo de orientación para entregar formalmente la propuesta para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio de los estudiantes de la jornada tarde desde el modelo de Planeación Estratégica.

Objetivo general	Fortalecer la prestación del Servicio Social Estudiantil potenciando las capacidades de los estudiantes de 10º y 11º con el fin de mejorar el sentido de Responsabilidad Social y el sentido de pertenencia hacia la institución.
Población	Estudiantes de 10º y 11º de la jornada tarde que aun no hayan iniciado la prestación de su servicio social.
Grupo piloto	Cuatro estudiantes de 10º y/o 11º que aun no hayan prestado su Servicio Social por cada una de las áreas de trabajo. (1 área= 4 estudiantes; ...; 4 áreas= 20 estudiantes)
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la prestación del Servicio Social durante todo el año, por parte de estudiantes de 10º y 11º.</li> <li>• Integración paulatina de proyectos transversales (HERMES) con el Servicio Social</li> <li>• Bases para la generación de una cultura de la conciliación al contar con conciliadores durante 4 días a la semana.</li> <li>• Desarrollo de pensamiento crítico-reflexivo mediante un nuevo formato de evaluación del Servicio Social.</li> <li>• Fortalecimiento del sentido de pertenencia por la institución y actitud multiplicadora de la misma.</li> <li>• Mayor integración entre los diferentes actores de la comunidad educativa.</li> </ul>

Tabla 7. Presentación de la propuesta.

Se le entregó al Rector y a las orientadoras un documento, que contenía: objetivo de la propuesta, población, beneficios, sugerencias para el desarrollo de una prueba piloto, flujogramas de los puntos críticos, árbol de problemas y operaciones a seguir como parte de un plan de acción.

Después de profundizar en puntos críticos y operaciones a seguir en la solución de los mismos; el equipo de orientadoras y el Rector, solicitaron tiempo para estudiar detenidamente la propuesta, evaluarla y mirar la pertinencia de su implementación en la institución. Se aprovechó esta situación, para entregar además un formato con 6 preguntas, para la evaluación de la propuesta. De esta forma se obtuvieron los siguientes resultados:

- ❖ ¿Considera que los objetivos de la propuesta realizada, son acordes a la intencionalidad de la misma y a las necesidades de la institución educativa?

RECTOR	El objetivo de la propuesta coincide con uno de los objetivos del colegio en el sentido de ganar en responsabilidad social por parte de los estudiantes a partir de sus capacidades y lograr mayor pertenencia al colegio por éstos.
ORIENTADORA SEDE A JT	Se propone un objetivo acorde a las necesidades del colegio. No hay más objetivos.
ORIENTADORA SEDE A JM	Si, la intencionalidad parte de potenciar las capacidades de los estudiantes; por lo que se considera es acorde; respecto a la necesidad de la institución es que los jóvenes cumplan su S.S.E.O. por lo que se considera que no son pertinentes.
ORIENTADORA SEDE B	Si, teniendo en cuenta que esta se ajusta a un diagnostico previo realizado por el docente que la propone, el objetivo que se propone apunta a dar respuesta a las necesidades identificadas.

Tabla 8. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 1.

Interpretándose que para un 100% de los evaluadores, el objetivo es acorde a la intencionalidad de la propuesta y un 75% de ellos, consideró que esta es pertinente para la institución.



Gráfico 25. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 1 a.

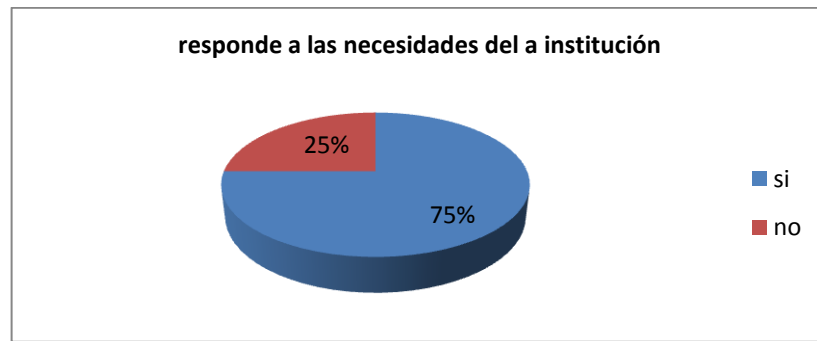


Gráfico 26. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 1 b.

- ❖ ¿El modelo de planeación estratégico situacional empleado para la formulación de la propuesta es pertinente para la institución educativa?

RECTOR	El modelo de planeación permite a la institución mantener a largo plazo la prestación del servicio social permanentemente y con los estudiantes de 10º y 11º.
ORIENTADORA SEDE A JT	Si es pertinente.
ORIENTADORA SEDE A JM	Si, ya que visibilizan los puntos frágiles lo que permite reconsiderar y replantear la propuesta del S.S.E.O
ORIENTADORA SEDE B	El modelo requiere de explicación previa para ser interpretado.

Tabla 9. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 2.

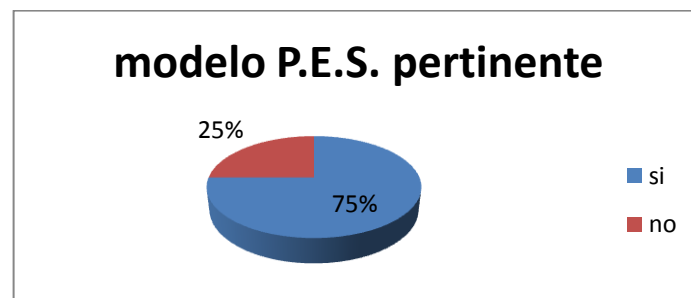


Gráfico 27. Evaluación de la propuesta. Respuesta a la pregunta 2.

Pudiéndose observar cómo es que para el 75% de los evaluadores, es pertinente la utilización del modelo de planeación estratégico situacional para el desarrollo de la propuesta.

- ❖ ¿Cuáles considera que son los logros que se pueden alcanzar dentro de la institución con la implementación de esta propuesta?

RECTOR	<p>Que los estudiantes sean más conscientes de su apoyo a los procesos del colegio y no solo el llenar un requisito.</p> <p>Que se logre una mayor vinculación con la comunidad, la cual es muy débil.</p> <p>Que los estudiantes evalúen su proceso de servicio social y lo recapaciten y reformulen.</p>
ORIENTADORA SEDE A JT	<p>Mejor capacitación</p> <p>Apoyo a proyectos transversales</p> <p>Capacitación en áreas de interés</p> <p>Sentido de pertenencia</p>
ORIENTADORA SEDE A JM	<p>Fortalecer las relaciones de la institución con la comunidad.</p>
ORIENTADORA SEDE B	<p>Favorecer la responsabilidad social de los estudiantes.</p> <p>Desarrollar su sentido de pertenencia a la institución.</p> <p>Contribuir a su formación como ciudadano.</p> <p>Garantizar la prestación del servicio social de manera permanente.</p> <p>Evitar el descenso en el rendimiento académico por falta de tiempo para cumplir con sus tareas.</p>

Tabla 10. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 3.

En donde el 100% de los evaluadores encontraron una serie de beneficios para la institución educativa con la ejecución de la propuesta formulada para el fortalecimiento del servicio social.

¿Qué aspectos de la propuesta considera que NO son viables a desarrollar dentro de la institución?

RECTOR	Los tiempos diarios pueden ser muy cortos y al prolongarse muchas semanas puede provocar desestimulo a los estudiantes.
ORIENTADORA SEDE A JT	Todos serían viables, si se conforma un equipo que se haga cargo de la capacitación en las diferentes áreas.
ORIENTADORA SEDE A JM	La capacitación en cuatro sesiones es difícil. La jornada de S.S.E.O. de 1 hora 30 minutos, alarga mucho completar las 100 horas; por ser alta la cantidad de los estudiantes, los tiempos no se prestarían para todos.
ORIENTADORA SEDE B	Considero que la propuesta es válida y por tanto viable.

Tabla 11. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 4.

Se observó que para los evaluadores esta propuesta es viable, pero para esto es necesario hacer ajustes como los que se formularon para dar atención a las recomendaciones de los docentes en cuanto a la duración del servicio social y el tiempo de las jornadas para los estudiantes, identificando que con 33 semanas al año con una intensidad de 3 horas semanales por estudiante se daría cumplimiento al total de horas previstas para el servicio social, de acuerdo a lo indicado por la normatización del mismo y lo establecido por la institución educativa.



¿Qué observaciones puede realizarle a la propuesta presentada con la intencionalidad de mejorar la misma y lograr de esta manera un mayor fortalecimiento de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio?

RECTOR	Analizar un poco más los tiempos que se requieren en cada actividad o área propuesta de tal manera que el servicio sea más efectivo y el estudiante no se afecte en su nivel académico mientras presta el servicio.
ORIENTADORA SEDE A JT	Aclarar cómo se coordinará y controlará la asistencia, tiempos y ejecuciones de los estudiantes de los diferentes proyectos y quien se responsabilizara de todo esto.
ORIENTADORA SEDE A JM	No es viable una hora y media por día. El frente de trabajo ornato por falta de supervisión directa. Los jóvenes requieren supervisión constante y directa, por ello no es posible si no hay este aspecto, teniendo en cuenta que en el medio educativo el compromiso por parte de docentes es limitado.
ORIENTADORA SEDE B	Permitir la libre elección del servicio social por parte del estudiante para que se convierta, a la vez en oportunidad para que pueda explorar su vocación ideal.

Tabla 12. Evaluación de la propuesta. Respuestas a la pregunta 5.

Las observaciones realizadas a la propuesta se centraron en las operaciones sugeridas para mejorar la desarticulación del Servicio Social con la malla curricular y el P.E.I., la cual fue clasificada como un punto crítico fuera de control. Adicional a estas, se apreció que se presentan posturas encontradas en cuanto a la cantidad de tiempo que debe tener cada jornada del servicio social, pues se manifiesta que hora y media es muy poco tiempo pero, cuatro horas como esta en el momento puede afectar el desempeño académico de los estudiantes.

- ❖ ¿Considera que esta propuesta puede ser implementada en otras instituciones educativas, atendiendo a las características específicas de las mismas?

RECTOR	Si, es viable para cualquier institución
ORIENTADORA SEDE A JT	Sí.
ORIENTADORA SEDE A JM	Si, aunque parte de una reflexión institucional se puede extender a otras instituciones que presenten problemáticas similares.
ORIENTADORA SEDE B	Totalmente.

Tabla 13 Evaluación de propuesta. Respuestas a la pregunta 6.

El 100% de los evaluadores consideraron que la propuesta formulada a partir del método de planeación estratégica situacional para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio es apropiada para ser implementada en cualquier institución educativa.

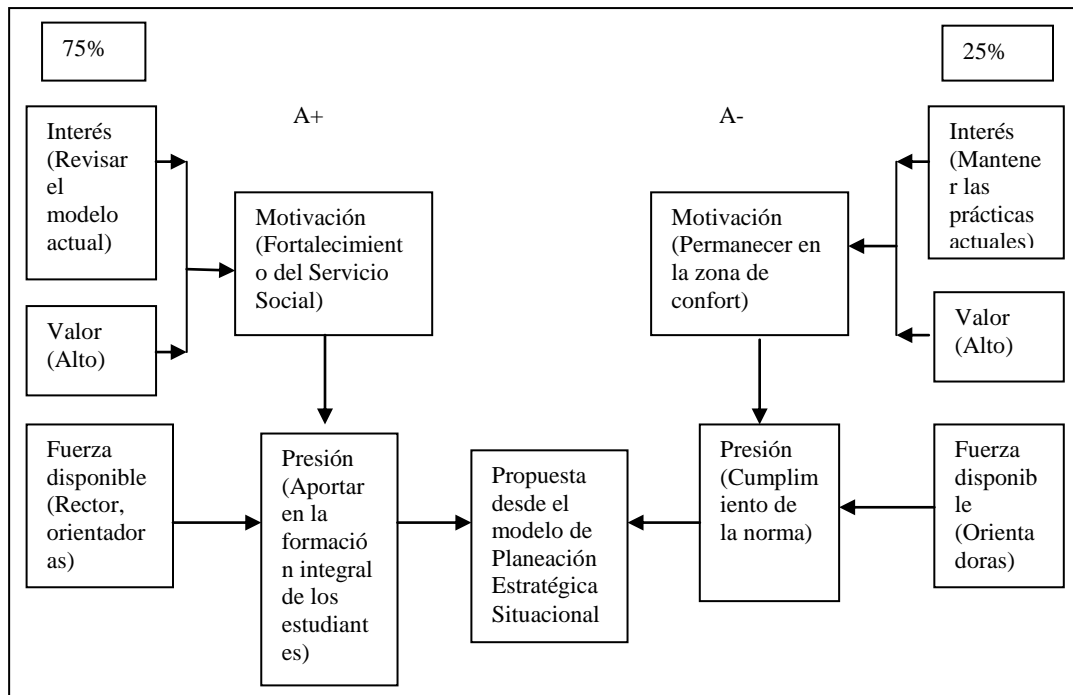


Gráfico 28. Relaciones de intereses

Después de las valoraciones realizadas por el grupo evaluador, se pudo observar como en la mayoría de preguntas un 75% de ellos, estaba interesado o apoyaba las propuestas presentadas en tanto que un 25% siempre presentaba alguna objeción a las mismas.

#### 1.4 Momento táctico – operacional

La propuesta que se presentó al colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa) fue diseñada desde el modelo de Planeación Estratégico Situacional y estuvo dirigida a minimizar los puntos críticos encontrados en la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio y así poder fortalecer dicho ejercicio.

Para que este modelo presentado brinde los beneficios ofrecidos, es necesario que los directivos, docentes y orientadoras trabajen de manera integrada para que así pueda ser interiorizado por aquellos estudiantes que prestan el Servicio Social Estudiantil Obligatorio y aquellos que se benefician del mismo.

Permitiendo de esta manera que toda la comunidad educativa sea permeada de manera positiva y que poco a poco, se puedan ir integrando el Servicio Social Estudiantil Obligatorio con los diferentes proyectos transversales y/o institucionales que se estén llevando a cabo en la institución.

Este modelo requiere de una valoración periódica, para poder responder a las necesidades que se vayan generando por las mismas dinámicas cambiantes que se presentan en el contexto escolar. Siendo la continuidad lo que permite el cumplimiento del cuarto momento del modelo de Planeación Estratégica Situacional.

## CONCLUSIONES

La presente investigación posibilitó desarrollar un modelo de Planeación Estratégica Situacional a nivel de Gestión Educativa, para fortalecer la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el Colegio Simón Bolívar I.E.D. (Engativa) mediante una serie de procesos que partieron de una lectura de la realidad, con la consecutiva acción sobre la misma para transformarla.

A partir de la presentación del modelo y la evaluación que hizo del diseño y la implementación de la propuesta de Gestión Educativa del modelo de planeación estratégica situacional a nivel de formación integral dentro de las instancias administrativas y pedagógicas, se llegó a las siguientes conclusiones.

A nivel teórico se pudo constatar que:

- ❖ Existe una teoría que da cuenta de la importancia del servicio social estudiantil y de la importancia que este tiene como ejercicio formativo.
- ❖ Los puntos críticos identificados coinciden en su mayoría, con los problemas señalados en otras investigaciones: Escasa capacitación previa a la prestación del servicio social estudiantil; falta de integración del servicio social estudiantil con los proyectos transversales y la malla curricular; limitada relación entre la comunidad y la escuela.
- ❖ El método de Planeación Estratégica Situacional permitió desarrollar una propuesta de Gestión Educativa que responde a las necesidades de la institución.

Desde la gestión educativa se llegó a concluir que:

- ❖ La gestión educativa debe atender a todos los procesos que se lleven dentro de los colegios y no solo aquellos que corresponden a situaciones administrativas.
- ❖ El modelo de Planeación Estratégica Situacional desarrollado por Matus<sup>190</sup> es una excelente alternativa para la formulación de planes de gestión orientados a fortalecer los procesos que tienen lugar dentro de las instituciones educativas.
- ❖ El modelo de Planeación Estratégica Situacional permitió identificar y clasificar las situaciones de conflicto o puntos críticos que presentaba la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio de los estudiantes de la Jornada Tarde del Colegio Simón Bolívar Institución Educativa Distrital, lo que permitió diseñar operaciones para trabajar dichas situaciones.
- ❖ Esta propuesta puede ser implementada en cualquier institución educativa atendiendo a sus características particulares.

Por su parte, en el desarrollo profesional como maestrante se llegó a las siguientes conclusiones:

- ❖ El Servicio Social Estudiantil más que un requisito para obtener el grado de bachiller académico es un excelente ejercicio formativo que permite cumplir con el objetivo social que tiene la escuela.
- ❖ Es indispensable que exista cohesión institucional en la malla curricular y en los proyectos transversales para poder articular debidamente el Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

---

<sup>190</sup> Matus en Huertas. 1996

- ❖ Este modelo requiere de una persona y/o equipo, que lidere su gestión y sirva de puente entre los proyectos transversales que adelantan las instituciones y el cumplimiento de la intencionalidad de este proceso formativo.
- ❖ Este modelo ofrece una posibilidad de cambio de problemas complejos a problemas reducidos en donde entra en juego la capacidad de la persona que lidera el programa de servicio social para lograr modificar las objeciones en puntos de negociación.
- ❖ A pesar de la intencionalidad de la propuesta, siempre se generaran conflictos con algunos miembros de la comunidad educativa, los cuales se rehúsan a la integración de procesos que impliquen un cambio de la rutina.

Partiendo de las conclusiones a las cuales se llegó, se realizan a continuación las siguientes recomendaciones a aquellas personas, instituciones o grupos de investigación que quieran profundizar en esta línea de trabajo tan interesante: El Servicio Social Estudiantil Obligatorio como proceso formativo desde la Gestión Educativa.

- Es imprescindible llevar a cabo un buen proceso de capacitación previo a la prestación del servicio social estudiantil, para generar en los estudiantes una actitud crítica-reflexiva frente a esta práctica formativa.
- Es necesaria la auto-evaluación por parte de los estudiantes de las actividades que realiza como parte de su servicio social para poder lograr desarrollar en ellos, una verdadera cultura de responsabilidad social.
- Es primordial una adecuada planificación que contemple la cantidad de estudiantes con los que se cuenta para la prestación del servicio social, permite establecer horarios alternativos, garantizando el desarrollo del programa durante todo el año escolar.

- El desarrollo de esta propuesta permite la transversalidad y la integración de otros proyectos con el servicio social estudiantil obligatorio, como es el caso de “HERMES” el cual logra que los estudiantes sean partícipes de la construcción de una mejor convivencia.
- La propuesta presentada, puede ser llevada a otras instituciones educativas que deseen fortalecer la prestación de su servicio social estudiantil obligatorio con el ánimo de convertirlo en un ejercicio de responsabilidad social.
- Sería recomendable, que los proyectos transversales así como la prestación del servicio social estudiantil, estén dirigidos a causar un impacto positivo no solo al interior de las instituciones educativas sino además, a las comunidades en las cuales están inmersas, más específicamente el barrio en donde se encuentran ubicados.
- Para poder ser llevado a cabo este modelo, se necesita contar con la participación activa de todos los miembros de la institución educativa y no solo de los directivos docentes y los encargados del programa de servicio social.
- La implementación de esta propuesta, requiere del compromiso de aquellos encargados de liderar el servicio social estudiantil y por lo tanto implica un mayor trabajo mientras es interiorizado por toda la comunidad educativa. Una vez se ha logrado esto, el modelo facilita el trabajo de todos los que se benefician de dicho servicio.
- Se recomienda seguir desarrollando investigaciones para fortalecer la prestación del servicio social estudiantil debido a la importancia que tiene y los grandes aportes que puede realizar a la formación integral de los estudiantes.

## BIBLIOGRAFIA

ALEMÁN, María del Carmen. Una perspectiva de los servicios sociales en España. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 2 octubre. 1993. p. 195-205. Extraído de [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5870/1/ALT\\_02\\_12.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5870/1/ALT_02_12.pdf)

ALEMÁN, María del Carmen y ALONSO, José. Servicios Sociales para personas en situación de desventaja económica y social. Revista Atlántida: revista canaria de ciencias sociales, (4), 2012. p. 119-136. Extraído de <http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20ATLANTIDA/4%20-%202012/textos%20completos/06.pdf>

ALONSO, Francisco. Adquisición de actitudes de responsabilidad social a través de un programa de voluntariado. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. Facultad de filosofía y ciencias de la educación. 2004. Tomado de <http://www.tdr.cesca.es/bitstream/handle/10803/10301/alonso.pdf?sequence=1>

BOLÍVAR, Antonio. El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. En Psicoperspectivas. Vol 9 (2). 2010. p. 9-33 Extraído de <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art02.pdf>

CARBONELL, Amparo; GUTIERREZ, Melchor; PASCUAL, Carmina; MARÍN, Diana; MARTÍNEZ, Cristina y CHACON, Yadira. Enseñando responsabilidad personal y social a un grupo de adolescentes de riesgo: un estudio observacional. Revista de educación. España. 2006. p. 373 – 396. Tomado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341\\_16.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_16.pdf)

CASAS, Fernando y SÁNCHEZ, M. Entorno a los servicios sociales. Boletín informativo trabajo social. (3) 2002. Extraído de <http://www.uclm.es/bits/sumario/08.asp>



CASASSUS, Juan. Marcos conceptuales para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos. En: La gestión: en búsqueda de sujeto. Seminario internacional-Reformas de la gestión de los sistemas educativos en la década de los noventa. Santiago de Chile. 1999 p. 13-28. Extraído de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001176/117612so.pdf>

COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL (ENGATIVA). Periódico conmemorativo de los 10 años. 1990

\_\_\_\_\_ NotiBolivar. Periódico escolar. 2005

\_\_\_\_\_ Manual de convivencia. 2010.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley general de educación.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Colombia.

\_\_\_\_\_ Resolución 4210 de 1996. Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio.

\_\_\_\_\_ Decreto 1743 de 1994. Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente

\_\_\_\_\_ Reorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos. Segunda edición.

\_\_\_\_\_ Competencias ciudadanas. Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>.

Consejo de Bogotá. Proyecto de acuerdo 082 de 2007. Por medio del cual se dictan disposiciones para la prestación del servicio social estudiantil en el distrito.

Constitución política de Colombia. 1991

CONTRERAS, Rodrigo. La investigación-acción participativa, IAP: revisando sus metodologías y sus potencialidades. En: Experiencias y metodología de la investigación participativa. 2002. p. 9-18. Extraído de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6024/S023191\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6024/S023191_es.pdf?sequence=1)

CORTINA, Adela. La educación del hombre y del ciudadano. Revista Iberoamericana de educación, (7). 1995. p. 41-64. Extraído de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.pdf>

\_\_\_\_\_ Ciudadanos del mundo Hacia una teoría de la ciudadanía. Capítulo 7. Educar en la ciudadanía. Aprender a construir el mundo juntos. Segunda reimpresión. 2001. p. 217-250

\_\_\_\_\_ Educar personas y ciudadanos democráticos. En Anales de la Cátedra Francisco Suárez. 2004. p. 29-45.

\_\_\_\_\_ La dimensión pública de las éticas aplicadas. En: Revista iberoamericana de educación (29) 2002. p. 45-64.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. Extraído de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m>.

GIL, Harold. Tejiendo en comunidad: el servicio social obligatorio como estrategia para el fortalecimiento del trabajo en comunidad. Sistematización de la experiencia "Tejiendo en Comunidad" años 2007/2009. Tesis Licenciatura Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Universidad Tecnológica de Colombia. Facultad de Educación. 2010. Extraído de <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/1932/1/379158G463.pdf>

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, P. Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill. V Edición. 2012.

HUERTAS, F. El método PES. Entrevista a Carlos Matus. Fondo editorial Altadir. Venezuela. 1996. Extraído de [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO\\_ENTREVISTA\\_CON\\_MATUS.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO_ENTREVISTA_CON_MATUS.pdf)

MACCHIAROLA, Viviana y ORTEGA, Elena. Teorías implícitas sobre la planificación educativa. Revista de Educación, 2007, vol. 343, p. 353-380. Extraído de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343\\_16.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_16.pdf)

MANZANO, José; MÉNDEZ, Deyanira. y OSORIO, Marta. Plan de mejoramiento Servicio Social Colegio Parroquial San Andrés. Tesis Especialización en Gerencia Educativa. Universidad de la Sabana. Facultad de Educación. 2001

MARTÍNEZ, Manuel. El trabajo social y los servicios sociales. Su concepto. Cuadernos de trabajo social, 17, 2005. p. 131-141. Extraído de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110131A/7611>

OEI. Metas educativas 2021. 2010. Extraído de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

PÉREZ, Gastón y NOCEDO, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera y Segunda parte. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1989.

POSADA, Antonio. ALONSO, Myriam. TORO, Cristina. Capital social de estudiantes que prestaron el servicio social estudiantil en el año 2005 en la ciudad de Pereira. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Universidad de Manizales – CINDE. Maestría en educación y desarrollo humano. 2007. Extraído de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130322054426/TAntonioPosada.pdf>

RIVERA, Nelson y LISSI María. La responsabilidad social: Cómo la viven tres grupos de estudiantes en enseñanza media en Chile. Revista Psykhe vol 13 (2) p. 117-130. Chile. 2004. Extraído de <http://www.redalyc.org/pdf/967/96713209.pdf>.

ROTGER, Petrus y ANTONIO, Juan. Servicios sociales y pedagogía social. En: Pedagogía social: Revista inter-universitaria. 2013. p. 147 – 153. Extraído de <http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/29943/1/%E2%80%A2Servicios%20sociales%20y%20pedagog%C3%ADa%20social.pdf>

SALAZAR, Julián. Políticas públicas culturales: una mirada desde el servicio social obligatorio: Comuna Villa Santana. El reconocimiento de un territorio. Tesis Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo comunitario- Universidad Tecnológica de Colombia. Facultad de Educación. 2011. Extraído de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/2129/1/30724S161.pdf>

UNESCO. Educación juventud y desarrollo. 2010. Tomado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>

\_\_\_\_\_. Manual de gestión para directores de instituciones educativas. Perú. 2011. Tomado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>

UNICEF. Objetivos de la educación. Tomado de <http://unicef.com.co/derechos/derecho-29-objetivos-de-la-educacion/>

VALLEJO, Ruth; DE FRANCO, Mineira y CAMACHO Hermelinda. Responsabilidad social como principio para la gestión del proyecto educativo integral comunitario. En: Revista Multiciencias. Venezuela. 2010, vol. 10, no. 1. p. 37-44. Tomado de <http://produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/multiciencias/article/view/16800/16774>

## ANEXOS

### Anexo 1 Encuestas a estudiantes del Colegio Simón Bolívar I.E.D. jornada tarde

Con el fin de conocer si las acciones de los estudiantes son producto de la responsabilidad social o de la falta de esta, se preguntó a estos acerca de la forma en que actúan ante diferentes situaciones, y de cómo lo hacen sus compañeros; con el fin de conocer si ellos saben qué es la responsabilidad social y si sus acciones son coherentes con lo que dicen.

Otro de los objetivos de esta encuesta, fue el conocer acerca de la percepción que tienen los estudiantes acerca del servicio social estudiantil y si piensan que se puede aportar más a la comunidad desde la prestación del mismo.

Dicha encuesta se realizó con la colaboración de la profesora Omaira Pérez durante sus clases de informática, anidando la encuesta en la página de esa asignatura para que los estudiantes pudieran responderla.

#### **Encuesta a estudiantes que ya prestaron su servicio social**

Con el ánimo de analizar y establecer estrategias que permitan mejorar el clima institucional se ha planteado la siguiente encuesta, la cual tiene por objeto conocer la realidad que se está presentando en el colegio. De antemano se agradece a las directivas y a los estudiantes por la colaboración prestada.

Responda de manera atenta, que en la presente encuesta no se pregunta el nombre del estudiante, sino que el interés es conocer la realidad que está viviendo el colegio.

1) ¿Sabe usted que es responsabilidad social?

Sí\_\_\_\_\_

No\_\_\_\_\_

Ahora lea atentamente las preguntas enunciadas y responda colocando una “X” en la casilla que usted considere que es la que se está presentando realmente en la institución. Siendo:  
 5) Siempre. 4) Casi siempre. 3) Algunas veces. 2) Casi nunca. 1) Nunca

Edad:	Genero		Grado						5	4	3	2	1
	M	F	6	7	8	9	10	11					
2	¿Cuida usted el mobiliario (salones, implementos, espacios) de la institución?												
3	¿Cuidan sus compañeros el mobiliario de la institución?												
4	¿Cuándo no entiende en una asignatura y le pregunta a sus compañeros estos le explican?												
5	¿Cuándo un compañero le pide ayuda en alguna asignatura usted le ayuda?												
6	¿Usted a agredido de manera verbal, física, o psicológica (bullying) a algún compañero?												
7	¿Ha sido agredido de manera verbal, física o psicológica por algún compañero?												
8	¿Evade o ha evadido clases?												
9	¿Sus compañeros han evadido clases?												
10	¿Su comportamiento en el colegio (dentro y fuera del salón) es respetuoso con todos los miembros de la institución (estudiantes, profesores, administrativos, aseadoras y vigilantes)?												
11	¿El comportamiento de sus compañeros en el colegio es respetuoso con todos los miembros de la comunidad?												
12	¿Las situaciones mencionadas anteriormente serán consecuencias de la falta de responsabilidad social?												

Si usted **NO** ha realizado el servicio social responda las siguientes preguntas de la misma forma que en el anterior:

Edad:	Genero		Grado					5	4	3	2	1
	M	F	6	7	8	9	10					
13	¿Cree que desde el servicio social podrían realizarse actividades que influyan en el clima escolar?											
14	¿Sera posible desde el servicio social ayudar a las situaciones mencionadas en las pregunta 2 a la 11?											
15	¿Se podría desde el servicio social colaborar con el cuidado del medio ambiente dentro del colegio?											
16	¿El servicio social debería ayudar a personas en situación de vulnerabilidad?											

Si usted **YA** realizo el servicio social responda las siguientes preguntas de la misma forma a como lo ha venido haciendo:

Edad:	Genero		Grado					5	4	3	2	1
	M	F	6	7	8	9	10					
17	¿Considera que las actividades que realizo en su servicio social aportaron a la comunidad?											
18	¿Cree que sería posible con otro tipo de actividades en el servicio social mejorar el clima escolar?											
19	¿Sera posible desde el servicio social ayudar a las situaciones mencionadas en las pregunta 2 a la 11?											
20	¿Se podría desde el servicio social colaborar con el cuidado del medio ambiente dentro del colegio?											

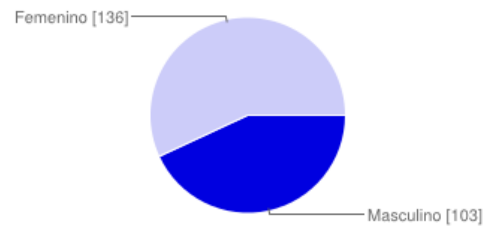


## Resultados

### Género:

Masculino: 103 (43%)

Femenino: 136 (57%)



### Grado:

Sexto: 3 (1%)

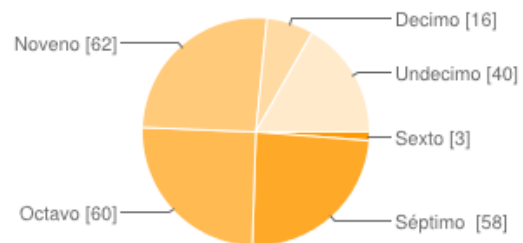
Séptimo: 58 (24%)

Octavo: 60 (25%)

Noveno: 62 (26%)

Decimo: 16 (7%)

Undécimo: 40 (17%)



Aunque la intención era la de realizar la encuesta a todos los estudiantes de la jornada tarde, por cuestiones de finalización del primer trimestre académico no fue posible el cumplir con dicha meta.

### Edad:

11: 1 (0%)

12: 26 (11%)

13: 37 (15%)

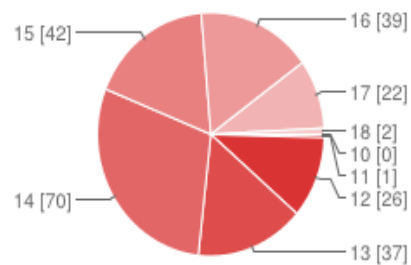
14: 70 (29%)

15: 42 (18%)

16: 39 (16%)

17: 22 (9%)

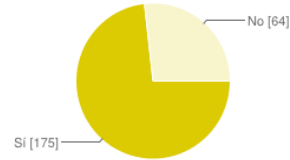
18: 2 (1%)



## RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL COLEGIO

¿Sabe usted que es responsabilidad social?

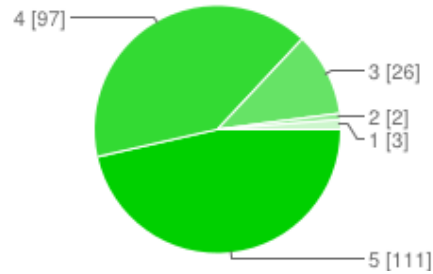
Sí: 175 (73%)  
No: 64 (27%)



De esta forma se da por entendido que los estudiantes conocen en su mayoría que es la responsabilidad social, lo que da pie para argumentar que se debe fortalecer la misma, para lograr que una mayor cantidad de estudiantes puedan comprender la importancia de esta.

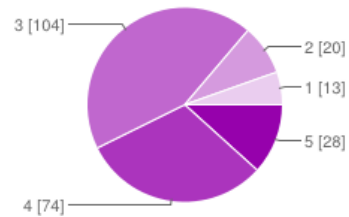
¿Cuida usted el mobiliario (salones, implementos, espacios) de la institución?

Siempre (5): 111 (46%)  
Casi siempre (4): 97 (41%)  
Algunas veces (3): 26 (11%)  
Casi nunca (2): 2 (1%)  
Nunca (1): 3 (1%)



¿Cuidan sus compañeros el mobiliario de la institución?

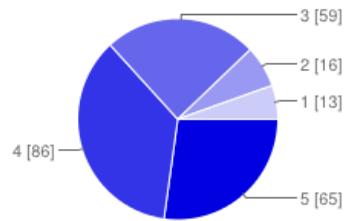
Siempre (5): 28 (12%)  
Casi siempre (4): 74 (31%)  
Algunas veces (3): 104 (44%)  
Casi nunca (2): 20 (8%)  
Nunca (1): 13 (5%)



En este punto se ve una discordancia entre lo que afirman los estudiantes que hacen y lo que observan sus compañeros que hacen ellos mismos.

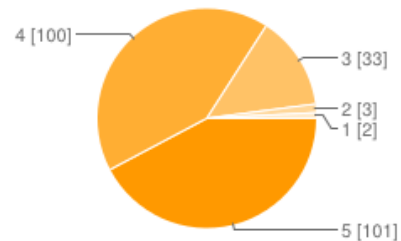
*¿Cuándo no entiende en una asignatura y le pregunta a sus compañeros estos le explican?*

Siempre (5):	65 (27%)
Casi siempre (4):	86 (36%)
Algunas veces (3):	59 (25%)
Casi nunca (2):	16 (7%)
Nunca (1):	13 (5%)



*¿Cuándo un compañero le pide ayuda en alguna asignatura usted le ayuda?*

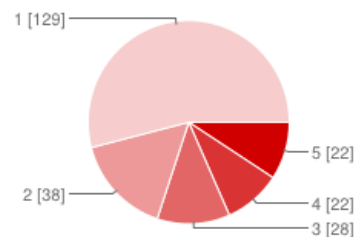
Siempre (5):	101 (42%)
Casi siempre (4):	100 (42%)
Algunas veces (3):	33 (14%)
Casi nunca (2):	3 (1%)
Nunca (1):	2 (1%)



Al igual que en el punto anterior, se presenta una discordancia entre lo que afirman hacer ellos y lo que dicen sus compañeros que hacen; sin embargo es de resaltar que en ambos casos los mayores porcentajes se dan en una actitud característica de la responsabilidad social, como lo es, el ayudar a las personas que lo necesitan.

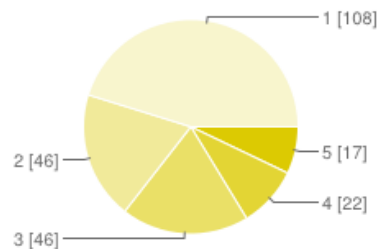
*¿Usted ha agredido de manera verbal, física, o psicológica (bullying) a algún compañero?*

Siempre (5):	22 (9%)
Casi siempre (4):	22 (9%)
Algunas veces (3):	28 (12%)
Casi nunca (2):	38 (16%)
Nunca (1):	129 (54%)



*¿Ha sido agredido de manera verbal, física o psicológica por algún compañero?*

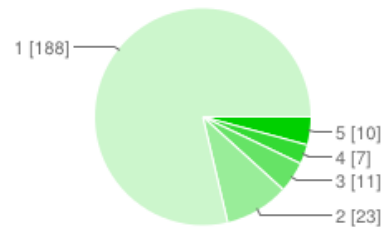
Siempre (5):	17 (7%)
Casi siempre (4):	22 (9%)
Algunas veces (3):	46 (19%)
Casi nunca (2):	46 (19%)
Nunca (1):	108 (45%)



A pesar que se presenta una pequeña diferencia entre lo que dicen hacer y la concepción de lo que hacen sus compañeros, se resalta que los mayores porcentajes demuestran que las agresiones no es lo que más se da en la institución, pero curiosamente para la orientadora, son las agresiones verbales uno de los principales focos de problemas en el colegio.

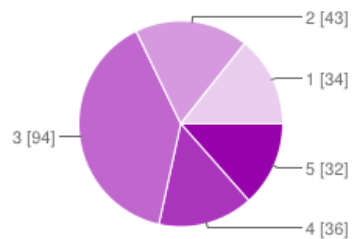
*¿Evade o ha evadido clases?*

Siempre (5):	10 (4%)
Casi siempre (4):	7 (3%)
Algunas veces (3):	11 (5%)
Casi nunca (2):	23 (10%)
Nunca (1):	188 (79%)



*¿Sus compañeros han evadido clases?*

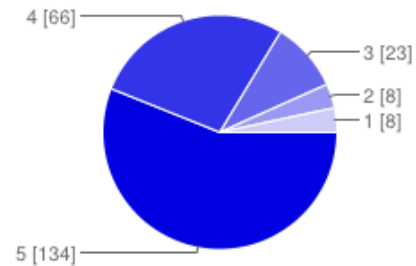
Siempre (5):	32 (13%)
Casi siempre (4):	36 (15%)
Algunas veces (3):	94 (39%)
Casi nunca (2):	43 (18%)
Nunca (1):	34 (14%)



Aunque se presenta una discordancia más notable entre lo que dicen hacer los compañeros y lo que afirman hacer ellos mismos; es de resaltar que para el coordinador el principal problema es la evasión de clases, para los estudiantes, la evasión de clases se da en menores porcentajes.

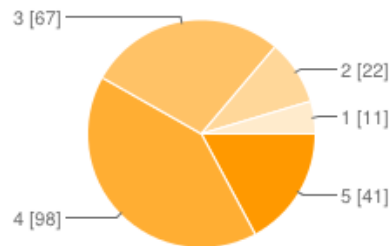
*¿Su comportamiento en el colegio (dentro y fuera del salón es respetuoso con todos los miembros de la institución (estudiantes, profesores, administrativos, aseadoras y vigilantes)?*

Siempre (5):	32 (13%)
Casi siempre (4):	36 (15%)
Algunas veces (3):	94 (39%)
Casi nunca (2):	43 (18%)
Nunca (1):	34 (14%)



*¿El comportamiento de sus compañeros en el colegio es respetuoso con todos los miembros de la comunidad?*

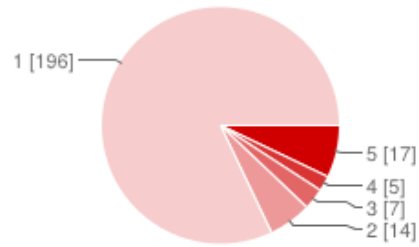
Siempre (5):	41 (17%)
Casi siempre (4):	98 (41%)
Algunas veces (3):	67 (28%)
Casi nunca (2):	22 (9%)
Nunca (1):	11 (5%)



Según estas estadísticas, se debe trabajar más en desarrollar el trato respetuoso en los estudiantes, lo cual es un punto estratégico dentro de la responsabilidad social, ya que en este precisamente se busca el trabajo mancomunado entre y por los otros integrantes de la comunidad.

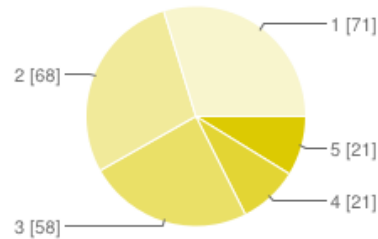
*¿Ha botado o jugado con el refrigerio?*

Siempre (5):	17 (7%)
Casi siempre (4):	5 (2%)
Algunas veces (3):	7 (3%)
Casi nunca (2):	14 (6%)
Nunca (1):	196 (82%)



*¿Sus compañeros han botado o jugado con el refrigerio?*

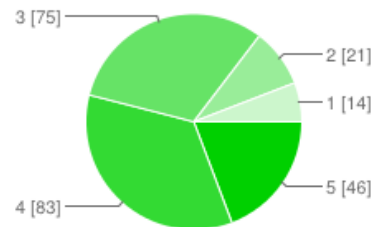
Siempre (5):	21 (9%)
Casi siempre (4):	21 (9%)
Algunas veces (3):	58 (24%)
Casi nunca (2):	68 (28%)
Nunca (1):	71 (30%)



Aunque los porcentajes muestran que en su mayoría se da un adecuado uso de los refrigerios, la orientadora identifica que es el mal uso del mismo una de las causales de los problemas que se dan al interior del colegio.

*¿El comportamiento de sus compañeros es respetuoso con todos los miembros de la comunidad?*

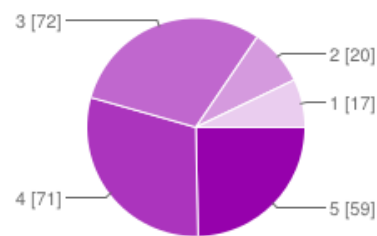
Siempre (5):	46 (19%)
Casi siempre (4):	83 (35%)
Algunas veces (3):	75 (31%)
Casi nunca (2):	21 (9%)
Nunca (1):	14 (6%)



Como ya se mencionó anteriormente, el trato respetuoso es uno de los ejes fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social, se siguen observando porcentajes muy bajos, lo que justifica el adelantar un programa que permita fortalecer el buen trato hacia todos los miembros de la comunidad.

*¿Las situaciones mencionadas anteriormente serán consecuencias de la falta de responsabilidad social?*

Siempre (5):	59 (25%)
Casi siempre (4):	71 (30%)
Algunas veces (3):	72 (30%)
Casi nunca (2):	20 (8%)
Nunca (1):	17 (7%)

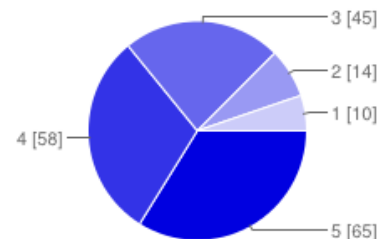


Aunque no son porcentajes altos, sí representan la gran mayoría de las respuestas obtenidas apuntan a que se puede mejorar en gran medida si se mejora la responsabilidad social en la comunidad educativa.

### *PERCEPCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL*

*¿Cree que desde el servicio social podrían realizarse actividades que influyan en el clima escolar?*

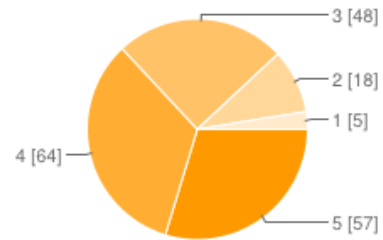
Siempre (5):	65 (34%)
Casi siempre (4):	58 (30%)
Algunas veces (3):	45 (23%)
Casi nunca (2):	14 (7%)
Nunca (1):	10 (5%)



La mayoría de los porcentajes apuntan a que una estrategia para mejorar el clima escolar, es utilizar el servicio social como una herramienta para lograrlo.

*¿Será posible desde el servicio social ayudar a las situaciones mencionadas en las preguntas correspondientes a RESPONSABILIDAD SOCIAL?*

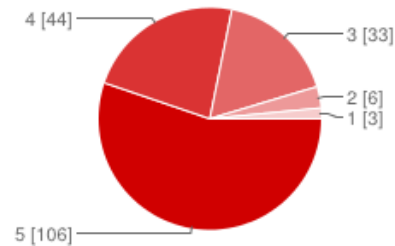
Siempre (5):	65 (34%)
Casi siempre (4):	58 (30%)
Algunas veces (3):	45 (23%)
Casi nunca (2):	14 (7%)
Nunca (1):	10 (5%)



Aquí se observa cómo en su mayoría de los estudiantes encuestados creen que desde la responsabilidad social, se pueden mejorar las problemáticas que se presentan en el colegio.

*¿Se podría desde el servicio social colaborar con el cuidado del medio ambiente dentro del colegio?*

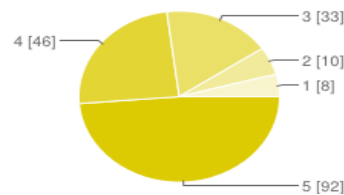
Siempre (5):	106 (55%)
Casi siempre (4):	44 (23%)
Algunas veces (3):	33 (17%)
Casi nunca (2):	6 (3%)
Nunca (1):	3 (2%)



Siendo el cuidado del medio ambiente otro de los ejes fundamentales de la responsabilidad social, aquí se muestra como los estudiantes encuestados creen en su mayoría que desde el servicio social se puede aportar a la comunidad en el cuidado del medio ambiente.

*¿El servicio social debería ayudar a personas en situación de vulnerabilidad?*

Siempre (5):	92 (49%)
Casi siempre (4):	46 (24%)
Algunas veces (3):	33 (17%)





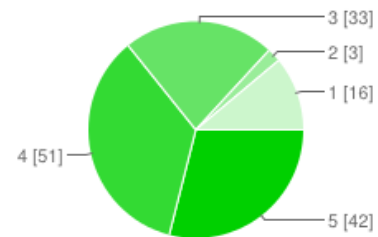
Casi nunca (2):	10 (5%)
Nunca (1):	8 (4%)

El ayudar a las personas en situaciones de vulnerabilidad o que son menos favorecidas es otro de los ejes fundamentales de la responsabilidad social, y aquí se observa como los estudiantes perciben que esta debe ser una de las funciones a realizar desde el trabajo social.

### *EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL*

*¿Considera que las actividades que realizó en su servicio social aportaron a la comunidad?*

Siempre (5):	42 (29%)
Casi siempre (4):	51 (35%)
Algunas veces (3):	33 (17%)
Casi nunca (2):	3 (2%)
Nunca (1):	1 (16%)

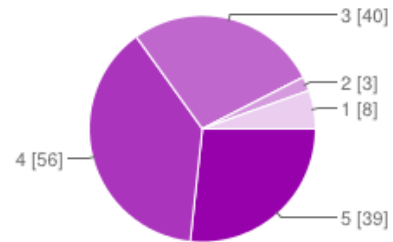


Aquí vale la pena resaltar que a pesar de que en el formato se aclaraba que este espacio era solo para aquellos que ya hubieran prestado el servicio social, fue respondido por la gran mayoría de los encuestados.

Aun así es de resaltar que son muy bajos los porcentajes que consideran haber aportado a la comunidad durante el servicio social.

*¿Cree que sería posible con otro tipo de actividades en el servicio social mejorar el clima escolar?*

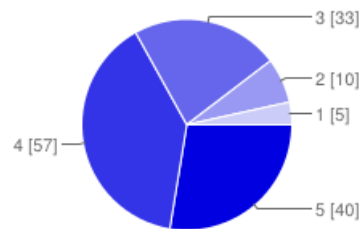
Siempre (5):	42 (29%)
Casi siempre (4):	51 (35%)
Algunas veces (3):	33 (17%)
Casi nunca (2):	3 (2%)
Nunca (1):	1 (16%)



Aunque los porcentajes son bajos, al tener presente otro tipo de actividades durante la prestación del servicio social, cabe señalar que son los que más representación tienen en la percepción de los estudiantes.

*¿Será posible desde el servicio social ayudar a las situaciones mencionadas en las preguntas correspondientes a responsabilidad social?*

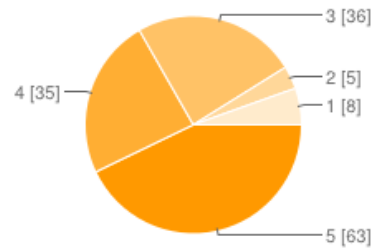
Siempre (5):	40 (28%)
Casi siempre (4):	57 (39%)
Algunas veces (3):	33 (17%)
Casi nunca (2):	10 (7%)
Nunca (1):	5 (3%)



Se presenta lo mismo que en preguntas anteriores, siendo porcentajes bajos, pero los de mayor representación entre los estudiantes, dejando claro que para ellos se puede desde el servicio social contribuir a mejorar la calidad de clima institucional.

*¿Se podría desde el servicio social colaborar con el cuidado del medio ambiente dentro del colegio?*

Siempre (5):	40 (28%)
Casi siempre (4):	57 (39%)
Algunas veces (3):	33 (17%)
Casi nunca (2):	10 (7%)
Nunca (1):	5 (3%)



Aunque se aclara que esta pregunta no solo la respondieron los estudiantes que han prestado el servicio social, si se resalta que en mayores porcentajes se considera que desde el servicio social se puede aportar con el cuidado del medio ambiente.

### **Conclusiones de la encuesta realizada a los estudiantes**

De la encuesta realizada se pueden sacar los siguientes puntos a manera de conclusiones:

- Los estudiantes en su mayoría afirman saber que es la responsabilidad social
- Existen discordancias entre lo que afirman ellos hacer y lo que sus compañeros perciben
- Se identifica que la falta de responsabilidad social tiene que ver con la evasión de clases, el uso indebido del refrigerio, el irrespeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- La percepción de los estudiantes es que desde el servicio social se podría colaborar con el cuidado del medio ambiente y, ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad.
- Se podrían mejorar las actividades del servicio para aportar más a la comunidad.

## Anexo 2 Entrevista a orientadora jornada tarde

Abril de 2014

ENTREVISTA A LA ORIENTADORA DE LA JORNADA TARDE

SEÑORA: CONSUELO CAMARGO

1. ¿Qué entiende por responsabilidad social?

El asumir las actividades que se realizan, teniendo en cuenta que ellas producirán efectos sobre el grupo social con el cual se interactúa. Se espera que estas decisiones ayuden al bienestar y la seguridad de las personas que reciben el beneficio

2. ¿Considera importante trabajar en los estudiantes este concepto?

Lo considero muy importante, puesto que como seres sociales que somos, esta es una capacidad que debe formar desde la juventud.

3. ¿Actualmente se está trabajando la responsabilidad social desde el servicio social?

Se trabaja en la reunión previa de compromiso que se realiza al comenzar el servicio social. A esta reunión asisten los estudiantes y sus acudientes.

4. ¿Los estudiantes comprenderán el concepto de responsabilidad social?

Algunos comprenden bien y actúan con un alto sentido de responsabilidad. Otros no tanto.

5. ¿Se aplicará la responsabilidad social en el entorno educativo?

Sí, creo que en las clases de ética y valores se enseña y el entorno escolar la práctica.

6. ¿Qué consecuencias cree que trae la ausencia de la responsabilidad social en los estudiantes de servicio social?

Realizar su servicio de manera mecánica y solo por cumplir un requisito.

### Anexo 3 Reunión sostenida con el coordinador y la orientadora

Con el fin de complementar la información obtenida por medio de la encuesta y compararla con las respuestas dadas por los estudiantes, se hicieron dos preguntas puntuales al coordinador y a la orientadora de la sede A de la jornada tarde, con el fin de que las respuestas dadas por ellos permitieran tener una idea más clara de la situación real que se está presentando al interior de la institución.

	Coordinador José Antonio Castiblanco	Orientadora Consuelo Camargo
<p>¿En la jornada tarde se han presentado problemas o situaciones que afecten el clima escolar por culpa de alguna de las siguientes situaciones?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agresiones verbales</li> <li>2. Evasión de clases</li> <li>3. Uso indebido del mobiliario</li> <li>4. Mala utilización de los refrigerios</li> </ol>	<p>El problema más serio es la evasión de clases en especial en los grados inferiores</p>	<p>Por las dos primeras y la última</p>
<p>¿Cuales considera usted que son las situaciones que más afectan el clima escolar en la institución?</p>	<p>La agresión y el matoneo porque detrás de eso vienen los robos (como por ejemplo los de celulares y maletas</p>	<p>La indisciplina entendida como laxitud en el cumplimiento de horarios, dificultad en hacer cumplir las normas en cuanto al establecimiento de medidas de control.</p>

## Anexo 4 Segunda encuesta a estudiantes

### Encuesta a estudiantes que ya prestaron su servicio social

Encuesta diseñada como parte del proyecto de maestría "Servicio Social Estudiantil Obligatorio un ejercicio de Responsabilidad Social", para conocer la percepción que tienen los estudiantes que ya prestaron su servicio social estudiantil obligatorio (SSEO) con respecto de las actividades que realizaron y de como vivenciaron la responsabilidad social (RS).

#### Grados

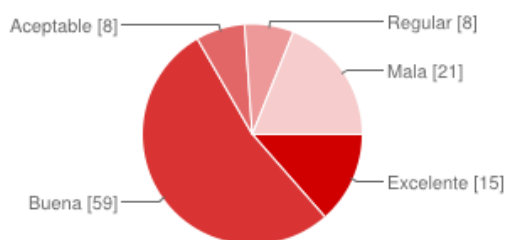
En la jornada tarde se encontró que de los 111 estudiantes encuestados, que ya prestaron su SSEO, 55 son de grado undécimo y 56 de grado decimo.

#### Edad

Las edades de los estudiantes que ya prestaron su SSEO se encuentran en entre los 15 y 19 años, distribuidos de la siguiente manera:

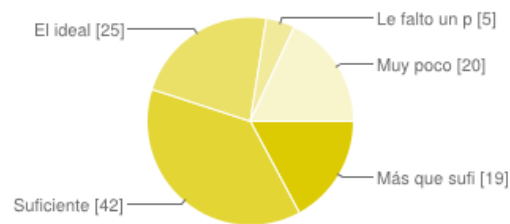
EDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
19	2	2 %
18	11	10 %
17	36	32 %
16	42	38 %
15	20	18 %

#### 1. ¿Cómo le pareció la capacitación recibida antes de prestar el SSEO?



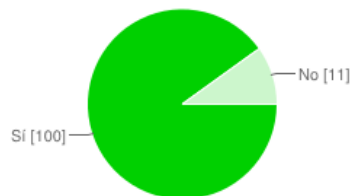
A un 53% de los estudiantes les pareció buena la capacitación recibida, en contraposición con un 19% a la que le pareció mala y a un 8% que les pareció regular y otro 8% que le pareció aceptable. Solo a un 14% le pareció que dicha capacitación era excelente.

2. ¿Considera que el tiempo asignado fue?



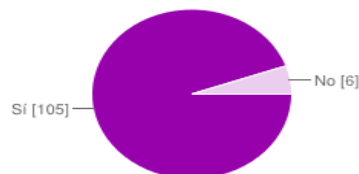
Al 38% le pareció que el tiempo fue suficiente, a un 23% les pareció que el tiempo dedicado a la capacitación fue el ideal, solo a un 18% les pareció muy poco tiempo, a un 17% les pareció más que suficiente, y el 5% consideraron que le faltó un poco.

3. ¿Las actividades que realizo contribuyeron a la comunidad?



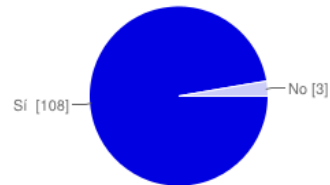
Para un 90% les pareció que las actividades que realizaron contribuyeron a la comunidad, superando ampliamente al 10% que no consideraron haber contribuido a la comunidad.

4. ¿Cree que las actividades realizadas le aportaron en su formación integral?



Los estudiantes en un 95% consideran que las actividades prestadas durante su SSEO aportaron en su formación integral, y solo a un 5% les pareció que dichas actividades no habían aportado en su formación integral.

5. ¿Considera que el SSEO le sirvió para desarrollar valores de solidaridad hacia la comunidad?



Un 97% de estudiantes consideraron que por medio de su SSEO desarrollaron valores de solidaridad hacia la comunidad, frente a un 3% que no lo percibieron de esa manera.

6. ¿Qué actividades realizó dentro de su SSEO?

Los estudiantes podían escoger varias de las respuestas, dentro de un grupo de 10 opciones.

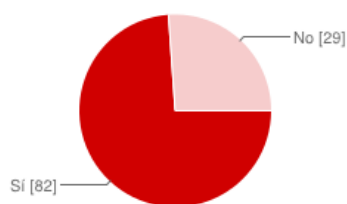
ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Apoyo académico	84	76%
Apoyo a docentes y directivos docentes	74	67%
Dirección y apoyo de actividades recreativas y deportivas	63	57%
Oficios varios	53	48%
Cuidado del medio ambiente	32	29%
Resolución de conflictos	28	25%



Apoyo a personal administrativo	27	24%
Embelllecimiento del colegio	22	20%
Ayuda a grupos de personas mayores o en situación de vulnerabilidad	11	10%
Actividades de promoción y prevención relacionadas con la salud	10	9%

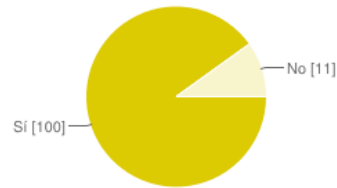
Encontrándose que las actividades que más realizaron los estudiantes durante su SSEO fueron el apoyo académico, el apoyo a docentes y directivos docentes, la dirección de actividades recreativas y deportivas. Y las actividades que menos realizaron fueron las de promoción y prevención relacionadas con la salud, la ayuda a los grupos de personas mayores o en situación de vulnerabilidad y el embellecimiento del colegio.

7. ¿Sabe que es responsabilidad social (RS)?



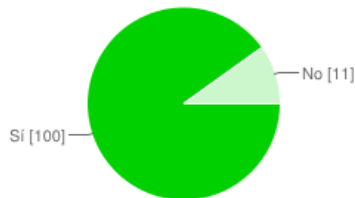
Un 74% de los estudiantes afirmo saber que es la responsabilidad social frente a un 26% que no sabe que es.

8. ¿Considera importante que desde el SSEO se adelanten proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente?



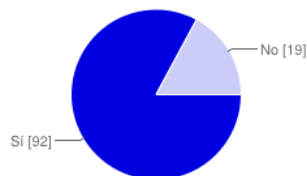
A un 90% de los estudiantes les parece importante adelantar proyectos que cuiden el medio ambiente, frente a un solo 10% que no le parece importante.

9. ¿Cree que desde el SSEO se podría ayudar a personas en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas?



Al igual que la pregunta anterior, un 90% de los estudiantes encuestados cree que desde el SSEO se puede ayudar a las personas con situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas, mientras solo un 10% no lo considera así.

10. ¿Cree que el SSEO debería trabajar más con la comunidad del sector?



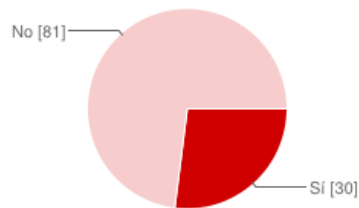
Para un 83% de los estudiantes encuestador se podría trabajar más con la comunidad del sector, en tano un 17% considera que no.

11. ¿De qué forma piensa que debería trabajarse con la comunidad?

ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Jardines infantiles	71	64%
Escuelas de formación deportiva	58	52%
Hogares de la tercera edad	46	41%
Comedores comunitarios	45	41%
Otras	42	38%
Mantenimiento de parques del sector	40	36%

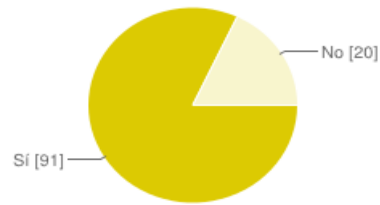
Para los estudiantes el trabajar en los jardines infantiles, en las escuelas de formación deportiva, en los hogares de la tercera edad y en los comedores comunitarios son las formas en las que piensan que se puede aportar a la comunidad del sector.

12. ¿Es usted conciliador certificado del programa Hermes?



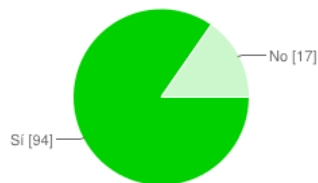
Solo un 27% de los estudiantes encuestados están certificados por la cámara de comercio de Bogotá como conciliadores, mientras que un 73% no lo está.

13. ¿Será buena idea que los estudiantes que han sido capacitados como conciliadores presten su SSEO ayudando en la resolución de conflictos?



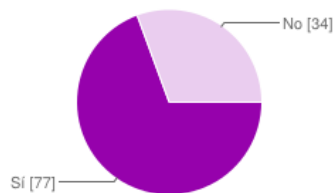
Para los estudiantes encuestados en un 82% consideran buena idea que los estudiantes que fueron formados como conciliadores presten su SSEO aplicando lo aprendido.

14. ¿Le parece importante que el SSEO este articulado con proyectos del colegio?



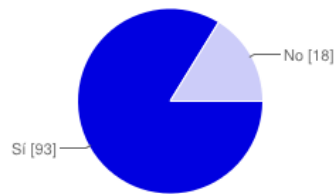
En un 94% los estudiantes consideran importante que se articule el SSEO con los proyectos que se llevan a cabo en el colegio?

15. ¿Deberían los estudiantes que están prestando su SSEO colaborar con el mantenimiento de la fachada y los jardines del colegio?



77% de los estudiantes considera importante que parte del SSEO colabore con el mantenimiento de la fachada y los jardines del colegio.

16. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?



Para un 84% de los estudiantes es importante la construcción de una estrategia de gestión que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS

### **Encuesta a estudiantes que están prestando su servicio social**

Encuesta diseñada como parte del proyecto de maestría "Servicio Social Estudiantil Obligatorio un ejercicio de Responsabilidad Social", para conocer la percepción que tienen los estudiantes que se encuentran prestando su servicio social estudiantil obligatorio (SSEO) actualmente acerca de las actividades que están realizando y de la forma en la que están vivenciando la responsabilidad social (RS).

Grado:

De los estudiantes encuestados se encontraron que 23 de ellos están prestando actualmente su SSEO, de los cuales 2 son de grado undécimo, 3 son de decimo, y 18 de ellos son grado 9.

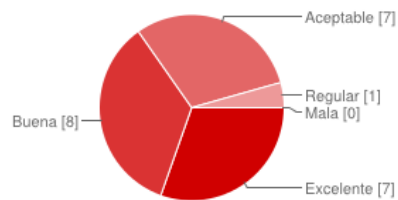
\*Al respecto se aclara que los estudiantes de grado 9 que están prestando su SSEO lo están haciendo con el consentimiento de sus padres y por medio de un acuerdo con los estudiantes.

Edad:

Las edades de los estudiantes que están prestando su SSEO se encuentran en entre los 14 y los 18 años, distribuidos de la siguiente manera:

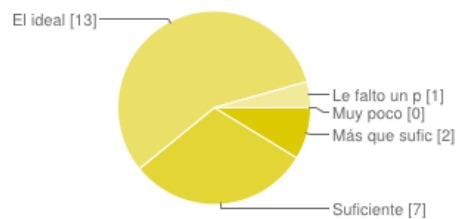
EDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
18	2	9 %
17	2	9 %
16	3	13 %
15	10	43 %
14	6	26 %

1. ¿Cómo le pareció la capacitación recibida antes de prestar el SSEO?



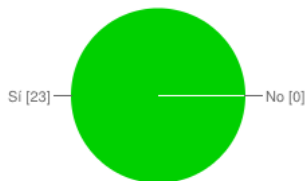
Al 35% de los estudiantes les pareció bueno el tiempo asignado, en tanto que a un 30% les pareció excelente, y al mismo porcentaje le pareció aceptable y, solo a un 4% le pareció regular.

2. ¿Considera que ese tiempo asignado para esa capacitación fue?



Para un 57% el tiempo empleado fue el ideal, para un 30% el tiempo fue suficiente, para un 9% más que suficiente y, para un 4% le faltó un poco.

3. ¿Siente que las actividades que está realizando contribuyen a la comunidad?



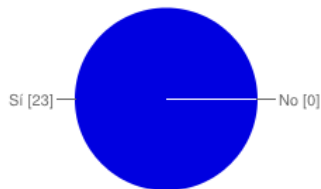
Es la primera pregunta en la que los estudiantes responden en un 100% afirmativamente.

4. ¿Cree que las actividades que realiza le aportan en su formación integral?



Es la segunda pregunta que obtiene un 100% de respuesta afirmativa.

5. ¿Considera que el SSEO le está sirviendo para desarrollar valores de solidaridad hacia la comunidad?



En esta respuesta también se obtiene una respuesta afirmativa del 100%.

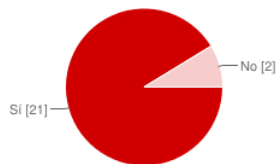
6. ¿Qué actividades está realizando dentro de su SSEO?

ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Apoyo académico	11	48%
Apoyo a docentes y directivos	8	35%

docentes		
Actividades de promoción y prevención relacionadas con la salud	7	30%
Dirección y apoyo de directivas recreativas y deportivas	6	26%
Cuidado del medio ambiente	6	26%
Resolución de conflictos	3	13%
Oficios varios	3	13%
Ayuda a grupos de personas mayores o en situación de vulnerabilidad	3	13%
Apoyo a personal administrativo	2	9%
Embelllecimiento del colegio	1	4%

Al darles a los estudiantes la opción de escoger entre varias opciones, ellos escogieron el apoyo académico, el apoyo a docentes y directivos docentes y la dirección y apoyo de actividades recreativas. Y las que menos el apoyo a personal administrativo y el embellecimiento del colegio.

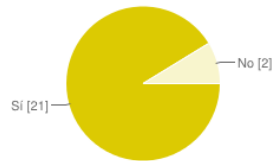
7. ¿Sabe que es la responsabilidad social (RS)?



El 91% de los estudiantes afirma saber que es la responsabilidad social mientras que solo un 9% dice no sabe que es.

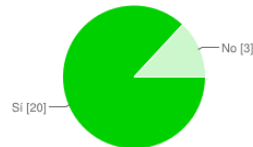


8. ¿Considera importante que desde el SSEO se adelanten proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente?



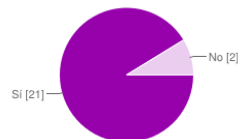
Para el 91% de los encuestados es importante que se adelanten proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente, en tanto que para el 2% de ellos no.

9. ¿Cree que desde el SSEO se podría ayudar a personas en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas?



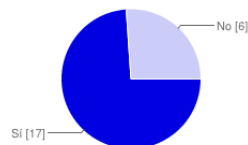
Un 87% de los estudiantes creen que como parte del SSEO se puede ayudar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o aquellos que tienen necesidades específicas. Pero el 13% no lo considera así.

10. ¿Será que desde el SSEO se puede ayudar a estudiantes con dificultades académicas?



El 91% de los estudiantes encuestados piensa que desde la prestación del SSEO se puede ayudar a aquellos estudiantes que tienen dificultades académicas.

11. ¿Cree que el SSEO debería trabajar más con la comunidad del sector?



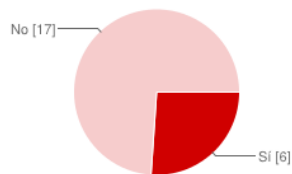
Para un 74% de los encuestados el SSEO debería trabajar más con la comunidad del sector, y un 26% no lo consideran así.

12. ¿De qué forma piensa que debería trabajarse con la comunidad?

ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Otras	15	65%
Jardines infantiles	9	39%
Hogares de la tercera edad	6	26%
Comedores comunitarios	6	26%
Escuelas de formación deportiva	6	26%
Mantenimiento de parques del sector	5	22%

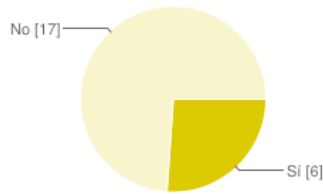
Se presenta un triple empate entre los hogares de la tercera edad, los comedores comunitarios y las escuelas de formación deportiva, con un 26%, mientras los jardines infantiles se llevan un 39% y llama la atención que un 65% prefiere el ítem “otras”.

13. ¿Es usted conciliador certificado del programa Hermes?



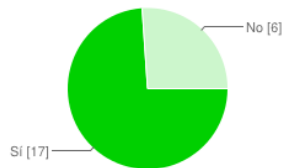
Solo el 26% de los estudiantes encuestados que se encuentran prestando el SSEO son conciliadores del programa Hermes, frente a un 74% que no lo son.

14. ¿Está siendo capacitado dentro del proyecto Hermes de la cámara de comercio de Bogotá?



En concordancia con la respuesta anterior el 26% de los estudiantes está siendo capacitado por el programa Hermes, y el otro 74% no hace parte de este programa.

15. ¿Será buena idea que los estudiantes que han sido capacitados como conciliadores presten su SSEO ayudando a la resolución de conflictos?



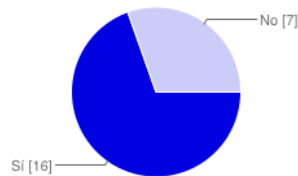
Es interesante observar que un 74% de los estudiantes considera buena idea que los conciliadores presten su SSEO en la resolución de conflictos, y solo un 26% no lo considera así.

16. ¿Le parece importante que el SSEO este articulado con proyectos del colegio?



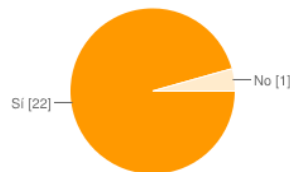
Para el 87% de los estudiantes encuestados es importantes que el SSEO sea articulado con proyectos del colegio, para el 13% restante no es importante.

17. ¿Deberían los estudiantes del SSEO colaborar con el mantenimiento de la fachada y los jardines del colegio?



Para un 70% de los estudiantes dentro de las actividades del SSEO se debería colaborar con el mantenimiento de la fachada y los jardines del colegio. El 30% restante no lo considera importante.

18. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?



Para un 96% es importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS

### **Estudiantes próximos a prestar su servicio social**

Encuesta diseñada como parte del proyecto de maestría "Servicio Social Estudiantil Obligatorio un ejercicio de Responsabilidad Social", para conocer las expectativas que tienen los estudiantes que se encuentran próximos a prestar su servicio social estudiantil obligatorio (SSEO) en cuanto a las actividades a realizar y de la forma en la que perciben la responsabilidad social (RS).

Grado:

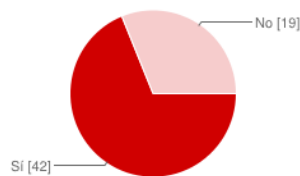
De los 61 estudiantes encuestados que se encuentran próximos a prestar su SSEO 49 son de grado noveno y 12 son de grado decimo.

Edad:

Las edades de los estudiantes que se encuentran próximos a prestar su SSEO se encuentran entre los 12 y los 18 años distribuidos de la siguiente manera:

EDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
18	1	2%
17	9	15%
16	8	13%
15	26	43%
14	16	26%
13	0	0%
12	1	2%

1. ¿Considera importante una adecuada capacitación antes de prestar el SSEO?



Para un 69% de los estudiantes encuestados que se encuentran próximos a prestar su SSEO, es importante contar con una adecuada capacitación. Para el 31% restante no es importante dicha capacitación.

2. ¿Cuáles le gustaría que fueran los beneficiarios de su SSEO?

Se les dio a los estudiantes la opción de escoger varias alternativas dentro de una lista de 13 opciones.

ACTIVIDAD	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Repartiendo refrigerios	31	51%
Jardines infantiles	23	38%
Otras	14	23%
Cuidando el medio ambiente	14	23%
Ayudando a docentes y directivos docentes	11	18%
Realizando actividades de refuerzo escolar a otros estudiantes	10	16%
Trabajando en proyectos del colegio	8	13%
Mejorando la imagen del colegio	8	13%
Siendo conciliador en el colegio	6	10%
Hogares de la tercera edad	4	7%
Jornadas de salud y prevención	3	5%
Comedores comunitarios	3	5%
Capacitándose como primer respondiente	2	3%

Siendo el repartir refrigerios la opción más votada por los estudiantes con 51% y la menos votada la de capacitarse como primer respondiente.

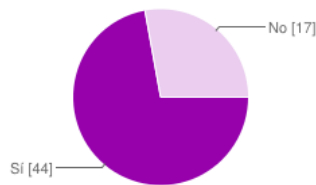
3. ¿Considera que las actividades del SSEO debería aportar a?

POBLACION	NUMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
La comunidad educativa	28	46%
La comunidad del sector	10	16%

Población vulnerable o con necesidades específicas	3	5%
Todas las anteriores	24	39%

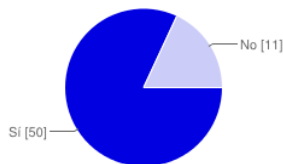
Para el 46% de los estudiantes la población que más se debería ver beneficiada por la prestación del SSEO es la misma comunidad educativa, seguido en porcentaje por la opción de todas las anteriores.

4. ¿Sabe que es la RS?



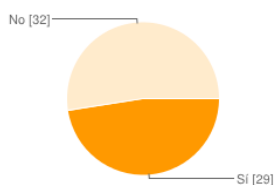
En un 72% los estudiantes afirman saber que es la RS en comparado con un 28% que afirma no saberlo.

5. ¿Cree que la RS debe ser parte fundamental del SSEO?



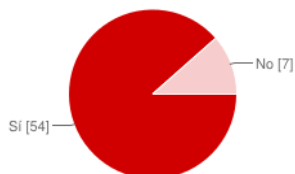
En esta pregunta se incrementa el porcentaje anterior, porque ahora un 82% considera que esta debe hacer parte del SSEO contra un 18% que no lo piensan así.

6. ¿Conoce en qué consiste el programa Hermes?



De los estudiantes próximos a prestar el SSEO el 48% conoce en que consiste el programa Hermes, y un 52% dice no conocerlo. A pesar de las diferentes campañas que se han realizado en el colegio para promover las jornadas de conciliación.<sup>191</sup>

7. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?



Para los estudiantes próximos a prestar su SSEO es importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS en un 89%, frente a un 11% para el que no es importante.

### Conclusiones de las encuestas

Se entrevistaron un total de 195 estudiantes, de los grados novenos, decimos y undécimos, con edades que van desde los 12 hasta los 19 años, los cuales fueron clasificados en 3 grupos diferentes:

1) Aquellos que ya prestaron su Servicio Social Estudiantil Obligatorio

Este grupo estuvo conformado por 55 estudiantes de grado undécimo y, 56 de grado decimo, con edades que van desde los 15 hasta los 19 años.

2) Los estudiantes que en este momento están prestando su S.S.E.O.

Grupo integrado por 2 estudiantes de grado undécimo, 3 de grado decimo y, se encontró la novedad que 18 estudiantes de grado noveno ya están prestando su servicio social

---

<sup>191</sup> Desde la experiencia propia del investigador como docente orientador del proyecto Hermes en el Colegio Simón Bolívar IED durante los años 2013 y 2014



3) Estudiantes que se encuentran próximos a prestar su Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

Se tomo como estudiantes próximos a prestar se Servicio Social Estudiantil Obligatorio a aquellos alumnos que se encuentran en grado 10 y que no lo han prestado y, los estudiantes de grado noveno.

En los dos primeros grupos da la sensación de que la capacitación así como el tiempo asignado para está, fue adecuado. El tercer grupo en su mayoría espera tener una adecuada capacitación.

La gran mayoría de los grupos 1 y 2, consideran que las actividades que están haciendo contribuyen a la comunidad, a su formación integral y les ayudan a desarrollar valores de solidaridad hacia su comunidad. Dentro de dichas actividades cabe señalar que la que más perciben ellos que hacen, están relacionadas con el apoyo académico y el apoyo a docentes y directivos docentes, y las que menos practican, son las relacionadas con el embellecimiento del colegio. Para el grupo 3, la comunidad educativa es la que mas consideran que debe beneficiarse de su SSEO y que el repartir refrigerio es la actividad que más sienten que le gustaría recibir a dicha comunidad.

Para la mayoría de estudiantes de los grupos 1 y 2, es importante que desde el SSEO se adelanten proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente, el ayudar a personas en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas y, el ayudar a aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas. Así mismo para la mayoría de estos grupos es importante trabajar más con la comunidad, en actividades como apoyo en jardines infantiles, trabajo en escuelas de formación deportiva, hogares para la tercera edad y comedores comunitarios.

Los conciliadores del grupo Hermes de cámara y comercio es solo de 36 estudiantes, en tanto que 98 no lo son, esto es solo en los grupos 1 y 2, en el grupo 3, son más los

estudiantes que desconocen este programa que los que lo conocen. De los 2 primeros grupos, 108 estudiantes de los 134 que los conforman, piensan que aquellos que están capacitados como conciliadores deberían prestar esta función.

De la encuesta realizada en los 2 primeros grupos, la mayoría piensan importante que este SSEO este articulado con proyectos del mismo colegio, así como con el mantenimiento de la fachada y los jardines de la institución.

Un total de 147 de los 195 estudiantes encuestados, afirma conocer que es la RS y en el caso del grupo 3, la mayoría afirma que esta debe ser parte fundamental del SSEO.

Por último, 169 de la totalidad de los estudiantes participantes consideran importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS.

## Anexo 5 Entrevistas a directivos y directivos docentes

### Entrevista al Rector

Nombre: Jorge Laverde

1. ¿Considera que El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio contribuye en la formación social y cultural de los estudiantes?

Yo personalmente creo que no los forma para lo social, los forma muy bien académicamente, el PEI si habla de la formación integral pero en la práctica no se ve la integración colectiva que de la que este habla.

2. ¿En el colegio se adelantan proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores?  
Sí.

3. ¿Cuáles son esos proyectos?

Con el trabajo que hay con la cámara de comercio y con el acompañamiento que hay desde la secretaria de educación si se presenta, pero de resto como tal en los proyectos de democracia en cada una de las jornadas, pero es más desde los proyectos de las aéreas en sus proyectos pero no hay un proyecto particular. Desde orientación se presentan las convivencias pero es un proceso que queda fragmentado porque no hay continuidad.

4. ¿El Servicio Social Estudiantil obligatorio (SSEO) está integrado en esos proyectos?  
En mi concepto no, se maneja individualmente no.

5. ¿La Responsabilidad Social (RS) hace parte del currículo de la institución?

Existe una fragmentación en el currículo y en el plan de estudios a nivel institucional sin negar que ay elaboraciones y aportes particulares. En la teoría si se busca pero no se ha conseguido.

6. ¿De qué manera la institución forma a sus estudiantes para que estos aporten a su comunidad?

Desde el proyecto de la cámara de comercio se tiene un aporte a la comunidad desde la vía de la conciliación. Así mismo desde la participación de los estudiantes y su intención de proyectarse a la comunidad, pero no existe una conciencia colectiva hacia la comunidad.

7. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Es fundamental porque el servicio tiene esa intención social. Para que los estudiantes aporten a sus compañeros y otros jóvenes.

8. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

Sí ellos con eso se motivan a servir a la comunidad. Es un primer espacio en donde se sienten que tienen que ayudar a otros. Le da un sentimiento de responsabilidad social.

9. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Fundamentalmente a nivel interno, a lo externo muy poco refiriéndose hacia la comunidad del sector.

10. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Sí yo creo que es necesario reestructurarlo para que no se de solo de manera interna sino hacia la comunidad.

## Entrevista a coordinador sede A Jornada Tarde

Nombre: José Castiblanco

1. ¿Considera que El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio contribuye en la formación social y cultural de los estudiantes?

La verdad creo que sí, porque ha sido construido, por maestros, padres de familia en donde se genera algo en pro de sus hijos.

2. ¿En el colegio se adelantan proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores?

De alguna manera sí, no está explícito pero en todos los proyectos pedagógicos está inmerso la construcción de valores hacia la convivencia, lo actitudinal y de su vida diaria.

3. ¿Cuáles son esos proyectos?

Comenzando por los proyectos de las mismas áreas, como el proyecto de matemáticas en donde en sus objetivos y propósitos se encuentra que tienen un enfoque dirigido a mejorar a la persona de forma integral y su pensamiento lógico, así como la tolerancia, el desarrollo de la cultura crítica como pretende el área de sociales, y lo que se plantea en cada uno de los proyectos está basado en valores, como por ejemplo las danzas, la educación física y el componente artístico en general.

4. ¿El Servicio Social Estudiantil obligatorio (SSEO) está integrado en esos proyectos?

En el colegio se encuentra más como una piedra suelta, esta manejado por la orientación, beneficia a algunos proyectos pero no está encajado formalmente en ellos.

5. ¿La Responsabilidad Social (RS) hace parte del currículo de la institución?

Yo considero que esta vislumbrada dentro del mismo proyecto educativo, de pronto en la práctica se puede llegar a olvidar algunos de sus aspectos. Muestra de esto son las quejas que demuestran que en algunos momentos se olvida.

6. ¿De qué manera la institución forma a sus estudiantes para que estos aporten a su comunidad?

A través del liderazgo, pero este está un poco sesgado. En el PEI se habla de dicha cualidad pero en las áreas existe algún sesgo al respecto.

7. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Desde luego sí.

8. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

Sí, como no.

9. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Sí. Con el trabajo en primaria y con el apoyo a los docentes, es un campo muy amplio, cuando colaboran con el IDRDR se puede apreciar un servicio enfocado a la comunidad.

10. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Sería importantísimo, porque a veces los proyectos educativos se vuelven muy macros, si sería bueno tener una estrategia de gestión y alguien que la liderara.

### **Entrevista a coordinadora sede A Jornada Mañana**

Nombre: Martha Marulanda

1. ¿Considera que El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio contribuye en la formación social y cultural de los estudiantes?

Por su puesto esa es la intencionalidad.

2. ¿En el colegio se adelantan proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores?

Sí

3. ¿Cuáles son esos proyectos?

Específicamente el proyecto semillas de convivencia a cargo del área de sociales y ciudadanía y convivencia que la intencionalidad es que sea parte del currículo y en el cual estén involucrados cada uno de los maestros de las diferentes áreas

4. ¿El Servicio Social Estudiantil obligatorio (SSEO) está integrado en esos proyectos?

No. La vinculación es más bien indirecta.

5. ¿La Responsabilidad Social (RS) hace parte del currículo de la institución?

Esta incluido dentro de los proyectos transversales y el currículo, cada maestro debe trabajar eso.

6. ¿De qué manera la institución forma a sus estudiantes para que estos aporten a su comunidad?

A través del manejo de los valores del ciudadano requeridos para la convivencia, un ciudadano tiene que ser responsable.

7. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Sí.

8. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

Sí.

9. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Sí.

10. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

En el momento es válido lo que ellos hacen y la forma en la que nos colaboran, pero estaría abierta a una revisión para tener elementos muchos más teóricos, para hacer cambios.

### **Entrevista a coordinador sede B**

Nombre: Manuel Narváez

1. ¿Considera que El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio contribuye en la formación social y cultural de los estudiantes?

En forma general lógicamente porque el solo hecho de formar los estudiantes en el proceso educativo ya es un servicio que apunta a la formación del ser para una vida social y personal de mayor calidad.

2. ¿En el colegio se adelantan proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores?  
Concretamente en la sede B si se tienen proyectos. Porque partimos de una premisa fundamental que es formar para la vida.

3. ¿Cuáles son esos proyectos?

Entre esos proyectos tenemos que nos formulamos unas metas cada año, que se desarrollan a través de los proyectos transversales en la misma aula y a nivel general con talleres con los estudiantes pero más concretamente están enmarcados en el proyecto de comunicación, el ecología y medio ambiente, el de democracia y en la orientación espiritual hacia un ser supremo que es Dios, respetando las distintas creencias.

4. ¿El Servicio Social Estudiantil obligatorio (SSEO) está integrado en esos proyectos?



Faltaría afianzar más esa relación y el mayor inconveniente es el poco tiempo de servicio social que son 100 horas, pero hay que buscar estrategias para lograr esa integración teniendo en cuenta que los estudiantes de SSEO son de la misma institución.

5. ¿La Responsabilidad Social (RS) hace parte del currículo de la institución?

El currículo hace parte de la responsabilidad social, en general se puede decir que sí, porque a la par de los temas del currículo la relación que hay entre la formación académica y la proyección en lo social, particularmente en algunas que tienen mayor similitud con el tema, como son sociales, democracia, ciencias naturales, humanidades y la misma religión.

6. ¿De qué manera la institución forma a sus estudiantes para que estos aporten a su comunidad?

Tanto en el desarrollo de los temas, como en las diferentes actividades como los proyectos de aula, proyectos transversales y en las mismas clases además del conocimiento se busca motivar a los estudiantes para que entiendan que la formación de la institución es una base fundamental para que actúen en la vida como seres sociales útiles, comprometidos y que aporten dentro de sus posibilidades y capacidades al bienestar de su entorno y de sus conciudadanos.

7. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Lógicamente. Porque los muchachos al finalizar bachillerato deben tener más conciencia de que su formación que termina y la que se inicia en la universidad además de un beneficio personal en los diferentes aspectos debe mirarse como un apoyo, como una ayuda, con gran responsabilidad y servicio a los demás en cualquier carrera.

8. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

La verdad desafortunadamente falta más enfoque y motivación, para que esos logros se obtengan ya que desafortunadamente la mayoría de estudiantes su intención básica es obtener su certificado.

9. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Aporta en poca medida porque es necesario reorientar la temática, las estrategias y el compromiso de los estudiantes y de la institución proyectada a la comunidad para colaborar en algo en solucionar dificultades personales y grupales.

10. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Es urgente y necesario dicho replanteamiento, para que el objetivo primordial como su nombre lo indica obtenga mejores resultados.

### **Conclusiones de las entrevistas de directivos y directivos docentes**

La entrevista se realizó al grupo de directivos docentes del Colegio Simón Bolívar IED, compuesto por el rector de la institución, los 2 coordinadores de la sede A y el coordinador de la sede B.

Para los coordinadores el PEI en manera global, contribuye en la formación social y cultural de los estudiantes, en tanto para el rector, dicha formación si está estipulada, pero no se da una integración en la práctica, más bien se da a nivel académico.

En general afirman que se están adelantando al interior de la institución proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores en los estudiantes, pero estos están integrados en los proyectos que cada área maneja, salvo por los proyectos que se dan en la sede A como lo es el caso del proyecto Hermes en la jornada tarde y el proyecto de ciudadanía y convivencia en la jornada mañana. Aparte de estos, desde orientación se ha buscado el proyecto de convivencias pero este no ha tenido la continuidad necesaria. Vale la pena resaltar el hecho que el SSEO no hace parte directa de dichos proyectos.

Desde el desarrollo de los proyectos transversales y los planes de área es importante señalar que aunque en el PEI se busca una formación integral, en la práctica se centra más en el desarrollo académico. Sin embargo la institución está buscando por medio de programas como el ya mencionado Hermes, el inculcar a sus estudiantes una cultura de paz, complementando dicha acción por la labor desarrollada por los docentes en sus clases.

Cabe señalar que actualmente se está buscando lograr una integración curricular por parte de las diferentes sedes y jornadas, debido a que en el momento, esta no se ha logrado alcanzar. Situación que ha favorecido que algunos conceptos como lo es el caso de la RS, la cual se encuentra inmersa en el PEI, no ha logrado generar una conciencia colectiva ni, el impacto esperado en la institución. Demostrando que hace falta una mayor integración de lo que se señala en la teoría, y lo que se lleva a la práctica en las aulas.

Se menciona el caso de la RS, en tanto que todo el equipo directivo considera que esta debe ser parte fundamental del SSEO prestado por los estudiantes y, que debe verse reflejado en la actitud y en las actividades que estos desarrollan. Por lo que debe trabajarse por potenciar en los estudiantes este concepto ya que aun existen algunas falencias y, algunos de los estudiantes pareciera que lo prestan, no como un servicio de carácter social, sino por cumplir un requisito obligatorio para su grado.

Y es que las actividades que se adelantan por parte de los estudiantes durante su SSEO aportan en gran medida al interior de la institución, pero, no sucede lo mismo con la comunidad aledaña al colegio.

Por último señalar que para todo el equipo de directivos es importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS.

## Anexo 6 Entrevista al equipo de orientación

### **Entrevista a la orientadora de la sede A Jornada Tarde**

Nombre: Consuelo Camargo

1) ¿Cuántas horas de Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) deben presentar los alumnos de grado decimo y/o undécimo para obtener dicho requisito?

La fundamentación determina que los estudiantes de grados decimo y undécimo deben presentar un tiempo entre 80 y 120 horas, el colegio definió un tiempo de 100 horas.

2) ¿Cuántos estudiantes aproximadamente prestan su SSEO cada año en la jornada tarde?

Aproximadamente 65 estudiantes en decimo y en grado undécimo unos 12 alumnos, en total 75 aproximadamente

3) ¿Cuál es el objetivo de este SSEO?

- Integrar al estudiante a la vida comunitaria con el fin de contribuir a su formación social y su crecimiento personal y cultural.
- Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
- Atender prioritariamente las necesidades educativas, recreativas, culturales y sociales, identificadas en la comunidad.

4) ¿De qué manera prestan los estudiantes su SSEO actualmente?

Apoyando la primaria, en la sede B o en el colegio Ramón de Zubiria, por medio de una experiencia con los niños pequeños en donde los estudiantes se pueden presentar como modelos de vida, desarrollan actividades tales como, material didáctico o decorativo, decoración de las aulas de clase, revisión de tareas, observación y apoyo para que los niños realicen cada una de las actividades. Repartir y recoger material, ayuda en la distribución de

refrigerios, y colaborar durante los descansos observando y ayudando al cuidado de los niños.

Existe un convenio con el centro de desarrollo infantil Paulo Freire. Apoyando a las maestras en actividades similares a las que se hacen en la sede B y en el colegio Ramón de Zuburía IED.

También se hizo convenio con el Circulo Nacional de Auxiliadores Técnicos (CINAT) en donde reciben capacitación como primeros respondientes, atención de emergencias y primeros auxilios.

5) ¿Cómo se capacita a los estudiantes para la prestación de su SSEO?

No se les hace una capacitación formal, se les explica en qué consiste, lo que se espera de ellos, se convoca a padres y/o acudientes para hacer la explicación conjunta. Se hace por medio de una charla.

6) ¿De qué forma se lleva el control de las actividades y participación de los alumnos durante su SSEO?

En comunicación con los orientadores y en el caso del jardín con la directora y control de planillas de asistencia. En el caso de los colegio comunicación con las orientadoras y coordinadores y control de planillas de asistencia.

7) ¿Para usted que es la Responsabilidad Social (RS)?

El asumir las actividades que se realizan, teniendo en cuenta que ellas producirán efectos sobre el grupo social con el cual se interactúa. Se espera que estas decisiones ayuden al bienestar y la seguridad de las personas que reciben el beneficio.

8) ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Claro. Es parte fundamental.

9) ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

Sí. Claro que influye la conciencia social que cada estudiante tenga, claro que en unos hay más responsabilidad que en otros.

10) ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Sí.

11) ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Ya es un ejercicio de responsabilidad social.

### **Entrevista a la orientadora de la sede A Jornada Mañana**

Nombre: Martha Higuera

1. ¿Cuántas horas de Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) deben presentar los alumnos de grado decimo y/o undécimo para obtener dicho requisito?

Legalmente debe ser entre 80 y 120 horas en el colegio son 100 horas.

2. ¿Cuántos estudiantes aproximadamente prestan su SSEO cada año?

Unos 85

3. ¿Cuál es el objetivo de este SSEO?

Cumplir la normatividad para graduar. El que ellos se preparen un poco para la vida laboral.

4. ¿De qué manera prestan los estudiantes su SSEO actualmente?

Aquí en orientación y coordinación, prestando ayuda para repartir refrigerios, llamar a listas, llamar a estudiantes si se requieren, transcribir documentos.

5. ¿Cómo se capacita a los estudiantes para la prestación de su SSEO?

Se les hace una inducción sobre todo en la parte de reglamento y se les explica las probables funciones que van a tener, cuando llegan al sitio donde lo van a prestar la persona que los recibe les termina de explicar.

6. ¿De qué forma se lleva el control de las actividades y participación de los alumnos durante su SSEO?

Hay un formato que ellos deben diligenciar a diario en donde la persona que les supervisa y ellos relacionan las actividades que realizaron, las novedades y la hora de entrada y de salida.

7. ¿Para usted que es la Responsabilidad Social (RS)?

Es el compromiso que se tiene con las demás personas. El compromiso de generar bienestar a las demás personas.

8. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Sí debe hacer parte, además que eso está en la ley.

9. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

En algunas ocasiones y/o sitios si, como por ejemplo en los jardines y en instituciones que atienden a la población vulnerable.

10. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Sí aporta a las necesidades estudiantiles y cuando lo hacen en los jardines, lo hacen en los jardines del sector.

11. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Sí, que sea verdaderamente responsabilidad social, no un requisito que hay que cumplir.

### **Entrevista a la orientadora de la sede B**

Nombre: Gloria Jaimes

1. ¿Cuántas horas de Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) deben presentar los alumnos de grado decimo y/o undécimo para obtener dicho requisito?

Según la resolución 80 horas. Y en el colegio se exigen 100 hora.

2. ¿Cuántos estudiantes aproximadamente prestan su SSEO cada año?

En la sede B aproximadamente durante el 2013 presentaron un promedio de 35 estudiantes por jornada.

3. ¿Cuál es el objetivo de este SSEO?

El objetivo es cumplir una norma que esta establecida. En segundo lugar preparar a los estudiantes en su inclusión en la vida laboral, en lo relacionado con funciones horarios, responsabilidad y cumplimiento. Y desde el punto de vista ético y axiológico, sería contribuir a que el estudiante desarrolle un sentido de responsabilidad social frente a su comunidad educativa.

4. ¿De qué manera prestan los estudiantes su SSEO actualmente?

Apoyo a docentes de aula en la sección preescolar y ciclo inicial. Distribución de refrigerios, organización y préstamo de material en biblioteca. Apoyo a docentes en la clase de sistemas. Así como apoyo al docente de Educación Física de la sede.



5. ¿Cómo se capacita a los estudiantes para la prestación de su SSEO?

La orientadora de la sede A y jornada respectiva realiza una charla de inducción en donde se les lee el reglamento del servicio social institucional. Al llegar a la sede B, yo los reúno y les hago una contextualización de la institución como tal y su funcionamiento especificándoles los roles a desempeñar en cada caso.

6. ¿De qué forma se lleva el control de las actividades y participación de los alumnos durante su SSEO?

Dialogo directo con las docentes a cargo de los estudiantes, posterior al caso y si se requiere se le hace llamado de atención al estudiante y se comunica con la orientadora de la sede A para llegar a acuerdos en caso de que el estudiante este incurriendo en el incumplimiento de sus compromisos.

7. ¿Para usted que es la Responsabilidad Social (RS)?

Es la actuación de una persona en consecuencia de haber adquirido conciencia de que sus actos afectan directa o indirectamente a los otros o a las personas con quienes convive en su entorno ya sea social familiar laboral.

8. ¿Cree que la RS debe hacer parte del SSEO?

Totalmente porque en esa medida tiene sentido porque de lo contrario es una actividad más que en general incomoda a los estudiantes porque según ellos les quita tiempo para sus deberes académicos.

9. ¿Considera que la responsabilidad social se encuentra presente en las actividades que desarrollan los estudiantes como parte de su SSEO?

Pues la verdad considero que muy poco, porque ellos lo hacen por una exigencia institucional, cuando llegan al servicio desconocen que es una norma legal que contribuye a su formación integral y lo prepara para la vida laboral. Se presenta cierto inconveniente cuando son estudiantes hombres, pues las mujeres son más dadas a la colaboración.

10. ¿Considera que la labor que están prestando los estudiantes durante su SSEO aporta a las necesidades de la comunidad (estudiantil y/o vecinos del sector)?

Sí porque todo docente por eficiente que sea necesita de un apoyo en ciertas circunstancias sobre todo cuando se trabaja con niños tan pequeños que se pueden accidentar en cualquier momento; así mismo los estudiantes ayudan con los niños que tienen necesidades académicas. Y los alumnos que prestan su SSEO y que han estudiado su primaria aquí manifiestan que sienten que han retribuido en algo a su colegio.

11. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Sí, el servicio social debe involucrar a todos los estamentos de la comunidad educativa para que su desarrollo tenga impacto.

### **Conclusiones de las entrevistas al equipo de orientadoras**

La entrevista se realizó al grupo de orientadoras del Colegio Simón Bolívar IED el cual está compuesto por 2 orientadoras en la sede A y una orientadora en la sede B. Por medio de estas entrevistas se pudo constatar que aproximadamente 75 estudiantes están prestando su SSEO y que este tiene una duración de 100 horas.

Los estudiantes prestan su SSEO en las sedes del Colegio Simón Bolívar en la sede A y en la sede B, en el Colegio Ramón de Zubiría IED, en el centro de desarrollo infantil Paulo Freire y por medio de un convenio con el Circulo Nacional de Auxiliares Técnicos (CINAT). Dicha prestación del SSEO tiene como objetivo el cumplimiento de la norma, así como también el de preparar al estudiante para su vida laboral, y como parte de su formación integral inculcándole el sentido de responsabilidad hacia su comunidad.

Entre las actividades que realizan se encuentra el apoyo a docentes en básica primaria en donde los estudiantes colaboran la elaboración del material didáctico, la decoración de los salones, en general repartiendo y recogiendo material con los niños así como apoyando las

labores académicas de los niños pequeños y repartiendo los refrigerios y en algunas ocasiones apoyando a los profesores de educación física. En secundaria los estudiantes prestan su colaboración en orientación, en donde colaboran también repartiendo los refrigerios, pasando a verificar asistencia, entregar información a los docentes. Y en el caso de aquellos que están en el CINAT, se capacitan como primeros respondientes en primeros auxilios.

La capacitación que reciben los estudiantes antes de prestar su SSEO se refiere a una reunión en donde se les comenta tanto a padres como a estudiantes las generalidades del servicio y, posteriormente cuando llegan al lugar en donde lo van a prestar, reciben las indicaciones finales acerca de sus funciones.

La forma en la que se realiza el seguimiento del servicio prestado por los estudiantes es por medio del diligenciamiento de un formato, en donde se escribe la fecha, la hora, las actividades realizadas y se pone la firma de la persona encargada. Adicional a esto, se presentan reuniones personalizadas con algunos estudiantes.

El grupo de orientadores ve a la RS como el comportamiento y las actividades que realiza un individuo por el bien de su comunidad, y consideran que esta debe estar presente como parte fundamental del SSEO. Aunque se puede percibir como esta falta en algunos de los estudiantes quienes lo hacen más por cumplir un requisito; aunque no se da en todos los casos, pues también existen estudiantes con un alto sentido de responsabilidad que hacen lo mejor que pueden para apoyar a sus compañeros y en algunas ocasiones para retribuirle al colegio algo de lo que ellos sienten que este les ha dado.

Para el equipo, los estudiantes que prestan su SSEO están colaborando en gran medida con su comunidad educativa, pero se nota más su trabajo al momento de trabajar con jardines infantiles y con primaria.

Por último, aunque el SSEO ya debería ser un ejercicio de RS, consideran importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS, integrando a todos los estamentos involucrados e incentivando a los estudiantes a que no lo hagan solo por el hecho de cumplir un requisito.

## Anexo 7 Entrevista a la secretaria académica de la institución

Nombre: María Cristina Castiblanco

1. ¿Hace cuanto trabaja en el colegio?

34 años cumplidos el 18 de agosto de 2014

2. ¿En qué año fue fundado el colegio y en qué año se le anexo la sede B?

El 3 de marzo de 1980 la sede A y la sede B es más antigua pero no se la fecha exacta

3. ¿Cuántos estudiantes tiene el colegio actualmente?

1600

4. ¿Cómo era el sentido de pertenencia de los estudiantes de ese entonces por la institución y como es ahora?

Anteriormente los estudiantes eran respetuosos, lo cuidaban, eran comprometidos con el colegio, ahora no les importa nada, lo dañan todo, no valoran lo que tienen.

5. ¿Con que planta física contaba inicialmente el colegio?

Tenía 8 aulas de clase, 4 decimos y cuatro undécimos, el laboratorio de química, 4 oficinas (orientación, coordinación, secretaria y rectoría), no existía el muro de cerramiento que tiene actualmente y la zona deportiva no existía y era zona verde.

6. ¿Qué servicios prestaba antes el colegio a la comunidad del sector?

La media secundaria

7. ¿Cuándo retiraron el consultorio odontológico y la enfermería?

En el 2007

¿Cuántos rectores a tenido la institución?

- |                                       |                            |
|---------------------------------------|----------------------------|
| 1. Vidal Medellín                     | 8. Argemira Arias          |
| 2. Luis Abel                          | 9. María Cecilia Gonzales  |
| 3. Ines de Uribe                      | 10. Judith García Russo    |
| 4. Luis Evangelista Gómez             | 11. Néstor Coy (encargado) |
| 5. Hemel Santiago (encargado)         | 12. Jaime Casas            |
| 6. Maria Cecilia Gonzales<br>Guerrero | 13. Jorge Laverde          |
| 7. Gladis Hernández                   | 14. José Evelio Delgado    |
|                                       | 15. Jorge Laverde          |

13 directivos docentes en total

8. ¿Sabe cuál es el rector que más tiempo ha durado en el colegio?

Doña Judith que llego finalizando el año 1988 y se fue en el 2000

9. ¿Cómo era antes la relación del colegio con la comunidad del sector y cómo es ahora?

Ahora no hay relación con la comunidad, anteriormente a los directivos los conocía todo el sector, trabajaban con la junta de acción comunal y con el sector productivo. Trabajo especialmente realizado por doña Judith

10. ¿Qué opina del servicio social estudiantil obligatorio que prestan los estudiantes del colegio?

Malo, no reparten sino el refrigerio, hacen lo que quieren y cuando lo quieren hacer, aparentemente no se lleva control de las actividades, después de repartir el refrigerio se acuestan sobre los planchones.

Anteriormente el SSEO lo prestaban en el IDR D y aun más atrás si era un servicio a la comunidad, y se veía en el colegio el resultado. Los jardines y la huerta hidropónica, era parte del servicio social, así como la patrulla escolar, que prestaba sus servicios para prevenir accidentes a la entrada del colegio. Así mismo lideraba el comité de Hornato en

donde padres de familia venían un fin de semana cada dos meses para arreglar los jardines del colegio.

11. ¿Qué nombre lleva el aula múltiple y porque?

Juan Evangelista Gómez en honor al rector que falleció el cual no llevaba en la institución sino 15 días. Sufrió un accidente en chapinero en 1983 cuando lo atropello una buseta justo cuando se dirigía a una reunión de integración con los docentes.

12. ¿Considera que el colegio le ha seguido aportando a la comunidad de la misma forma en la que lo hacía antes?

No.

13. ¿Académicamente como era el colegio antes y como lo definiría ahora?

Anteriormente se gano el premio Andrés Bello y ocupaba los primeros puestos en el ICFES, los profesores Álvaro Rosas de matemáticas, Alfonso Rodríguez de física, Jorge Ibarra de Química, venían los días sábados sin ningún interés ni cobraban horas extras, lo hacían solo por ayudar a los estudiantes a fortalecer la parte académica de ellos. Actualmente la parte académica y disciplinaria ha bajado notoriamente, dejo de ser el mejor colegio de la localidad y ahora en cambio los padres retiran sus hijos de la institución. Siento tristeza cuando los padres se acercan a retirar los papeles porque este colegio en palabras de ellos es un “antro”.

14. ¿Cuál considera usted que es lo que le hace falta al colegio actualmente?

Le hace falta a los docentes y directivos docentes que sean líderes, que tengan más autoridad y compromiso con su institución. Y que los estudiantes tengan disciplina y, que cumplan las normas.

15. ¿Considera importante la construcción de una estrategia de gestión educativa que permita transformar el SSEO en un ejercicio de RS?

Si, y eso es para que los estudiantes no piensen que es un requisito para obtener un grado, para que los estudiantes sean consciente que es un servicio social.



Anexo 8 Evaluación de la propuesta.

## Constancia de la socialización de la propuesta



COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
Cara 92 No 87 A 60 telefax 2767588 – 2244047  
Aprobado según Resolución 7442 del 13 de noviembre de 1998  
emanada de la Secretaría de Educación.  
Inscripción No 2940 DANE No 11126500396 NIT 860532456-8  
Código ICFES J.M. 027524 J.T. 027516  
E-mail : coldisimonbolivar10@redp.edu.co

Bogotá 23 de febrero de 2015

**EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
JORNADAS MAÑANA Y TARDE**

### **HACE CONSTAR:**

Que: **JORGE ERNESTO URREA VEGA**, identificada con C.C. No. 80096254 de Bogotá, adelantó en esta institución un proceso investigativo para caracterizar la realidad y estado actual de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio.

Como resultado de dicho proceso propuso un modelo de gestión para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio; el cual fue socializado a toda la comunidad docente en la semana institucional del 01 al 05 de diciembre del año inmediatamente anterior, y entregada y sustentada, al equipo de orientadoras y al rector, en el mes de febrero del presente año.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado (a) para fines personales

JORGE ENRIQUE LAVERDE H.

Rector

*Brc.*

## **Carta al rector**

Bogotá, febrero de 2015

Señor:

Jorge E. Laverde

Rector Colegio Simón Bolívar I.E.D (Engativa)

Asunto:

Evaluación de la propuesta para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio desde un modelo de planeación estratégica situacional.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, la evaluación de la propuesta diseñada para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio, así mismo, una certificación del proceso investigativo realizado dentro de la institución en donde se llevo a cabo la caracterización de la realidad, la creación de esta propuesta y la socialización de la misma a docentes y directivos docentes de ambas sedes y jornadas.

De antemano, agradecerle la colaboración prestada durante las diferentes etapas del proceso investigativo.

Atentamente:

Jorge Ernesto Urrea Vega

Docente educación física Jornada Tarde Sede A

Estudiante cuarto semestre Maestría en educación con énfasis en gestión

Universidad Libre. .Bogotá. Facultad de educación.

**Carta a la orientadora de la sede A Jornada Tarde**

Bogotá, febrero de 2015

Señora:

Consuelo Camargo

Orientadora sede A

Jornada Tarde

Colegio Simón Bolívar I.E.D (Engativa)

Asunto:

Evaluación de la propuesta para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio desde un modelo de planeación estratégica situacional.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, sea evaluada la propuesta diseñada para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

De antemano, agradecerle la colaboración prestada durante las diferentes etapas del proceso investigativo.

Atentamente:

Jorge Ernesto Urrea Vega

Docente educación física Jornada Tarde Sede A

Estudiante cuarto semestre Maestría en educación con énfasis en gestión

Universidad Libre. .Bogotá. Facultad de educación.

**Carta a la orientadora de la sede A Jornada Mañana**

Bogotá, febrero de 2015

Señora:

Martha Higuera

Orientadora sede A

Jornada Mañana

Colegio Simón Bolívar I.E.D (Engativa)

Asunto:

Evaluación de la propuesta para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio desde un modelo de planeación estratégica situacional.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, sea evaluada la propuesta diseñada para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

De antemano, agradecerle la colaboración prestada durante las diferentes etapas del proceso investigativo.

Atentamente:

Jorge Ernesto Urrea Vega

Docente educación física Jornada Tarde Sede A

Estudiante cuarto semestre Maestría en educación con énfasis en gestión

Universidad Libre. .Bogotá. Facultad de educación.

**Carta a la orientadora de la sede B**

Bogotá, febrero de 2015

Señora:

Gloria Jaimes

Orientadora sede B

Colegio Simón Bolívar I.E.D (Engativa)

Asunto:

Evaluación de la propuesta para el fortalecimiento del servicio social estudiantil obligatorio desde un modelo de planeación estratégica situacional.

Cordial saludo,

La presente tiene como fin, solicitarle de la manera más respetuosa, sea evaluada la propuesta diseñada para el fortalecimiento de la prestación del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

De antemano, agradecerle la colaboración prestada durante las diferentes etapas del proceso investigativo.

Atentamente:

Jorge Ernesto Urrea Vega

Docente educación física Jornada Tarde Sede A

Estudiante cuarto semestre Maestría en educación con énfasis en gestión

Universidad Libre. .Bogotá. Facultad de educación.

**Formato de evaluación de la propuesta**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA “EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE UN MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA SITUACIONAL”

1. Considera que los objetivos de la propuesta realizada, son acordes a la intencionalidad de la misma y a las necesidades de la institución educativa.

---

---

---

---

---

2. El modelo de planeación estratégico situacional empleado para la formulación de la propuesta es pertinente para la institución educativa

---

---

---

---

---

3. Cuales considera que son los logros que se pueden alcanzar dentro de la institución, con la implementación de esta propuesta.

---

---

---

---

---

4. Que aspectos de la propuesta considera que NO son viables a desarrollar dentro de la institución.

---

---

---

---

---

5. Que observaciones puede realizarle a la propuesta presentada con la intencionalidad de mejorar la misma y lograr de esta manera un mayor fortalecimiento de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio.

---

---

---

---

---

6. Considera que esta propuesta puede ser implementada en otras instituciones educativas, atendiendo a las características específicas de las mismas.

---

---

---

---

Firma